

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS



Plan de Desarrollo Municipal

2008-2010

Plan de Desarrollo Municipal

1

pdfMachine

A pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

INDICE

	Páginas
PRESENTACIÓN	1-3
INTRODUCCIÓN	4-6
MISIÓN	7
VISIÓN	8
VALORES	9
MARCO JURÍDICO	10-13
I. DIAGNOSTICO	14
I.1 EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	14
I.1.1 Nuestros Origen e Historia	14
I.1.2 El Gobierno Municipal de Motozintla de Mendoza, Chiapas 2008-2010	15
I.1.2.1 Nuestra Organización Municipal	15-18
I.1.2.2 La Capacidad Administrativa de Nuestro Municipio	19-20
I.1.2.3 Servicios Públicos Municipales	21-22
I.1.2.4 Finanzas Públicas Municipales	23-24
I.1.2.5 Reglamentos Municipales	25
I.2 EJE RECTOR 2: ECONÓMICO SOSTENIBLE	26
I.2.1 Nuestra Población	26

I.2.1.1 Cuántos Somos	26-27
I.2.1.2 Población Económicamente Activa por Sector	28-29
I.2.1.3 Localidades que Integran el Municipio	30-41
I.2.1.4 Distribución y Clasificación de los Asentamientos Humanos.....	42-43
I.2.1.5 Crecimiento Poblacional Indicadores sobre Fecundidad	43
I.2.1.6 Emigración.....	44
I.2.1.7 Población Indígena.....	44-45
I.2.2. Nuestros trabajos (Actividades económicas)	45
I.2.2.1 Población que Trabaja por Sectores	45-48
I.2.2.2 Nuestra tierra: Potencialidades del uso del suelo	48-51
I.2.2.3 Tenencia de la tierra.....	52
I.2.2.4 Nuestra Producción Agrícola	52
I.2.2.5 Nuestra Producción Pecuaria	53
I.2.2.6 Nuestra Producción Pesquera	54
I.2.2.7 El aprovechamiento de los bosques.....	54
I.2.2.8 Otras actividades económicas	54-60
I.3 EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE.....	61
I.3.1 Nuestra Cultura	61

I.3.1.1 Actividades Culturales	61
I.3.1.2 Trajes típicos.....	61-62
I.3.1.3 Gastronomía	62
I.3.1.4 Eventos	62
I.3.1.5 Personajes Representativos	62-63
I.3.1.6 Patrimonio Cultural	63-65
1.3.2 Nuestras Condiciones de Vida	65
I.3.2.1 Carreteras y Caminos.....	65
I.3.2.2 Transportes y Comunicaciones.....	65-66
I.3.2.3 Nuestros Hogares	67-70
I.3.2.4 Electrificación	71
I.3.2.5 Nuestra salud.....	71-73
I.3.2.6 Agua Potable.....	74
I.3.2.7 Drenaje y tratamiento de agua residuales.....	74
I.3.2.8 Nuestra Educación.....	74-78
I.3.2.9 Equidad de Genero	79
I.3.2.10 Procuración y Administración de Justicia	80
I.4 EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE	81

I.4.1 El lugar que habitamos (Medio Físico)	81
I.4.1.1 Colindancias.....	81
I.4.1.2 Extensión Territorial.....	82
I.4.1.3 Orografía	82
I.4.1.4 Hidrografía.....	82
I.4.1.5 Clima.....	83
I.4.1.6 Suelos	83-84
I.4.1.7 Flora	84
I.4.1.8 Fauna.....	84-86
I.4.1.9 Otros recursos naturales	87
I.4.2. Problemática Ambiental	87
I.4.2.1 Riesgos ambientales	87-89
I.4.2.2 Flora y Fauna	89
Fotografías del Taller Participativo de Jefes de Áreas.....	90
I.5 análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)	91
I.5.1 EJE RECTOR 1: Institucional para un Buen Gobierno	91
I.5.2 EJE RECTOR 2: Economico Sustentable	92
I.5.3 EJE RECTOR 3: Social Incluyente	93

I.5.4 EJE RECTOR 4: Ambiental Sustentable	94
II POLITICAS PÚBLICAS (cuadros de matriz de alineación)	95
II.1 EJE RECTOR 1: Institucional para un Buen Gobierno	95-98
II.2 EJE RECTOR 2: Económico Sostenible	99-100
II.3 EJE RECTOR 3: Social Incluyente	101
II.4 EJE RECTOR 4: Ambiental Sustentable	102-104
DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	105-127
ANEXOS	128-191

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 38 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, la ley de Planeación del Estado de Chiapas, y acatando y respetando las disposiciones del Instituto de Acceso a la Información Pública, me permito hacer del conocimiento del público en general lo siguiente:

Se presenta este Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 como parte integral de un esfuerzo conjunto de acciones, que pretenden impulsar el desarrollo del municipio, priorizando acciones y optimizando recursos de la Administración Pública. El municipio requiere de esfuerzos para solucionar carencias que mejoren el bienestar social de la población, tales como el déficit en los servicios de agua entubada, electricidad, drenaje, viviendas, caminos, comunicaciones, seguridad, educación, salud, etc. Por lo que aquí se plantean un conjunto de actividades coordinadas y corresponsables entre las diferentes instancias que intervienen en él.

Actualmente y dentro del marco del nuevo federalismo, México, Chiapas y los municipios, han avanzado con pasos firmes en la promoción de un crecimiento más equilibrado y equitativo. Los tres niveles de gobierno en coordinación con la sociedad en su conjunto impulsan acciones específicas en las que la planeación municipal, democrática y participativa, se ha convertido en uno de los instrumentos fundamentales para que el desarrollo sea congruente con las oportunidades y prioridades de la población.

El presente Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010 aquí expuesto, está diseñado bajo estos grandes objetivos y lineamientos, para que a través de un proceso de acción permanente se propicien condiciones favorables para incrementar los beneficios sociales y económicos de los habitantes del municipio, el cual presenta índices de atraso y marginación adversos para el progreso municipal, ya que las estadísticas oficiales reflejan bajos indicadores de bienestar social, económico, aunado a un territorio agreste y difícil que exigen nuestros mayores esfuerzos.

Ante los diversos cambios suscitados en el ámbito de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, en donde el objetivo fundamental es el de otorgar no solamente una mejor atención a la ciudadanía en general, sino que también fortalecer la cultura de la rendición de cuentas a través de acciones transparentes de parte de la Autoridad Municipal, se considera necesario elaborar y difundir entre la sociedad el “Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010” el cuál será el documento rector que oriente y conduzca el desarrollo del municipio.

En función a este nuevo panorama de la cultura de cuentas claras y acciones transparentes se elaboró el presente Plan, en dónde se fijan de manera precisa las estrategias de acción. Para lograr dicho propósito se requerirá la participación y colaboración de los tres niveles de Gobierno así como de la población, por lo que el punto de partida y marco de referencia será el “Plan de Desarrollo Municipal”

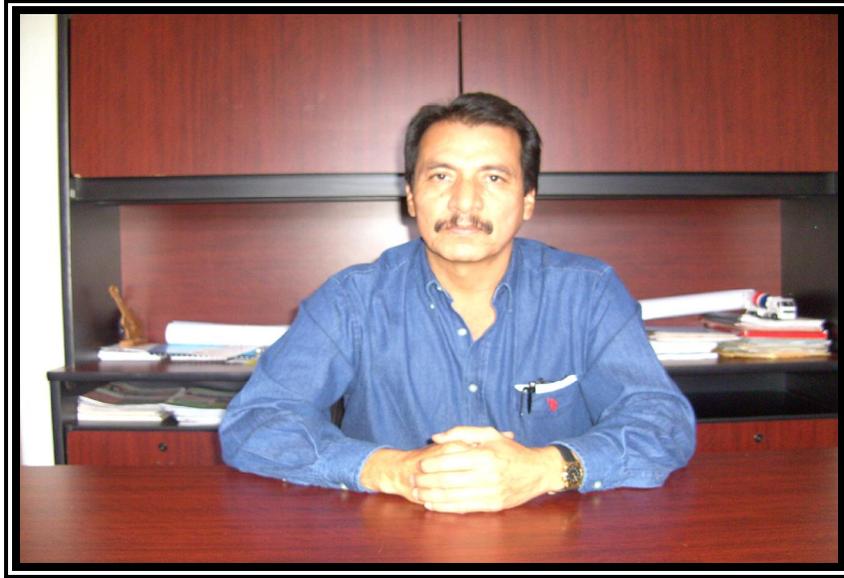
El Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2010, coadyuvará en la generación de infraestructura, así como en la consolidación de la estructura económica municipal; aportando los elementos básicos de información, el análisis de los factores limitantes, las potencialidades, las estrategias y los proyectos necesarios en cada eje rector, los cuáles deberán orientarse hacia la atención de los problemas detectados, y encontrar con un enfoque de sensibilidad social, las mejores alternativas de solución.

Dicho Plan fue aprobado en sesión de cabildo y es difundido entre la población a través de los mecanismos tradicionales, así como en la página web del municipio.

Para el cumplimiento en la ejecución del mismo será obviamente imprescindible la participación ordenada, eficiente y responsable del H. Cabildo así como de todos los jefes de área, quienes deberán de conducir sus acciones a través del respeto y cumplimiento de las responsabilidades y funciones.

Se aclara que el presente Plan, no es un documento definitivo, ya que este puede tener modificaciones o adiciones en algunos de sus contenidos, sobre todo en lo que se refiere a las peticiones de las comunidades.

En base a estas consideraciones se pone a disposición de la ciudadanía en general del municipio para que se conozca el contenido del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, para que juntos Sociedad y Gobierno aportemos nuestra parte que nos corresponde para recuperar a Motozintla.



Recuperemos Motozintla

Presidente Municipal Constitucional

Dr. Héctor Leonel Paniagua Guzmán

INTRODUCCION

Este documento parte de un diagnóstico realizado tanto en la estructura organizativa y administrativa del H. Ayuntamiento, como del municipio en general; en él encontraremos aspectos relacionados al fundamento legal del mismo, la misión, visión, valores, objetivos, así como aspectos fundamentales ordenados en cuatro ejes rectores; de igual manera se podrán apreciar las estrategias operativas para la ejecución del mismo; se observará al final del documento las obras y proyectos a ejecutarse en el corto, mediano y largo plazo.

Primeramente se parte de la definición de la Misión y la Visión del H. Ayuntamiento, tema que fue comentado entre las autoridades municipales, así como de los integrantes de la estructura organizativa y operativa, a través de la realización de talleres internos, en donde después de haber analizado a fondo lo que se quiere alcanzar se plasmaron estos conceptos, teniendo como punto de referencia fundamental los objetivos del Ayuntamiento; también se mencionan a los valores éticos y morales como principios básicos del actuar institucional, los cuáles serán tomados en consideración durante la actual administración municipal.

Se hace referencia al marco jurídico o fundamento legal, ya que es el sustento de la elaboración del presente documento, enfatizando algunos aspectos legales y normativos estipulados dentro de la ley de planeación, así como facultades y atribuciones que tiene el Estado y los municipios. Se mencionan artículos considerados dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución política del Estado, Ley Estatal de Planeación, y la Ley Orgánica Municipal.

En seguida se mencionan aspectos relacionados al diagnóstico, haciendo referencias breves al aspecto histórico del municipio; así mismo detectar la problemática que impera al interior de la organización municipal; para realizar este trabajo se abordó la problemática desde la perspectiva de los cuatro ejes rectores mismos que son los siguientes:

Eje rector I Institucional para un buen Gobierno.- En donde se hace un análisis sobre la organización municipal y la capacidad administrativa del municipio; esto nos permite detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y en función a las circunstancias, tomar las medidas pertinentes que tiendan a otorgar una mejor atención a la ciudadanía. También se mencionan aspectos relacionados a las finanzas públicas, reglamentos municipales y los servicios públicos.

En el eje rector 2 Económico Sostenible.- se mencionan aspectos fundamentales que caracterizan a nuestra población, enfatizando el número de habitantes distribuidos por sexo, a la población económicamente activa, localidades que integran el municipio, crecimiento poblacional, emigración, población indígena, principales actividades económicas, principales potencialidades para el uso del suelo o territorio, tenencia de la tierra, producción agrícola y pecuaria. En este eje se integran gráficas, así como un mapa en donde están ubicadas las comunidades del municipio. Es decir, en este eje comentamos cuantos somos, como somos, a que nos dedicamos, cuáles son nuestras potencialidades etc.

En seguida en el eje rector 3 Social incluyente, se menciona en primer término los aspectos culturales del municipio, como son las fiestas tradicionales, religiosas, y comerciales, así como danzas y tradiciones que identifican a los motozintlecos y principalmente a los indígenas mochos y mames; también hace referencia a como están actualmente nuestras condiciones de vida, es decir; con que dispone o cuenta el municipio en lo que respecta a servicios básicos como son carreteras y caminos, transporte público, comunicaciones, vivienda, servicios públicos de electrificación, salud, agua potable, drenajes, educación, equidad de género y procuración de justicia.

A continuación se aborda el eje rector 4 Ambiental Sustentable en donde se mencionan aspectos relacionados a las características naturales del municipio como son: ubicación, colindancias, extensión, orografía, hidrografía, cuencas, clima, suelo, flora, fauna, otros recursos naturales. Esta información nos permite tener datos más precisos para identificar las principales problemáticas ambientales que se presentan en el municipio.

Una vez realizado los trabajos vinculados a cada eje estratégico, pasamos al tema de políticas públicas en donde primeramente se elaboran unos cuadros clasificados por eje rector, en donde se hizo un análisis del problema, objetivo, estrategia, programa, proyecto, meta y responsable de cada uno de ellos; no obstante en virtud de que consideramos de que en un cuadro no puede reflejarse toda la información que se requiera; incluimos dentro de los anexos un apartado de políticas públicas de manera descriptiva en donde se menciona con mayores detalles que es lo que se pretende realizar en cada uno de los ejes estratégicos de parte de esta administración municipal.

Finalmente se plantean los objetivos generales del Plan de Desarrollo Municipal, mecanismos y estrategias de operación las cuáles serán necesarias para la ejecución del plan, así como las áreas respectivas responsables para el seguimiento puntual de las diferentes actividades. Se plantea el sistema de Gobierno que imperará en el municipio y se refleja información relativa a las demandas sociales. Por todas estas consideraciones el presente programa se constituye como una herramienta eficaz para coadyuvar al desarrollo integral y corresponsable del municipio.

Para concluir se anexan una serie de documentos como es el acta de instalación del COPLADEM, acta de priorización de obras 2008-2010, relación de obras priorizadas, principales localidades del municipio, cronología de presidentes municipales y las principales actividades cívicas a celebrarse.

MISIÓN

Ser un municipio competitivo, con un equipo operativo eficiente, responsable, sensible, transparente y participativo; que atienda oportunamente y de manera integral las demandas de los ciudadanos, implementando mejores técnicas administrativas, y ejecutando diversos programas y proyectos de beneficio social; fomentando la cultura de rendición de cuentas transparentes en el manejo de los recursos y otorgando servicios públicos de calidad para favorecer a la ciudadanía Motozintleca en especial a los menos favorecidos.

VISIÓN

Integrar un municipio renovado, con una reorientación en su crecimiento urbano de manera ordenada, en donde se generen condiciones favorables para propiciar desarrollo social, económico, político, y cultural, y de esta manera proporcionar satisfactores básicos a la sociedad.

VALORES

Es necesario y conveniente de que los servidores públicos municipales en general asuman una actitud de compromiso en el desempeño de sus funciones, para que de esta manera se conceda un trato digno, eficiente y humanitario a las personas que demandan los servicios del H. Ayuntamiento, sobre todo de la gente humilde y necesitada; para esto se debe de tomar en cuenta ciertas conductas de ética y moral que tiendan a mejorar la sensibilidad del servidor público, las cuáles se traducen en los siguientes valores.

- Responsabilidad
- Eficiencia
- Solidaridad
- Transparencia
- Competitividad
- Dignidad
- Capacidad
- Calidad
- Sensibilidad
- Equidad
- Productividad
- Principios
- Tolerancia
- Honestidad
- Compromiso

MARCO JURIDICO

Jurídicamente hablando la presentación de este Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2010 se justifica plenamente ya que es necesario que se cuente con un documento rector que guíe y oriente las acciones y actividades de los diferentes servidores públicos que operan en el municipio desde el día primero de enero de 2008.

No debemos olvidar que el municipio es el agente impulsor del desarrollo local. Así, los gobiernos municipales son, por definición, el orden de gobierno fundamentalmente operativo. La labor municipal es una vinculación de factores y recursos para generar satisfactores para la población y realizar concertaciones con otros niveles de gobierno y con la sociedad para formular e instrumentar políticas públicas.

Los municipios no tienen facultades legislativas más allá de la regulación propia de su administración municipal, acorde con las leyes federales y estatales. Esta regulación cobra particular importancia para lograr los objetivos de transparencia hacia la ciudadanía, ya que es la que determina la relación entre gobierno y sociedad y define, en última instancia, el comportamiento de los mismos. Además, la regulación municipal y la composición de sus gobiernos, es la que determina el nivel de eficiencia operativa de los mismos y la capacidad que tendrá para proveer del máximo nivel posible de satisfactores a la sociedad que gobiernan.

Sin embargo, los gobiernos municipales por definición constitucional son autónomos en su estructura, no pueden o no deberían interferir los demás órdenes de gobierno; por eso es importante que la sociedad conozca la forma en que estará organizado el municipio y el tipo de normatividad ó reglamento que se desarrolle.

Una condición para que el municipio adquiera la capacidad de ejercer a plenitud sus facultades es su consolidación institucional. Esto es posible en la medida en que el municipio realice un proceso integral y continuo de cambios planificados para administrar sus recursos de manera correcta y ser una forma de Gobierno legítimo y eficaz.

Según la Constitución Política Mexicana, el municipio es la célula básica de la nación, y como tal tiene funcionamiento propio, cuenta con autonomía relativa, forma parte de un tejido que lo hace interdependiente con los demás municipios, con el estado y con la nación.

Por las características propias del municipio, deberá contar con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, ya que el municipio como unidad administrativa y de Gobierno está en una posición de relativa fragilidad, debido, en cierto modo, a su situación estratégica por su cercanía con el tejido social: es a quién acuden los ciudadanos cuando tienen algún problema, es una instancia catalizadora de las demandas sociales.

Por estas consideraciones, y muchos otros factores consideramos pertinente avalar legalmente la justificación plena de este documento, ya que en el se plasma un planteamiento estratégico que pondrá orden, y dará orientación a las diferentes actividades a ejecutarse.

Marco Jurídico De La Planeación Municipal

La Planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos
- ❖ Ley de Planeación.
- ❖ Constitución Política del Estado.
- ❖ Ley Estatal de Planeación.
- ❖ Ley Orgánica Municipal.

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos

En su artículo 25 otorga al Estado Mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

Ley De Planeación

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

- ❖ El marco normativo para regular el ejercicio de la Planeación Nacional de Desarrollo.
- ❖ Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- ❖ La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.
- ❖ La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política Del Estado

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, se faculta legalmente a los municipios para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Se dispone también que el Estado conducirá y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurren los distintos sectores de la población.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del Gobierno del Estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

Ley Estatal De Planeación

En esta ley se establecen los principios de Planeación del Desarrollo Estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación. Lo anterior está fundamentado en los Artículos 9°, 10° y 17° de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chiapas.

Ley Orgánica Municipal

En la Ley Orgánica Municipal (Artículo 9) se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

I. DIAGNOSTICO.

I.1 EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

I.1.1 Nuestros orígenes e Historia

El municipio de Motozintla de Mendoza Chiapas, fue elevado a la categoría de ciudad el 10 de agosto de 1954 siendo Gobernador el ilustre Motozintleco, Sr. Efraín Aranda Osorio.

Sus barrios y comunidades han crecido de manera estrepitosa pero a la vez de forma anárquica; por lo que hoy en día Motozintla requiere de medidas y acciones urgentes que tiendan a reorientar el crecimiento urbano de manera más planeada y organizada.

Dentro de la cronología de hechos históricos más relevantes podemos mencionar a los siguientes:

Año	Acontecimiento
1620	Se fundó la estancia ganadera de San Francisco Motozintla, que significa "ladera de las ardillas".
1909	Durante el Gobierno de Ramón Rabasa pasó a la jurisdicción del departamento de Mariscal.
1912	El 23 de octubre fue elevado a la categoría de Villa y en memoria de don matías Romero se le cambió el nombre al de Motozintla de Romero.
1926	El 5 de julio se suprime el apellido Romero y se le agrega el de Mendoza, en memoria del revolucionario Michoacano Ismael Mendoza Sánchez. El primer Gobernador Motozintleco.
1954	El 10 de agosto, Efraín Aranda Osorio, promulgó el decreto que la elevó a la categoría de ciudad.
1980	Se estableció el Hospital del Seguro Social.
1983	Para efectos del sistema de Planeación se le ubica en la región VII sierra.
1985	Con motivo del 175 aniversario de la Independencia y 75 aniversarios de la Revolución Mexicana, durante el recorrido nacional, se recibieron en la cabecera municipal los símbolos patrios.
1998	En septiembre de este año la naturaleza irrumpió con un temporal de lluvias que en dos días causó graves daños al municipio. Principalmente en la cabecera municipal. Se contó con la visita del Presidente de México Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León; así como de integrantes de su gabinete.
2005	En octubre de este año nuevamente hace presencia otro huracán el "Stan" el cual vuelve a causar graves estragos en la infraestructura del municipio. Nuevamente se contó con la presencia del Presidente de México Lic. Vicente Fox Quezada; así como de integrantes de su gabinete

Derivado de estos dos últimos acontecimientos naturales la población de Motozintla ha sufrido un retroceso considerable en el avance de su desarrollo e imagen urbana, generando también pérdidas y estancamiento en el aspecto productivo e infraestructura rural, lo cuál ha repercutido de manera directa y adversa en el aspecto económico de los diferentes sectores de la población.

Ante la presentación de este nuevo escenario municipal, provocado por factores y circunstancias naturales y fortuitas es menester reorientar el desarrollo urbano municipal bajo nuevos esquemas o modelos de planeación que permitan poner orden y a la vez salvaguardar la seguridad en su integridad física de los ciudadanos Motozintlecos; para esto se requiere de la participación y concientización de todos.

Anteriormente hace algunos años, no se observaba en Motozintla lo que se ve hoy en día, en donde las actividades comerciales en diferentes rubros tanto formal como informal han crecido de manera alarmante, el tráfico vehicular, los nuevos centros de población derivados de los fenómenos hidrometeorológicos mencionados con anterioridad, el incremento de la población proveniente de otros municipios y regiones, e incluso de otros países, lo cual requiere de mayor atención y eficiencia de parte de la autoridad municipal; Por lo que en su momento se solicitara previa concertación y consenso de acuerdos respetuosos entre los diferentes sectores sociales para que cada uno participe y coadyuve para la paz, estabilidad social, desarrollo social, humano y económico del municipio y juntos emprendamos una gran cruzada por el bien del municipio, con respeto a nuestras instituciones y principios constitucionales.

A lo largo de su historia Motozintla ha enfrentado frecuentemente las inclemencias meteorológicas, pero las proporciones de desastre colectivo pocas veces se ha presenciado, como es el caso del fenómeno hidrometeorológico de 1998 y 2005 lo cuál debe conducir a un replanteamiento profundo en nuestra relación con el medio ambiente.

I.1.2 El Gobierno Municipal de Motozintla de Mendoza Chiapas 2008-2010

I.1.2.1 Nuestra Organización Municipal

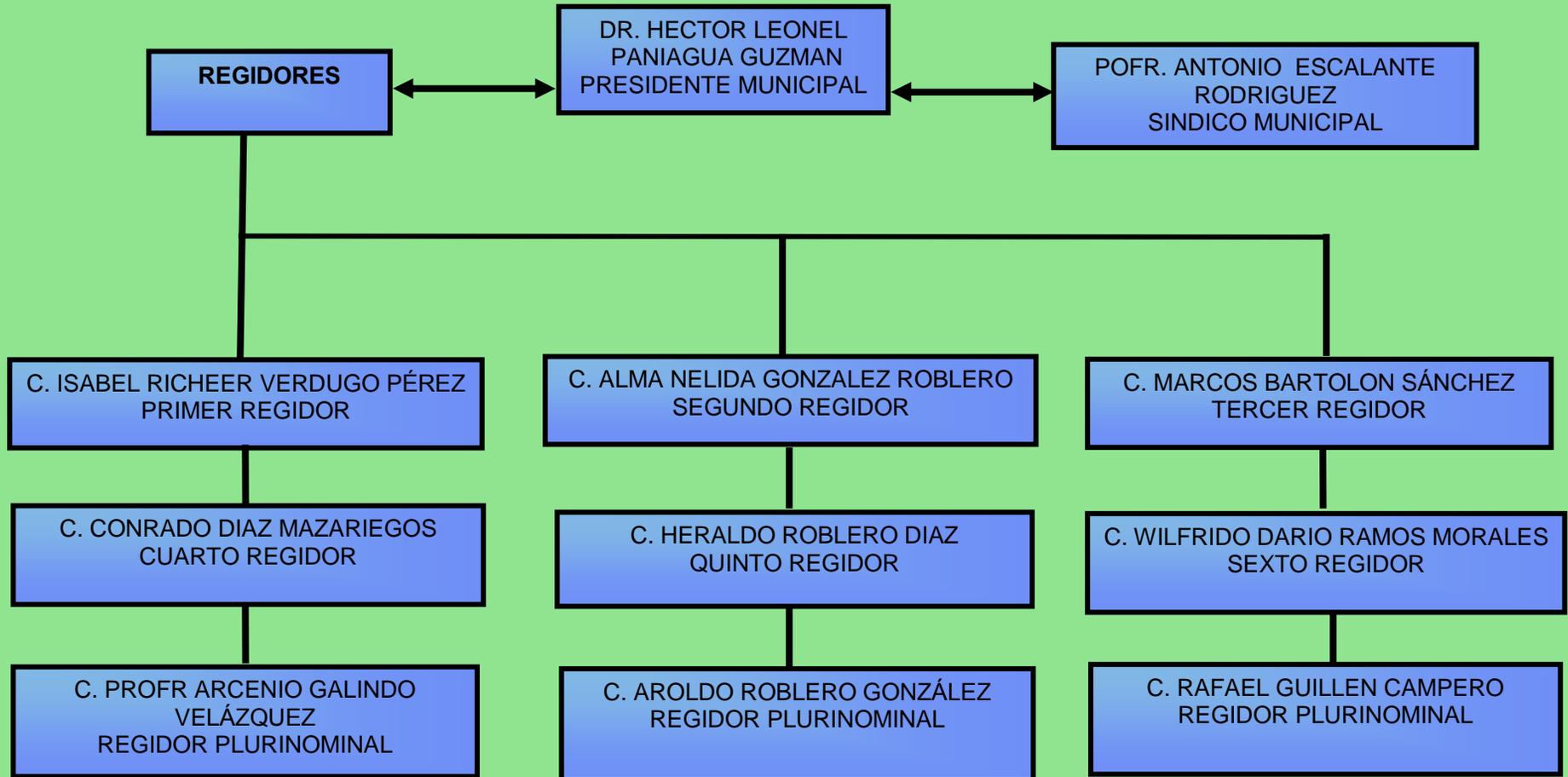
El H. Ayuntamiento municipal de Motozintla de Mendoza Chiapas, actualmente está integrado por el Presidente Municipal, Síndico Propietario, seis Regidores Propietarios, cuatro Regidores Plurinominales, tres Regidores suplentes, y Síndico suplente, quiénes tienen la gran responsabilidad de tomar acuerdos y decisiones de manera colegiada, para mejorar las condiciones del municipio.

A pesar de que es un cabildo con una composición plural al interior de su estructura, se ha logrado solucionar las diferencias a través del diálogo respetuoso para la toma de acuerdos consensuados o mayoritarios, actuando siempre de manera responsable.

No obstante se reconoce que hay ciertas limitantes entre el cuerpo de regidores para el desempeño óptimo de sus funciones propias de acuerdo a la comisión de la que forman parte, por lo que es necesario implementar un mecanismo de capacitación que oriente y mejore las actividades realizadas.

Para tener mayor información esquematizada al respecto, a continuación se presenta el organigrama, relación de miembros del cabildo y fotografía.

**ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MOTOZINTLA DE MENDOZA CHIAPAS
PERIODO 2008-2010**



INTEGRANTES DEL H. CABILDO



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MOTOZINTLA

NOMBRE	CARGO
DR. HÉCTOR LEONEL PANIAGUA GUZMÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. ANTONIO ESCALANTE RODRÍGUEZ	SINDICO MUNICIPAL
C. ISABEL RICHEERD VERDUGO PÉREZ	PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. ALMA NELIDA GONZÁLEZ ROBLERO	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARCOS BARTOLÓN SÁNCHEZ	TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. CONRADO DÍAZ MAZARIEGOS	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. HERALDO ROBLERO DÍAZ	QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. WILFRIDO DARIO RAMOS MORALES	SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. PROFR. ARSENI GALINDO VELÁZQUEZ	REGIDOR PLURINOMINAL
C. AROLD ROBLERO GONZALEZ	REGIDOR PLURINOMINAL
C. RAFAEL GUILLEN CAMPERO	REGIDOR PLURINOMINAL
C. JOEL YEOVANI ZUNÚN PAZ	REGIDOR PLURINOMINAL
C. ERASMO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	PRIMER REGIDOR SUPLENTE
C. MARÍA CONCEPCIÓN GOMEZ PÉREZ	SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE
C. EDWIN IVAN GONZÁLEZ ALVAREZ	TERCER REGIDOR SUPLENTE
C. JULIO VELÁZQUEZ LÓPEZ	SINDICO SUPLENTE

I.1.2.2 La Capacidad Administrativa de Nuestro Municipio

Actualmente el H. Ayuntamiento cuenta con la estructura administrativa y operativa necesaria para poder dar atención y seguimiento a las diversas actividades; en cada una de las áreas o direcciones los responsables de las mismas cuentan con experiencia y el perfil adecuado para el desempeño eficiente de las acciones; sin embargo es necesario realizar un análisis más a fondo de la estructura operativa y en los casos en donde se requiera, programar acciones de capacitación que tiendan a mejorar la operatividad de los trabajadores.

Las áreas o direcciones con que se cuentan son las siguientes:

AREA	RESPONSABLE
Secretaría Municipal	C. Ciro Hugo Castillo Córdova
Tesorería Municipal	C.P. Eddi M. Jiménez Fernández
Dirección de Seguridad Pública	Subtte. Ret. Ramón de León Valdez
Oficialía Mayor	Lic. Jorge Enrique Escobar Díaz
Secretaría Particular	Lic. Edwin Iván González Álvarez
Dirección de Obras Públicas	Arq. Rafael de Jesús Fus Monzón
Coordinación Agropecuaria	Ing. Oscar Alonzo Aceituno Zunún
Dirección de Planeación	Lic. Alfonso A. Aguilar Mora
Asesoría Jurídica	Lic. Rodolfo Iván Suárez Rodríguez
Dirección de Comunicación Social	C. Francisco Julián Ramos López
Coordinación de Protección Civil	C. Óseas Santizo Rodríguez
Dirección de Vialidad Municipal	C. Rodolfo de León Ruiz
Dirección del DIF Municipal	Profr. Manuel Moguel Ortiz
La Junta Municipal de Reclutamiento	T.C. Miguel Angel Ramos Jacob
Coordinación de Deporte	C. Ramón Velázquez de León
Coordinación de Limpieza	C. Rubén Escalante Roblero
Coordinación del centro ENLACE	Ing. Rodolfo González Chávez
Dirección de Biblioteca Pública Municipal	C. David Domínguez Méndez
Dirección de Casa de la Cultura	Profa. Reyna Vera Gordillo



I.1.2.3 Servicios Públicos Municipales

El municipio es el orden de Gobierno que más cerca se encuentra de la gente. Por una parte, es el principal responsable de la dotación de servicios públicos básicos. De manera paralela, tiene las facultades y autonomía para ser el enlace entre sus ciudadanos y los otros órdenes de gobierno en la formulación e instrumentación de políticas públicas de impacto local.

En lo social y especialmente en materia de servicios públicos, se registran niveles de atención bajos, prevalecen preocupantes rezagos en diversos sectores de la población.

Ante esta situación, y dentro de las principales líneas de acción ó ejes temáticos se considera abordarla en dos vertientes, una a nivel de la Cabecera municipal y otra en el medio rural. Esto se determina tomando en cuenta de que las características, condiciones y necesidades varían de un lugar a otro, por lo que en función del problema real se emprenderán acciones de carácter resolutivo.

Con fundamento en el artículo 115 Constitucional; y a través de la implementación de políticas públicas municipales, dentro de las líneas de acción estamos proponiendo la dotación de los siguientes servicios públicos.

- ❖ Agua potable
- ❖ Drenaje y Alcantarillado
- ❖ Alumbrado Público
- ❖ Seguridad Pública
- ❖ Tránsito y Vialidad
- ❖ Limpieza de Calles
- ❖ Recolección de basura
- ❖ Pavimentación de Calles
- ❖ Mercados y Centrales de Abasto

- ❖ Cementerios
- ❖ Rastros
- ❖ Parques y Jardines
- ❖ Transporte
- ❖ Salud
- ❖ Educación
- ❖ Deporte
- ❖ Orientación Jurídica
- ❖ Asistencia Social
- ❖ Obra Pública
- ❖ Prevención de desastres
- ❖ Etc

I.1.2.4 Finanzas Públicas Municipales

De acuerdo al informe de Gobierno, los recursos públicos ejercidos por las dependencias estatales y federales en el año 2000, fueron del orden de 51.94 millones de pesos, que se destinaron principalmente en Educación 42.81%, Desarrollo Agropecuario 20.20%, Desarrollo Regional y Urbano 7.40% y comunicaciones y transportes 5.36%. (ver siguiente cuadro)

Inversión pública ejercida por sector de actividad en el municipio de Motozintla.

SECTOR DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE	MONTO (MILLONES)
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	0.01	3.08
GOBIERNO	2.52	1,324.65
EDUCACIÓN	42.81	22,236.26
SALUD	2.09	1,083.30
LABORAL	0.27	137.92
ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL	4.43	2,299.08
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	7.40	3,842.46
DESARROLLO AGROPECUARIO	20.20	10,491.21
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0.75	391.22
ENERGÍA	3.47	1,800.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5.36	2,782.00
OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	10.69	5,551.44
TOTAL	100	51'942.62

Para el ejercicio 2001, el municipio contó con recursos autorizados del Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) del orden de los 32.66 millones de pesos, de los cuáles 20.58 corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) Y 12.08 al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM).

Para el ejercicio fiscal 2006 y 2007 el municipio contó con los siguientes recursos, así mismo para el 2008 contará con el siguiente techo financiero.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO	MONTO	TOTAL
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	2006	\$57,482,564.02	\$57,482,564.02
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM).	2006	\$18,347,480.18	\$18,347,480.18
	2006	TOTAL	\$75'830,044.20
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).	2007	\$ 63,871,506.00	\$63,871,506.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)	2007	\$ 18,424.925.00	\$ 18,424.925.00
	2007	TOTAL	\$82,296,431.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	2008	\$ 76'533,306.00	\$ 76'533,306.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)	2008	\$ 22'176,702.00	\$ 22'176,702.00
	2008	TOTAL	\$ 98'710,008.00
INGRESOS PROPIOS	2008	\$ 1'082,382.93	\$ 1'082,382.93
INGRESOS VIA PARTICIPACION DEL RAMO XXVIII	2008	\$ 26'157,725.40	\$ 26'157,725.40
EGRESOS	2008	\$ 25'290,207.23	\$ 25'290,207.23

Además se cuenta con la ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2008.

I.1.2.5 Reglamentos Municipales.

Una fortaleza o ventaja importante que se observa al interior del municipio es la disponibilidad de ciertos reglamentos municipales, los cuáles sirven como apoyo importante para la regulación de la conducta y de las diversas actividades que se realizan tanto al interior como al exterior del Ayuntamiento. Actualmente se disponen de los siguientes reglamentos.

- Reglamento interno del H. Ayuntamiento
- Reglamento de Bando de Policía y buen Gobierno
- Reglamento municipal de protección civil
- Reglamento de Alcoholes
- Reglamento de Panteones
- Reglamento de Vialidad Municipal
- Reglamento de Seguridad Pública Municipal

I.2 EJE RECTOR 2: ECONÓMICO SOSTENIBLE

I.2.1 Nuestra Población

I.2.1.1 Cuántos somos (población total, población económicamente activa, estructura de la población por sexo y edad, indicadores de marginación y pobreza)

De acuerdo al II conteo de población y vivienda 2005, la población total del municipio de Motozintla de Mendoza es de 58,115 habitantes, de los cuales representa el 1.35% de la estatal; 28,681 son hombres y equivale al 49.35% y 29 434 son mujeres que corresponden al 50.65%. Su estructura es predominantemente joven, y la edad media es de 18 años. En el periodo comprendido de 2000 al 2005, se registro una tasa anual de crecimiento (TMAC) del -0.52.

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	58 115	1.35	28 681	49.35	29 434	50.65
Urbana	17 501	30.11	8 247	47.12	9 254	52.88
Rural	40 614	69.89	20 434	50.31	20 180	49.69
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	7 107	12.23	3 608	50.77	3 499	49.23
De 5 a 14 Años	16 175	27.83	8 228	50.87	7 947	49.13
De 15 a 64 Años	32 105	55.24	15 423	48.04	16 682	51.96
65 Años y Más	2 567	4.42	1 342	52.28	1 225	47.72
No Especificado <i>a/</i>	161	0.28	80	49.69	81	50.31

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable

Indicadores Demográficos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
T.M.A.C. <i>a/</i>	-0.52	N/A	N/A
Densidad de la Población (Hab./Km2)	96	N/A	N/A
Indice de Masculinidad	97.44	N/A	N/A
Edad Mediana <i>b/</i>	18	18	19
Razón de Dependencia Económica <i>c/</i>	80.51	85.44	75.96

- a/ Tasa Media Anual de Crecimiento calculada en el periodo 2000 al 2005, según el modelo de comportamiento de crecimiento geométrico.
- b/ Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada.
- c/ La tasa de dependencia se refiere a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

1.2.1.2.- Población Económicamente Activa Por Sector

En el año 2005, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 16,458 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

Sector primario.- El 57.71% de la población realiza actividades de agricultura. El 97.08% son hombres y el 2.92% son mujeres.

Sector Secundario.- El 11.17% de la PEA ocupada laboran en la industria de la transformación, el 94.23% son hombres y el 5.77% son mujeres.

Sector Terciario.- El 29.19% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, el 60.81% son hombres y el 39.19% son mujeres.

En no especificado.- La PEA no especificado es del 1.93% de los cuales el 61.59% son hombres y el 38.41% son mujeres.

Población Económicamente activa ocupada en el municipio de Motozintla:

Población Económicamente Activa						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Económicamente Activa (PEA)	16 458	1.35	14 075	85.52	2 383	14.48
PEA Ocupada	16 287	98.96	13 924	85.49	2 363	14.51
PEA Desocupada	171	1.04	151	88.30	20	11.70
Población Económicamente Inactiva	22 526	1.68	5 442	24.16	17 084	75.84

 Comparado con valor Estatal
  Comparado con valor Municipal
  Comparado con valor de la Variable

PEA Ocupada por Sector de la Economía						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Primario	9 399	57.71	9 125	97.08	274	2.92
Secundario	1 819	11.17	1 714	94.23	105	5.77
Terciario	4 754	29.19	2 891	60.81	1 863	39.19
No Especificado	315	1.93	194	61.59	121	38.41

 Comparado con valor Municipal
  Comparado con valor de la Variable

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

En la percepción de ingresos, en el municipio de Motuzintla, se tienen los siguientes resultados: el 39.09% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 2.90% reciben más de cinco salarios mínimos.

PEA Ocupada Según Ingresos Mensuales						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
No Recibe Ingresos	6 366	39.09	6 000	94.25	366	5.75
Hasta 1 Salario Mínimo	4 085	25.08	3 270	80.05	815	19.95
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	2 802	17.20	2 442	87.15	360	12.85
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	846	5.19	658	77.78	188	22.22
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	986	6.05	708	71.81	278	28.19
Más de 5 hasta 10 Salarios Mínimos	472	2.90	305	64.62	167	35.38
Más de 10 Salarios Mínimos	162	0.99	138	85.19	24	14.81
No Especificado	568	3.49	403	70.95	165	29.05

 Comparado con valor Municipal  Comparado con valor de la Variable

PEA Ocupada Según Ocupación Principal						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Profesionistas	128	0.79	86	67.19	42	32.81
Técnicos	253	1.55	152	60.08	101	39.92
Trabajadores de la Educación	751	4.61	444	59.12	307	40.88
Trabajadores del Arte	13	0.08	13	100.00	0	0.00
Funcionarios y Directivos	69	0.42	56	81.16	13	18.84
Trabajadores Agropecuarios	9 540	58.57	9 273	97.20	267	2.80
Inspectores y Supervisores en la Industria	24	0.15	23	95.83	1	4.17
Artesanos y Obreros	1 264	7.76	1 133	89.64	131	10.36
Operadores de Maquinaria Fija	16	0.10	12	75.00	4	25.00
Ayudantes, Peones y Similares	566	3.48	554	97.88	12	2.12
Operadores de Transporte	474	2.91	472	99.58	2	0.42
Jefes y Supervisores Administrativos	190	1.17	157	82.63	33	17.37
Oficinistas	423	2.60	230	54.37	193	45.63
Comerciantes y Dependientes	1 134	6.96	690	60.85	444	39.15
Trabajadores Ambulantes	347	2.13	232	66.86	115	33.14
Trabajadores en Servicios Personales	351	2.16	185	52.71	166	47.29
Trabajadores Domésticos	474	2.91	15	3.16	459	96.84
Trabajadores en Protección y Vigilancia	82	0.50	75	91.46	7	8.54
No Especificado	188	1.15	122	64.89	66	35.11

 Comparado con valor Municipal  Comparado con valor de la Variable

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

I.2.1.3 LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO

NP	Nom del M	Loc	Nombre de la localidad	longitud	latitud	altitud	Población total	Pers_mas	Pers_fem
1	Motozintla	0000	TOTAL MUNICIPAL				58115	28681	29434
2	Motozintla	0001	Motozintla de Mendoza	921453	152151	1260	17501	8247	9254
3	Motozintla	0002	Agua Prieta	922208	151238	1180	548	264	284
4	Motozintla	0004	Allende	921407	151916	2300	127	61	66
5	Motozintla	0005	Nueva Independencia (Ampliación Calera)	922048	151232	1357	603	296	307
6	Motozintla	0007	Aquiles Serdán	921147	151359	2280	401	196	205
7	Motozintla	0009	Argelia Alta Luz	922414	151453	477	3 *		*
8	Motozintla	0012	Bélgica	922246	151533	1013	10	5	5
9	Motozintla	0013	Belisario Domínguez	922252	151815	731	1962	936	1026
10	Motozintla	0014	Bellavista	922226	151712	1100	15	9	6
11	Motozintla	0016	Benito Juárez	921845	152206	2060	616	314	302
12	Motozintla	0017	Berriozábal	921656	151549	1940	394	204	190
13	Motozintla	0018	Bremen	922057	151310	1358	470	228	242
14	Motozintla	0019	Buenavista	921415	151700	1900	215	102	113
15	Motozintla	0020	Buenavista Carrizal	921642	152351	2100	106	57	49
16	Motozintla	0021	Buenos Aires	921605	152003	1820	192	93	99
17	Motozintla	0022	Las Cabañas	922535	152354	1760	190	107	83
18	Motozintla	0024	El Carmen	922428	151610	763	60	36	24
19	Motozintla	0026	El Carrizal	921753	152417	1500	663	318	345
20	Motozintla	0027	Celaya	921611	151129	1810	7 *		*
21	Motozintla	0028	Cipresal	922142	152338	2000	132	70	62
22	Motozintla	0030	Concepción Tocanaque	921409	151751	2480	14	8	6
23	Motozintla	0031	El Consuelo	922328	151726	700	27	13	14
24	Motozintla	0033	Cuauhtémoc	922713	152056	1325	317	156	161
25	Motozintla	0034	Chanjul	921701	151038	2460	33	16	17
26	Motozintla	0035	España	922531	151515	922	6 *		*

27	Motozintla	0038	El Edén	922234	151800	720	15	*	*	
28	Motozintla	0040	Santa Fe (La Esperanza)	922559	151854	763	47		26	21
29	Motozintla	0046	La Fortuna	922640	151936	816	18		11	7
30	Motozintla	0047	Francisco I. Madero	922515	152042	1471	562		286	276
31	Motozintla	0048	Álvaro Obregón	921825	152018	1480	369		181	188
32	Motozintla	0054	La Juchita	922336	151826	755	8	*	*	
33	Motozintla	0055	Justo Sierra	921444	151815	2240	201		102	99
34	Motozintla	0056	Libertad Calera	922034	151523	2120	368		174	194
35	Motozintla	0059	Blanema (Lorena)	922242	151749	721	7	*	*	
36	Motozintla	0061	Las Nubes	922548	152301	1400	127		60	67
37	Motozintla	0063	Llano Grande	921837	151553	1400	730		378	352
38	Motozintla	0067	El Mango	921928	151950	1192	112		59	53
39	Motozintla	0073	Musté	922407	151545	519	9	*	*	
40	Motozintla	0074	Niquivil	921247	151535	2700	545		261	284
41	Motozintla	0076	Nueva Maravillas	922636	151752	717	410		219	191
42	Motozintla	0077	Nueva Victoria	922448	151655	1037	186		88	98
43	Motozintla	0078	Ojo de Agua	921705	151743	820	307		149	158
44	Motozintla	0079	El Oriente	921417	151833	2520	210		99	111
45	Motozintla	0080	Las Palmas	922431	151849	873	4	*	*	
46	Motozintla	0081	Palo María	922401	151916	1052	46		25	21
47	Motozintla	0085	Santa Ana Pinabeto	921417	151253	2720	253		129	124
48	Motozintla	0086	El Prado	922350	151551	548	13	*	*	
49	Motozintla	0088	El Progreso	922406	151549	540	2	*	*	
50	Motozintla	0089	Varitas	922503	151851	811	54		29	25
51	Motozintla	0094	Rivera Morelos	921353	152058	1960	289		147	142
52	Motozintla	0096	Rincón del Bosque	922637	152046	1082	267		133	134
53	Motozintla	0098	El Rosario (Agua Escondida)	921733	151940	1820	265		129	136
54	Motozintla	0100	San Antonio Tuixcum	921357	151938	2240	97		45	52
55	Motozintla	0102	Ververena San Joaquín	922622	152131	1161	44		23	21
56	Motozintla	0104	San José Ixtepec	922238	152115	1934	551		282	269
57	Motozintla	0111	Santa Elena	922221	151419	1204	40		18	22
58	Motozintla	0113	Santa Julia	922611	151526	944	12	*	*	
59	Motozintla	0114	Santa Rosa el Placer	922506	152249	1480	10	*	*	

60	Motozintla	0115	Santa Teresa	922407	151615	632	46	24	22
61	Motozintla	0118	Sierra Galeana	921502	151529	2360	142	75	67
62	Motozintla	0123	Toninchihuán	921329	151559	2640	137	69	68
63	Motozintla	0124	El Triunfo	922525	151605	1106	22 *		*
64	Motozintla	0125	Tuixcum Grande	921309	152026	2100	365	175	190
65	Motozintla	0126	Tuixcum Chico	921313	151753	2170	69	35	34
66	Motozintla	0130	La Unión	921908	151743	1640	232	129	103
67	Motozintla	0132	Vicente Guerrero	921837	152303	2180	379	186	193
68	Motozintla	0133	La Victoria	922519	151724	981	41	15	26
69	Motozintla	0134	Villahermosa Uno	922352	152324	1360	4 *		*
70	Motozintla	0135	Villa Hermosa	922033	151753	935	590	295	295
71	Motozintla	0139	Ignacio Zaragoza	921348	151427	2640	319	160	159
72	Motozintla	0141	El Olimpo	922304	151621	660	7 *		*
73	Motozintla	0146	Sonora	922115	151804	880	121	56	65
74	Motozintla	0147	Loma Bonita	922327	151614	622	35	18	17
75	Motozintla	0148	Peña Blanca	922151	151728	961	90	46	44
76	Motozintla	0149	La Antigua	922313	151605	663	49	26	23
77	Motozintla	0151	Río Bravo	922413	151444	458	103	51	52
78	Motozintla	0153	Ojo de Agua	922147	152202	2166	187	92	95
79	Motozintla	0154	El Pizarrín	921946	152429	2420	474	246	228
80	Motozintla	0155	Nueva Esperanza	922259	152021	1530	265	127	138
81	Motozintla	0159	Cueva Faldeada	922204	151739	1009	2 *		*
82	Motozintla	0160	Nuevo Ixtepec	922447	152036	1609	282	151	131
83	Motozintla	0164	Miguel Alemán	922503	152203	1205	778	371	407
84	Motozintla	0165	El Pozolero	922226	151841	792	16	6	10
85	Motozintla	0166	Brasil	922327	151808	734	4 *		*
86	Motozintla	0170	El Gavilán	921620	152037	1940	130	74	56
87	Motozintla	0171	El Pedregal	922430	151425	478	2 *		*
88	Motozintla	0174	Maíz Blanco	921916	151624	1400	380	198	182
89	Motozintla	0178	San Juan Calera	922012	151703	1449	430	226	204
90	Motozintla	0181	Chevolcán	921916	152053	1700	450	218	232
91	Motozintla	0189	Campanas	921553	152129	1500	98	51	47
92	Motozintla	0190	Concepción	922424	151630	832	52	22	30

93	Motozintla	0194	Venustiano Carranza	922127	151710	1064	10	*	*
94	Motozintla	0209	El Toronjil	922300	152307	1822	143	68	75
95	Motozintla	0212	San Fernando	922546	152233	1509	222	114	108
96	Motozintla	0216	Rincón Buenavista	921724	152105	2100	48	21	27
97	Motozintla	0217	Plan de Guadalupe	922359	151603	557	176	90	86
98	Motozintla	0222	Santa Catalina	922359	151820	807	2	*	*
99	Motozintla	0232	Etzumu	921651	151703	1520	27	12	15
100	Motozintla	0233	El Atonal	921715	151649	1820	95	49	46
101	Motozintla	0234	La Reforma	921925	151808	1440	199	93	106
102	Motozintla	0235	El Naranja	921931	151856	1299	43	20	23
103	Motozintla	0236	Buenavista	921855	151841	1680	525	268	257
104	Motozintla	0239	San Ramón	921636	151055	2500	57	29	28
105	Motozintla	0240	El Mirador	921635	151130	2420	96	53	43
106	Motozintla	0241	Dos Hermanas	921444	151310	2660	147	86	61
107	Motozintla	0242	El Refugio	921616	151131	2520	3	*	*
108	Motozintla	0244	Nueva Libertad	922234	151415	1073	12	5	7
109	Motozintla	0245	Checote	921541	151551	1880	501	240	261
110	Motozintla	0246	Boquerón Buenavista	921741	151417	2140	235	123	112
111	Motozintla	0247	Ampliación Arenal	921728	151423	2200	97	40	57
112	Motozintla	0248	Veinte de Abril	921811	151715	1700	330	178	152
113	Motozintla	0249	La Sombra	921827	151658	1620	35	19	16
114	Motozintla	0250	Tonincanaque	921337	151452	2720	186	98	88
115	Motozintla	0251	Tuxchamén	921258	151417	2160	143	68	75
116	Motozintla	0252	La Soledad	921223	151442	2200	102	53	49
117	Motozintla	0253	Volver	921416	151407	2640	75	40	35
118	Motozintla	0254	Las Mercedes	922323	151430	759	2	*	*
119	Motozintla	0255	Las Ventanas	922304	151414	881	4	*	*
120	Motozintla	0256	Grano de Oro	921804	151853	1960	17	7	10
121	Motozintla	0257	Loma Bonita	921627	152244	1450	99	46	53
122	Motozintla	0258	Tuixcum Buenavista	921332	151957	2200	148	71	77
123	Motozintla	0259	El Manguito	921250	152217	2100	26	16	10
124	Motozintla	0261	Villaflores	921740	152006	1600	266	144	122
125	Motozintla	0262	La Unión	921710	152421	840	130	64	66

126	Motozintla	0263	La Mina	921637	152355	1780	176	84	92
127	Motozintla	0264	Calera	921620	152330	1400	116	59	57
128	Motozintla	0265	San Luis	921547	152316	1480	84	43	41
129	Motozintla	0266	Llano Grande	921700	152256	1400	145	79	66
130	Motozintla	0267	Zaragoza	921508	152257	2400	65	34	31
131	Motozintla	0268	Caballote Carrizal	921520	152322	1750	37	22	15
132	Motozintla	0269	Caballote Motozintla	921350	152322	1500	34	14	20
133	Motozintla	0271	Tenán	921710	152154	1800	231	125	106
134	Motozintla	0272	Los Alisos	921513	151918	2280	132	68	64
135	Motozintla	0273	Emiliano Zapata	921625	151854	2100	98	49	49
136	Motozintla	0274	Las Cruces	921646	151952	1880	150	68	82
137	Motozintla	0275	El Mojón	921331	152305	1240	58	22	36
138	Motozintla	0276	Nuevo Triunfo (Año de Juárez)	921352	151945	2220	85	37	48
139	Motozintla	0277	San Felipe	921806	152040	1640	162	73	89
140	Motozintla	0278	Dos Ríos	922225	151336	1060	20	8	12
141	Motozintla	0279	El Pacayal	921947	151841	1380	73	35	38
142	Motozintla	0280	Llano Grande	922142	152417	1880	171	81	90
143	Motozintla	0281	Las Golondrinas	921605	151134	1820	10	*	*
144	Motozintla	0282	Pavonada	921305	151445	2500	38	19	19
145	Motozintla	0283	La Flecha	921634	151119	2450	33	20	13
146	Motozintla	0284	Miramar	921639	151144	2520	22	8	14
147	Motozintla	0285	Plan de Urbina	921829	151919	1580	16	8	8
148	Motozintla	0298	Ampliación Tres de Mayo	922321	152316	1680	283	150	133
149	Motozintla	0299	Toquián Cuauhtémoc	922342	151917	1330	176	91	85
150	Motozintla	0300	El Remate	922238	152227	2003	279	142	137
151	Motozintla	0301	Nuevo Villaflores	922515	152153	1157	121	64	57
152	Motozintla	0302	El Rosario	922408	152155	1323	131	69	62
153	Motozintla	0303	Agua Dulce	922457	151909	1055	165	74	91
154	Motozintla	0305	Dos Marías	922401	151848	908	1	*	*
155	Motozintla	0306	Piedra Partida	922604	151952	1056	306	161	145
156	Motozintla	0308	Las Delicias	922517	151931	1164	98	56	42
157	Motozintla	0310	Cinco de Febrero	922637	151815	875	226	107	119
158	Motozintla	0311	La Argentina	922653	151738	692	6	5	1

159	Motozintla	0312	Bandera Argentina	922628	151832	984	361	174	187
160	Motozintla	0313	Buenos Aires (Los Andes)	922748	152007	1149	19	12	7
161	Motozintla	0314	Maíz Blanco	922134	152051	1637	171	85	86
162	Motozintla	0315	La Verbena	922420	151438	457	84	42	42
163	Motozintla	0317	La Unión	922421	151837	855	10 *	*	
164	Motozintla	0318	Piedra Redonda	922320	151632	620	20	10	10
165	Motozintla	0319	El Jagüey	922324	151713	680	94	46	48
166	Motozintla	0321	San Jerónimo	922207	151804	763	147	69	78
167	Motozintla	0322	Unión Villaflores	922321	151734	689	122	59	63
168	Motozintla	0323	San Dimas	922316	151753	710	337	175	162
169	Motozintla	0325	San Felipe Puente Campeche	922129	151909	840	134	63	71
170	Motozintla	0326	Concepción la Cueva	922102	151950	1013	91	50	41
171	Motozintla	0329	El Paraíso	922325	151601	624	11 *	*	
172	Motozintla	0330	Morelia Uno	922401	151609	608	8 *	*	
173	Motozintla	0333	San Gabriel	922448	151805	1053	10 *	*	
174	Motozintla	0335	Nueva Jerusalén	922436	151810	1051	3 *	*	
175	Motozintla	0336	Tolimam	921948	151920	1104	414	226	188
176	Motozintla	0337	La Flor	922118	151702	1104	21	9	12
177	Motozintla	0338	Nueva Independencia	922101	151659	1215	107	57	50
178	Motozintla	0339	Sinaltepec	921943	151741	1380	77	38	39
179	Motozintla	0340	Ampliación Agua Prieta	922158	151256	1259	155	78	77
180	Motozintla	0341	El Arenal	922232	151603	1070	175	87	88
181	Motozintla	0342	Jocote	921924	152324	2400	126	64	62
182	Motozintla	0344	Canoas	922054	152428	1880	50	24	26
183	Motozintla	0345	Matasano	922219	152432	1820	148	84	64
184	Motozintla	0347	Villahermosa Dos	922422	152314	1480	52	23	29
185	Motozintla	0348	Veintitrés de Abril	922455	152253	1320	42	26	16
186	Motozintla	0349	Cinco de Noviembre	922525	152340	1600	141	72	69
187	Motozintla	0350	Las Flores Buenavista	921944	152254	1500	14	6	8
188	Motozintla	0351	El Retiro	922046	152146	2080	79	45	34
189	Motozintla	0352	El Tular	921832	152217	1760	66	36	30
190	Motozintla	0353	Fracción Bellavista	922210	151721	1093	7 *	*	
191	Motozintla	0354	El Horizonte (Santa Elena)	922320	151654	660	75	36	39

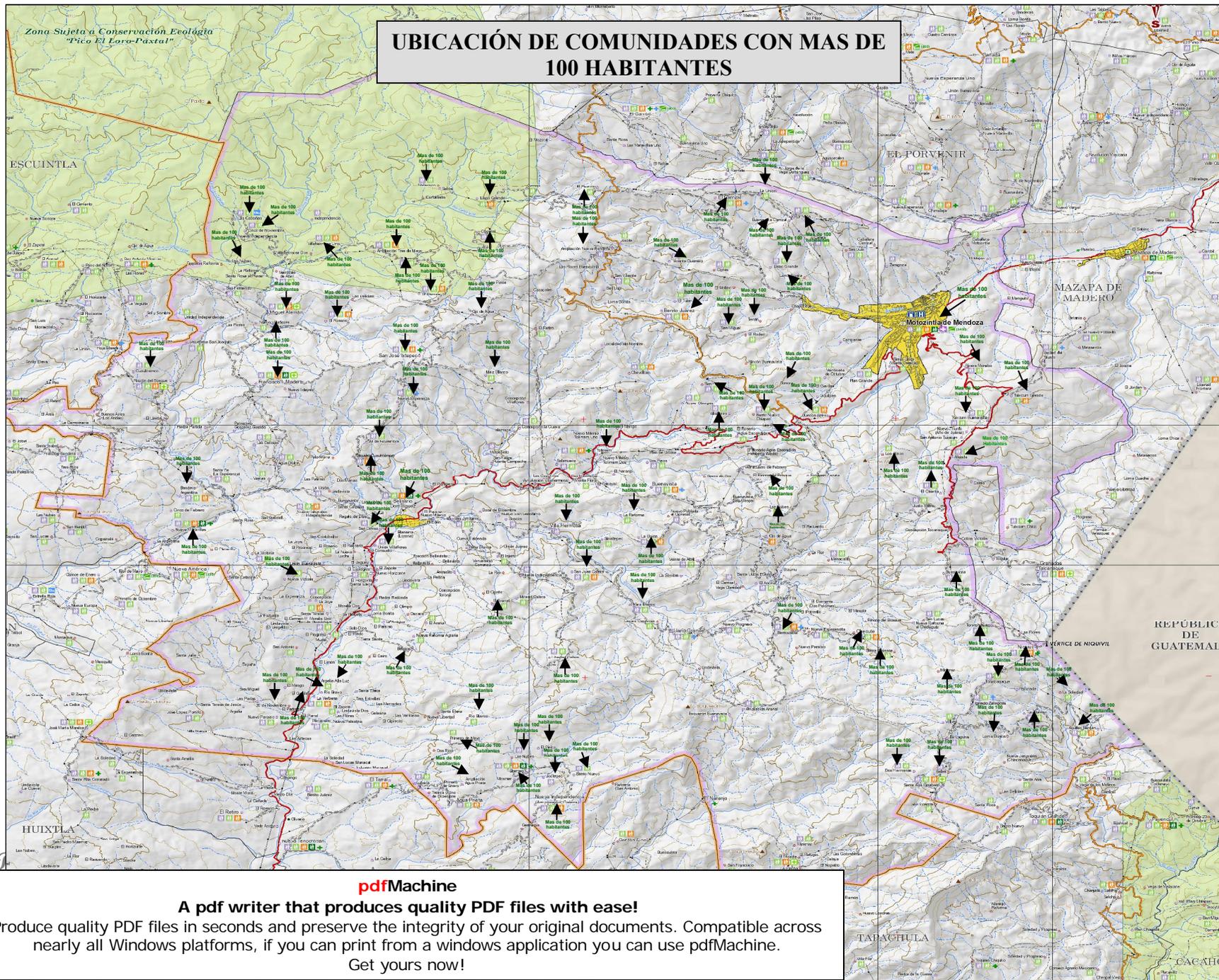
192	Motozintla	0355	El Injerto	922123	151721	1056	74	42	32
193	Motozintla	0357	El Área	922844	152006	693	12 *	*	
194	Motozintla	0358	El Retiro	922820	152023	1064	13 *	*	
195	Motozintla	0359	La Democracia	922823	151955	788	5 *	*	
196	Motozintla	0360	Las Flores	922547	152150	1061	27	16	11
197	Motozintla	0363	La Reforma	922534	152252	1540	4 *	*	
198	Motozintla	0364	Mirasol Calera	922105	151632	1659	115	64	51
199	Motozintla	0365	La Fortunita	922452	151611	973	2 *	*	
200	Motozintla	0366	Unidad Independencia	922624	152156	1148	5 *	*	
201	Motozintla	0367	El Molino	921735	152233	1640	54	24	30
202	Motozintla	0368	La Flor	921624	151722	1600	14	9	5
203	Motozintla	0369	Primero de Mayo	922210	151346	1236	147	73	74
204	Motozintla	0370	Lindavista Dos	922357	151421	548	47	23	24
205	Motozintla	0371	Buenavista San Gaspar	921739	151823	1740	27	12	15
206	Motozintla	0377	Santa Elena	922340	151445	631	32	17	15
207	Motozintla	0378	El Zapote	922343	151425	588	9 *	*	
208	Motozintla	0380	Santa Lucía Etzumu	921656	151659	1520	51	24	27
209	Motozintla	0381	Tres Estrellas	922342	151434	676	4 *	*	
210	Motozintla	0382	Salanueva	922026	151908	1021	163	85	78
211	Motozintla	0383	Dos Hermanas (Monte Flor)	922005	151845	1044	12 *	*	
212	Motozintla	0385	El Limón	922643	152001	960	67	41	26
213	Motozintla	0386	Las Joyas	922653	152128	1295	9 *	*	
214	Motozintla	0387	El Platanillo	922558	151729	1008	6	5	1
215	Motozintla	0391	Veintisiete de Octubre	921608	152048	1800	50	31	19
216	Motozintla	0392	San Lucas	921434	151605	2140	86	46	40
217	Motozintla	0394	Sonora	921654	152041	2100	8 *	*	
218	Motozintla	0398	La Laguna	921412	151348	2640	36	14	22
219	Motozintla	0399	Santa Ana	921302	151300	2280	128	67	61
220	Motozintla	0400	Santa Rosa	921324	151228	2000	60	27	33
221	Motozintla	0402	Nueva Jerusalén (Chincanaque)	921317	151321	2360	224	121	103
222	Motozintla	0403	Loma Bonita	921314	151350	2240	73	37	36
223	Motozintla	0404	El Faro	921653	151107	2460	3 *	*	
224	Motozintla	0405	La Chiquis	921639	151049	2540	44	19	25

225	Motozintla	0411	Las Nubes	921702	151814	1660	151	58	93
226	Motozintla	0412	Monacalito	921605	151715	1700	16	9	7
227	Motozintla	0415	El Potrerillo	921610	151615	1640	3 *	*	
228	Motozintla	0416	El Diamante (Dos Palomas)	921558	151619	1420	18 *	*	
229	Motozintla	0419	El Mirador	921549	151618	1700	11 *	*	
230	Motozintla	0420	Rincón del Bosque	921530	151604	1400	20	12	8
231	Motozintla	0421	Vega Claridad	921728	151645	1880	13	6	7
232	Motozintla	0422	Independencia	922421	152353	1440	64	32	32
233	Motozintla	0424	La Joya	922428	151738	1031	2 *	*	
234	Motozintla	0425	El Progreso	922419	151731	985	1 *	*	
235	Motozintla	0426	El Rosario	922401	151730	849	3 *	*	
236	Motozintla	0427	El Relicario	922342	151730	763	4 *	*	
237	Motozintla	0428	Lindavista	922258	151654	892	18 *	*	
238	Motozintla	0429	Concepción Toronjil	922220	151632	1170	1 *	*	
239	Motozintla	0433	La Peñita	922233	151657	938	6 *	*	
240	Motozintla	0434	El Zapote	922319	151706	684	86	45	41
241	Motozintla	0435	Nuevo Horizonte	922323	151702	654	37	24	13
242	Motozintla	0437	El Limón	922418	151518	493	5 *	*	
243	Motozintla	0439	Solo Dios	922348	151558	534	2 *	*	
244	Motozintla	0440	Los Pinos	921859	151910	1260	35	18	17
245	Motozintla	0441	El Cairo	922327	151525	660	14	6	8
246	Motozintla	0443	Barrio Nuevo	922011	151307	1452	396	192	204
247	Motozintla	0444	Jicotepec	922040	151304	1401	346	167	179
248	Motozintla	0445	El Pinito	922045	151338	1490	212	106	106
249	Motozintla	0447	Candelaria	922234	152418	1600	70	41	29
250	Motozintla	0448	Río Blanco	922153	151413	1251	107	55	52
251	Motozintla	0449	Las Nubes	922110	151328	1489	180	99	81
252	Motozintla	0450	Miramar	922108	151302	1370	309	148	161
253	Motozintla	0451	Belén	921411	151309	2500	158	79	79
254	Motozintla	0452	El Carrizal	921734	151648	1500	46	23	23
255	Motozintla	0454	Monte Flor	921657	151629	2000	198	110	88
256	Motozintla	0455	El Nopalito	921617	151123	1760	3 *	*	
257	Motozintla	0456	Nuevo Progreso	921747	151557	1460	165	89	76

258	Motozintla	0457	Veinticuatro de Febrero	921728	151902	1740	33	15	18
259	Motozintla	0459	Los Capulines (Ampliación Villahermosa)	922048	151845	969	42	22	20
260	Motozintla	0460	Argelia	922543	151423	812	10 *	*	
261	Motozintla	0461	Las Aztecas	922445	151349	442	1 *	*	
262	Motozintla	0462	Barrio Nuevo Chiapas	921717	152005	1200	146	78	68
263	Motozintla	0463	Canacales	922048	152227	2100	20	10	10
264	Motozintla	0465	El Carmen	922725	151352	1188	5 *	*	
265	Motozintla	0467	El Ecológico	922325	151702	660	8 *	*	
266	Motozintla	0468	La Esperanza	922453	151631	1009	2 *	*	
267	Motozintla	0470	Las Flores	922339	151417	600	10 *	*	
268	Motozintla	0471	Fracción Reforma	922540	152302	1460	8 *	*	
269	Motozintla	0472	El Gavilán	922422	151442	467	46	25	21
270	Motozintla	0473	José López Portillo	922607	151420	990	162	74	88
271	Motozintla	0475	El Limón	921651	152219	1580	36	16	20
272	Motozintla	0476	Galeana	922328	151418	779	4 *	*	
273	Motozintla	0477	Lindavista (El Vergelito)	922442	151601	944	6 *	*	
274	Motozintla	0478	Lindavista	922653	151449	1068	18	9	9
275	Motozintla	0479	Loma Bonita	921939	152215	1880	155	83	72
276	Motozintla	0480	Lubeca	922244	151257	846	100	48	52
277	Motozintla	0482	El Mango	922448	151450	607	31	14	17
278	Motozintla	0485	Nueva Independencia	922534	152334	1600	6 *	*	
279	Motozintla	0486	Independencia	922430	151809	1068	2 *	*	
280	Motozintla	0487	Nueva Reforma Agraria	922244	151548	999	40	24	16
281	Motozintla	0488	Nuevo Paraíso	922456	151415	545	240	124	116
282	Motozintla	0489	Nuevo Poblado el Cipresal	921839	151807	1660	145	70	75
283	Motozintla	0490	Treinta y Uno de Diciembre	922230	151247	887	56	33	23
284	Motozintla	0491	Pacayalito	922422	151407	445	65	34	31
285	Motozintla	0492	El Parral	922434	151417	455	4 *	*	
286	Motozintla	0494	Las Perlas	922515	151433	648	36	18	18
287	Motozintla	0495	La Perla	922458	151632	1010	5 *	*	
288	Motozintla	0496	Plan Grande	921520	152044	1420	9 *	*	
289	Motozintla	0497	Ampliación Nueva Reforma	921932	152319	2460	145	82	63
290	Motozintla	0498	Regalo de Dios	922324	151810	733	4 *	*	

291	Motozintla	0500	El Rincón del Bosque	921721	151854	1680	5	*	*	
292	Motozintla	0502	Salitre	922218	152428	1840	26		13	13
293	Motozintla	0503	San Antonio	922437	151536	620	146		77	69
294	Motozintla	0506	San Miguel	922534	151447	710	5	*	*	
295	Motozintla	0507	Santa Rosa	922516	151803	948	5	*	*	
296	Motozintla	0508	Santa Teresa de Jesús	922528	151427	623	73		31	42
297	Motozintla	0513	Unión Buenavista	922411	151712	896	121		64	57
298	Motozintla	0514	Villa Nueva	922601	151358	811	5	*	*	
299	Motozintla	0515	Tierra Linda (Vuelta Caracol)	921506	152101	1260	68		28	40
300	Motozintla	0516	El Arenal	922129	151626	1835	112		55	57
301	Motozintla	0517	Arenalito	922205	151703	1316	35		22	13
302	Motozintla	0518	Buenavista	922359	151823	789	4	*	*	
303	Motozintla	0519	Las Delicias	922342	152220	1468	55		26	29
304	Motozintla	0520	El Rosario Agua Escondida (Heriberto Weda)	921726	151917	1820	6	*	*	
305	Motozintla	0521	La Joya	922418	151630	786	28		12	16
306	Motozintla	0522	El Mozotal	922031	152526	2900	7	*	*	
307	Motozintla	0523	Nueva Esperancita	921624	151552	1780	167		84	83
308	Motozintla	0525	Los Pinos	922131	152236	2080	85		43	42
309	Motozintla	0526	San Cristobalito	922426	151743	1000	5	*	*	
310	Motozintla	0527	Santa Catarina	922542	151654	1020	4	*	*	
311	Motozintla	0528	Fracción San Ramón	921617	151043	1220	43		21	22
312	Motozintla	0529	Lindavista	921810	151510	1900	88		47	41
313	Motozintla	0531	El Recuerdo	921633	151753	1920	5	*	*	
314	Motozintla	0532	El Paraíso Nuevo Milenio	922225	151805	753	270		129	141
315	Motozintla	0533	El Ciprecito	922317	151413	778	8	*	*	
316	Motozintla	0534	Ciprés	921754	152253	1910	67		32	35
317	Motozintla	0535	Concepción Villaflores	922054	152020	1120	69		36	33
318	Motozintla	0536	Doce de Diciembre	922140	151813	774	102		52	50
319	Motozintla	0537	Jiquilpan	921615	152026	1720	27		13	14
320	Motozintla	0538	Morelia Dos	922358	151621	679	3	*	*	
321	Motozintla	0539	Nueva Palestina	922402	151406	489	4	*	*	
322	Motozintla	0540	Nuevo Milenio Tolimam Dos	921944	151913	1086	67		30	37
323	Motozintla	0541	Nuevo Milenio Tolimam Uno	921944	151939	1141	27		14	13

324	Motozintla	0542	El Rodeo	921724	152137	1745	67	36	31
325	Motozintla	0545	San Vicente	921932	152246	2220	63	32	31
326	Motozintla	0548	Nuevo Paraíso	921636	151534	1900	70	29	41
327	Motozintla	0549	San Miguel	921748	152142	2600	122	58	64
328	Motozintla	0550	Patrocinio González Garrido	922536	151948	1132	20	11	9
329	Motozintla	0551	Islamapa	922107	151947	1000	58	33	25
330	Motozintla	0554	Lindavista	922405	151837	863	16	8	8
331	Motozintla	0555	La Nueva Lucha	922341	151726	760	53	27	26
332	Motozintla	0556	Nuevo San Jerónimo	922122	151808	803	78	32	46
333	Motozintla	0559	Chapultepec	921640	152207	1380	71	35	36
334	Motozintla	0561	Localidad sin Nombre	921942	152126	1940	58	25	33
335	Motozintla	0562	San Luis	921940	152231	2160	64	29	35
336	Motozintla	0563	20 de Noviembre	922329	151934	1359	205	99	106
337	Motozintla	0564	Bellavista	922219	151715	1100	6 *		*
338	Motozintla	0566	Loma Linda	922102	151836	965	9 *		*
339	Motozintla	0567	Montebello	922133	151920	930	106	55	51
340	Motozintla	0568	Primero de Enero	922217	151251	1021	23	11	12
341	Motozintla	0569	Unión Juárez	922120	151733	1036	6 *		*
342	Motozintla	0570	Lázaro Cardenas	921850	151604	1360	25	12	13
343	Motozintla	0571	San Francisco	921746	151122	1600	45	21	24
344	Motozintla	0573	20 de Noviembre	922444	151428	495	329	186	143
345	Motozintla	0574	El Ciprés	922137	151638	1800	83	44	39
346	Motozintla	0575	La Ceiba	922325	151128	480	281	145	136
347	Motozintla	0576	Las Delicias	921321	151245	2200	80	44	36
348	Motozintla	0577	La Piñuela	922355	151613	640	4 *		*
349	Motozintla	0578	Miramar	921420	151506	1500	51	24	27
350	Motozintla	0579	Nueva Reforma el Chichigutz	921444	151603	2520	36	24	12
351	Motozintla	0580	Oaxaca	922250	151614	680	18	11	7
352	Motozintla	0581	Tierra Santa	922338	151546	600	4 *		*
353	Motozintla	9998	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA				403	219	184
354	Motozintla	9999	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS				157	90	67



pdfMachine

A pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

I.2.1.4.- Distribución y Clasificación de los asentamientos humanos

Dentro del municipio de Motozintla, solamente la cabecera municipal recibe la categoría de ciudad; todas las demás localidades pertenecen al medio rural. La población total del municipio es de 58,115 habitantes, la cual se distribuye de la siguiente manera: 30.11% vive en la cabecera municipal, mientras que el 69.89% restante reside en 354 localidades rurales.

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	58 115	1.35	28 681	49.35	29 434	50.65
Urbana	17 501	30.11	8 247	47.12	9 254	52.88
Rural	40 614	69.89	20 434	50.31	20 180	49.69
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	7 107	12.23	3 608	50.77	3 499	49.23
De 5 a 14 Años	16 175	27.83	8 228	50.87	7 947	49.13
De 15 a 64 Años	32 105	55.24	15 423	48.04	16 682	51.96
65 Años y Más	2 567	4.42	1 342	52.28	1 225	47.72
No Especificado a/	161	0.28	80	49.69	81	50.31

a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable

En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 96 habitantes por Km² y la Tasa Global de Fecundidad (TGF) es de 128.60. Lo cual se puede observar en la tabla que se encuentra en la parte inferior.

Indicadores Demográficos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
T.M.A.C. a/	-0.52	N/A	N/A
Densidad de la Población (Hab./Km ²)	96	N/A	N/A
Índice de Masculinidad	97.44	N/A	N/A
Edad Mediana b/	18	18	19
Razón de Dependencia Económica c/	80.51	85.44	75.96

- a/ Tasa Media Anual de Crecimiento calculada en el periodo 2000 al 2005, según el modelo de comportamiento de crecimiento geométrico.
- b/ Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada.
- c/ La tasa de dependencia se refiere a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

1.2.1.5 Crecimiento poblacional indicadores sobre fecundidad

Fecundidad	
Principales Indicadores	Total
Población Femenina de 12 a 49 Años a/	16 313
Tasa de Fecundidad b/	128.60
Tasa de Natalidad	36.10

- a/ Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos y el total de hijos sobrevivientes.
- b/ Número de nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años.

Estadísticas Vitales		
Concepto	Total	%
Nacimientos	2 098	1.47
Defunciones	260	1.56
Matrimonios	179	1.00
Divorcios	9	0.44
Tasa de Nupcialidad a/	0.50	N/A
Tasa de Divorcialidad b/	0.70	N/A

- a/ Matrimonios por cada 1 000 habitantes.
- b/ Divorcios por cada 10 000 habitantes.

 Comparado con valor Estatal

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

I.2.1.6 Emigración

En Chiapas el saldo neto migratorio es negativo (-1.42). El 1.40% de su población total proviene de otros Estados y 2.82% emigró de Chiapas en el período 1990-2000. El XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, hasta el momento de la presente edición no muestra datos de emigración municipal.

La inmigración es del 0.78%; quienes llegaron al municipio provienen principalmente de los Estados de Puebla y de otros países; el indicador regional es de 0.39% y el estatal de 3.16 por ciento.

I.2.1.7 Población Indígena

Grupos Étnicos

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 766 personas que hablan alguna lengua indígena.

Sin embargo, según datos proporcionados por la Dirección Regional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a través del área de Antropología, nos reportó que en el municipio existen aproximadamente 2600 personas hablantes de su lengua materna.

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	972	0.09	574	59.05	398	40.95
Población Hablante de Lengua Indígena b/	766	0.08	470	61.36	296	38.64
Según Condición de Habla						
Bilingüe	725	94.65	456	62.90	269	37.10
Mame	491		313	63.75	178	36.25
Otras c/	234		143	61.11	91	38.89
Monolingüe	1	0.13	1	100.00	0	0.00
Mame	1		1	100.00	0	0.00
No Especificado	40	5.22	13	32.50	27	67.50
Mame	25		8	32.00	17	68.00
Otras c/	15		5	33.33	10	66.67



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor Municipal



Comparado con valor de la Variable

- a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Cónyuge habla alguna lengua indígena.
- b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.
- c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Los asentamientos indígenas se encuentran ubicados en las siguientes localidades:

Cabecera Municipal: barrio San Lucas, Guadalupe, Canoas, Chelajú Chico, Chelajú Grande, Milenio II y en el medio rural en las comunidades de Niquivil, Piedra Partida, San José Ixtepec, Hoja Blanca, Nuevo Poblado y El Carrizal.

Según datos disponibles en el diagnóstico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el municipio el 2.91% de sus habitantes son indígenas, de los cuáles el 0.48% son monolingües; la etnia predominante es el "mame", seguida de la "mochó", en el nivel regional el porcentaje de la población indígena es de 2.88%.

Religión

En el municipio de Motozintla el 39.54% de la población, profesa la religión católica, 23.48 protestante, 18.82 bíblica no evangélica y 17.14 no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 43.34%, protestante 19.79%, bíblica no evangélica 15.03% y el 20.33% no profesa credo. Mientras que en el nivel estatal es 63.83%, 13.92% 7.96% y 13.07% respectivamente.

I.2.2 Nuestros Trabajos (Actividad Económica)

I.2.2.1 Población que trabaja por sectores.

En el municipio de Motozintla, las principales actividades económicas son el cultivo de café, la producción apícola, el aprovechamiento forestal, los frutales, hortalizas, industrias, ganado, aves y el transporte entre otros.

Agricultura.- Los principales cultivos del municipio son: el maíz, frijol, papa, café, manzana, aguacate y durazno.

Ejidos y Comunidades Agrarias			
Concepto	Total	Ejidos	Comunidades Agrarias
Nucleos Agrarios Según Situación Jurídica	42	39	3
De Hecho	0	0	0
De Derecho	42	39	3
Medidos por el PROCEDE	27	25	2
Certificados por el PROCEDE	27	25	2

Superficie de los Núcleos Agrarios		
Concepto	Total	%
Total	51 356.20	0.85
Asentamientos Humanos	137.35	0.27
Parcelada	4 903.06	9.55
De Uso Común	8 587.52	16.72
Otras a/	37 728.28	73.46



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor Municipal

a/ Datos obtenidos del Resumen de Ejidos del Historial Agrario del Registro Agrario Nacional con Avances del PROCEDE.

Superficie Sembrada (Hectareas)						
Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	26 773.50	1.71	0.00	0.00	26 773.50	100.00
Cultivos Ciclicos	12 700.00	1.23	0.00	0.00	12 700.00	100.00
Maíz Grano	11 356.00	89.42	0.00	0.00	11 356.00	100.00
Frijol	1 234.00	9.72	0.00	0.00	1 234.00	100.00
Papa	110.00	0.87	0.00	0.00	110.00	100.00
Cultivos Perennes a/	14 073.50	2.65	0.00	0.00	14 073.50	100.00
Café	13 895.00	98.73	0.00	0.00	13 895.00	100.00
Manzana	106.00	0.75	0.00	0.00	106.00	100.00
Aguacate	64.50	0.46	0.00	0.00	64.50	100.00
Durazno	8.00	0.06	0.00	0.00	8.00	100.00



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor Municipal



Comparado con valor de la Variable

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Ganadería.- En el municipio se cría ganado bovino, ovino, porcino y aves de corral, la producción es prácticamente para el autoconsumo.

Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas		
Concepto	Total (Cabezas)	%
Bovinos a/	1 655	0.05
Porcinos	5 966	0.44
Ovinos b/	3 105	1.15
Caprinos c/	374	7.01
Equinos d/	420	0.13
Aves e/	114 596	0.23

 Comparado con valor Estatal

- a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.
- b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.
- c/ Comprende caprinos para carne y para leche.
- d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.
- e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

Valor de las Existencias de Especies Ganaderas y Avícolas		
Concepto	Total (Miles de Pesos)	%
Total	19 366.62	0.09
Bovinos a/	8 440.50	43.58
Porcinos	4 399.68	22.72
Ovinos b/	745.20	3.85
Caprinos c/	86.02	0.44
Equinos d/	1 631.60	8.42
Aves e/	4 063.62	20.98

 Comparado con valor Estatal

 Comparado con valor Municipal

- a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.
- b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.
- c/ Comprende caprinos para carne y para leche.
- d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.
- e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Las actividades agropecuarias y forestales que generan más ingresos al municipio son el café, seguido de la miel orgánica y la explotación forestal; debido a que el municipio es el más grande de la sierra tiene grandes extensiones de terreno y productores que se dedican a estas actividades y además se encuentran organizados y colocan estos productos en el mercado local, regional, estatal, nacional y extranjero.

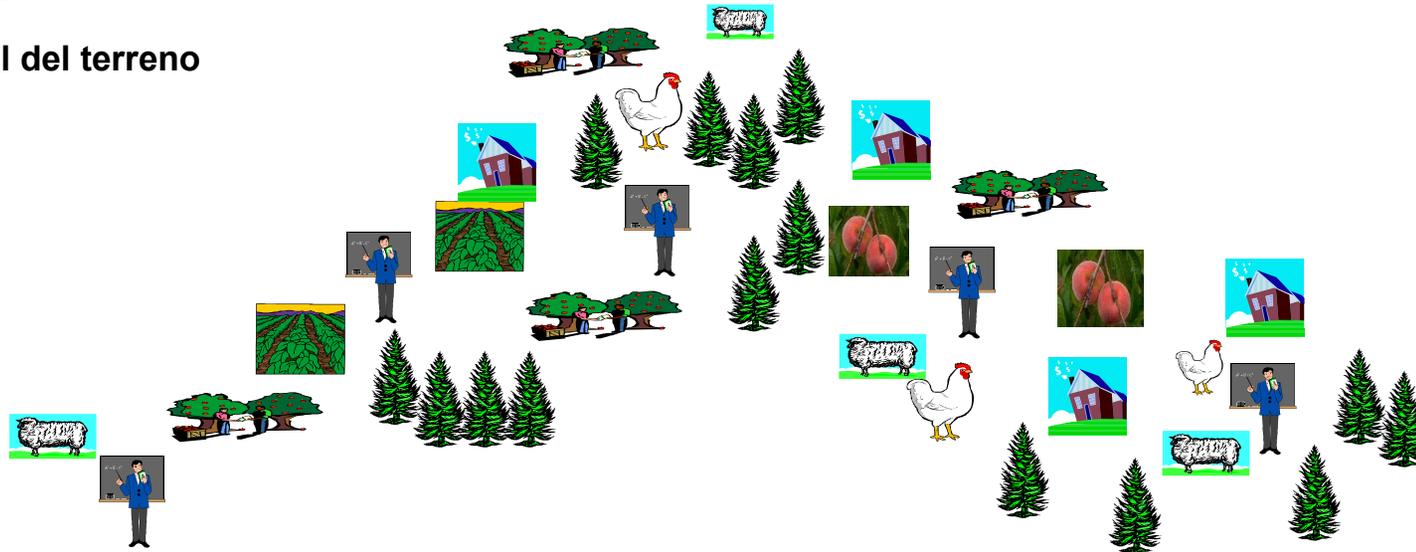
1.2.2.2 Nuestra tierra: potencialidades del uso del suelo

El municipio de Motozintla, ha presentado avances significativos en el ámbito rural en lo que respecta a la potencialidad del suelo; destacándose por ser una zona de alta producción de café orgánico y miel orgánica, sin embargo los cultivos tradicionales no han alcanzado los rangos de producción deseables para dejar de ser de autoconsumo; sobre todo en la zona alta de la microregión de Niquivil, ya que por su ubicación accidentada del terreno, el clima y su precipitación no es posible cultivar al aire libre.

En términos generales la mayoría de los suelos son de bajo potencial productivo, los cuáles se han agravado con los problemas de deforestación, y principalmente con la afectación que han provocado los desastres naturales.

En el municipio se observa que la principal actividad es agropecuaria, ya que esta zona es fría, los pobladores se dedican a la crianza de borregos, ganado bovino, aves, flores, trigo, hortalizas, maíz, frijol y frutales, granadilla, todo es de autoconsumo y muy poco para comercializar y así tener ingresos para el sustento de sus familias. Además de que en esta zona se encuentran bosques semiexplotados pero sin manejo ni aprovechamiento forestal.

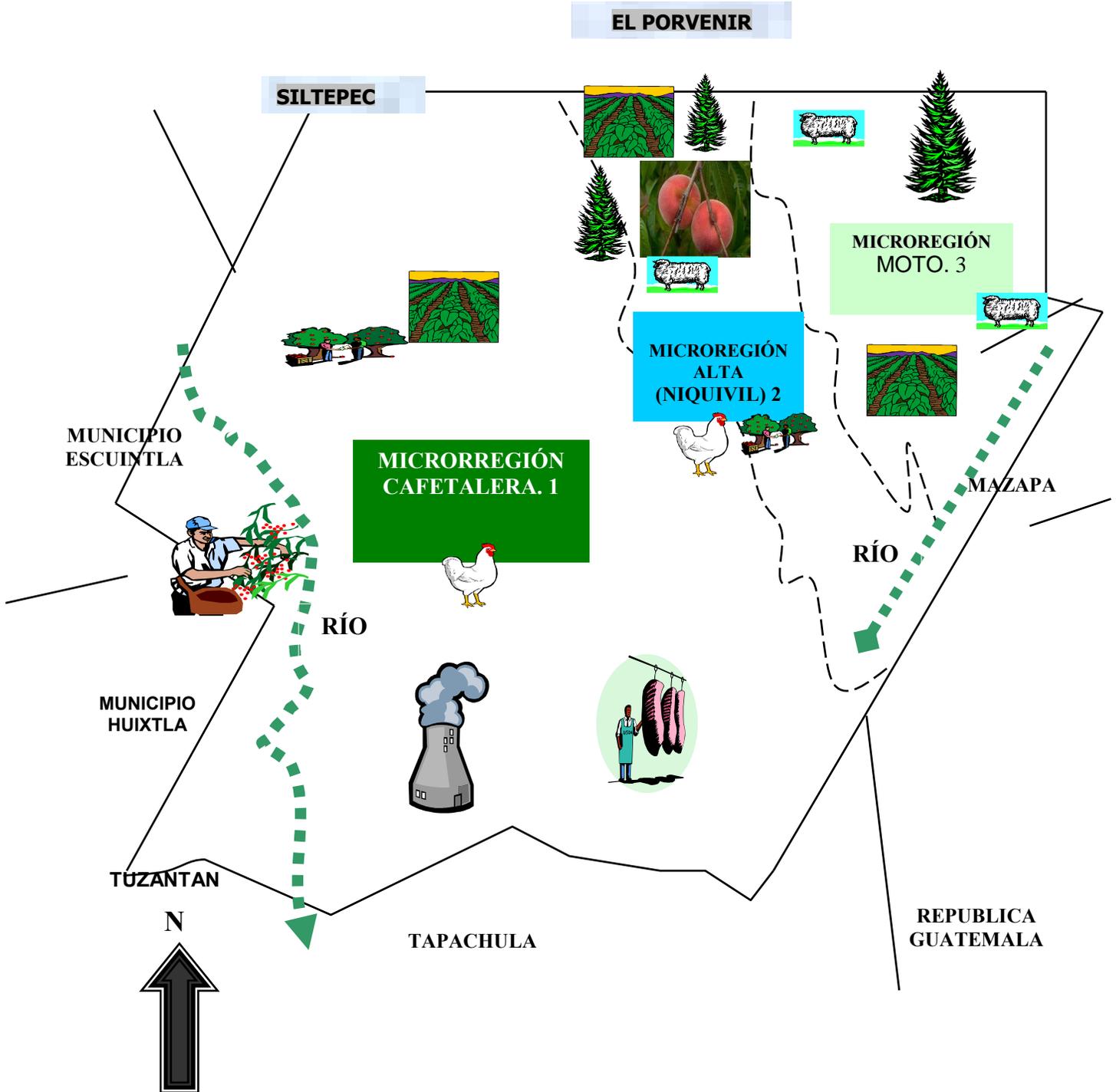
Perfil del terreno



	PARTE BAJA PRONUNCIADA	PARTE ALTA	PARTE BAJA ACCIDENTADA
SUELO	Arcilloso y poco profundos con erosión media	Suelos ricos en materia orgánica Poco erosionados	Ricos en materia orgánica, muy accidentado, muy profundos, áreas sueltas.
AGUA	Existen pequeños ríos y riachuelos Lo que se consumen es potable	Pequeños arroyos	arroyos pequeños y riachuelos
CULTIVOS	Maíz, frijol, calabaza y chilacayote, chayote y hortalizas	Maíz y frijol, hortalizas, papa, frutales y forestal	Maíz, frijol, trigo, frutales, papa, hortalizas y forestal
ANIMALES	Ganado mayor y menor, aves, caballos, mulas y burros.	Ovinos y caprinos, caballos, burros, perros, aves mulas y animales silvestres.	Ganado, ovinos y caprinos, aves, caballos, mulas, borros, animales silvestres.
QUIEN LO TRABAJA	Agricultores del lugar, ganaderos, mujeres y niños.	Agricultores del lugar, hombres, mujeres, jóvenes y niños.	Agricultores del lugar, hombres, mujeres, jóvenes y niños.
QUE SE HACIA ANTES	No se practicaba tanto la agricultura, no se aplicaban agroquímicos, los ríos eran mas grandes y abundantes, existía mayor vegetación flora y fauna.	Se practicaba la agricultura tradicional con mayor producción.	No se practicaba la producción de frutales. No se asistía a la escuela por falta de ellas.

Mapa de recursos naturales y uso del suelo

Mapa de recursos naturales y uso del suelo del municipio de Motozintla.



MATRIZ DE RECURSOS NATURALES

RECURSOS	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN	¿PORQUÉ ESTA ASI?
VEGETACIÓN Y BOSQUES	COMBUSTIBLE COMERCIALIZAR PASTOREO FAUNA SILVESTRE CERCOS VIVOS Y MUERTOS ALIMENTACIÓN	GANADEROS AMAS DE CASA POBLACIÓN EN GENERAL. AGRICULTORES POBLACION	TODO EL AÑO EPOCAS DE LLUVIAS	BAJO RENDIMIENTO ESCASO	ABUSO EXCESIVO DE INCENDIOS FALTA DE CULTURA TALA INMODERADA Y FALTAN PROGRAMAS DE REFORESTACION MAL MANEJO DE EXPLOTACIÓN DE LOS BOSQUES DESLAVES POR HURACANES
AGUA	AGRICULTURA GANADERIA (MUY POCA) BEBER, BAÑAR LAVAR,	AGRICULTORES GANADEROS POBLACION EN GENERAL	EN EPOCAS DE SEQUIA TODO EL AÑO.	CONTAMINADA CONTAMINADO EN MENOR GRADO LIMPIA	AGUAS NEGRAS ENTUBADA Y DE POZO

RECURSOS	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN	PORQUÉ ESTA ASI?
SUELO	AGRICULTURA MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN GANADERIA ESTABLECIMIENTO DE CASAS VIAS DE COMUNICACIÓN REFUGIO DE ANIMALES SILVESTRE BASUREROS MUNICIPALES	AGRICULTORES POBLACIÓN EN GRAL. GANADEROS POBLACIÓN EN GENERAL	USO PERMANENTE TODO EL AÑO	EROSIONADO CONTAMINADO FALTA DE NUTRIMENTOS LIMPIO BIEN MALAS CONDICIONES PLAGADOS Y FOCOS DE INFECCION	USO MASIVO DE AGROQUÍMICOS EROSION EOLICAS AGUAS EN MAYOR CANTIDAD FENÓMENOS NATURALES DESEQUILIBRIOS ECOLÓGICOS EL HOMBRE LA POBLACIÓN EN GENERAL FALTA DE CULTURA Y RESPETO A LA NATURALEZA.
AIRE	PARA VIVIR (RESPIRAR) POLINIZAR PARA LIMPIAR EL MEDIO AMBIENTE	TODOS LOS SERES VIVOS AGRICULTORES Y APICULTORES TODA LA POBLACION	TODO EL TIEMPO EN ALGUNAS EPOCAS DEL AÑO CUANDO SE REQUIERA	CONTAMINADO	APLICACIÓN DE AGROQUIMICOS, GRANJAS EN GRAL, DRENAJES, AGUAS NEGRAS, BASURA, INCENDIOS Y HUMO DE AUTOMÓVILES

I.2.2.3 Tenencia de la tierra

La mayor parte del territorio del municipio corresponde a terrenos ejidales y municipales y solo el 6% son propiedad privada.

Existen 42 núcleos agrarios en una superficie total de 50677 hectáreas, de las cuáles 137 corresponden a asentamientos humanos, 4096 parceladas, 7312 de uso común y 39132 a otras.

I.2.2.4 Nuestra producción Agrícola

Para este municipio de Motozintla la superficie sembrada y cosechada en el año agrícola por disponibilidad de agua según tipo y principales cultivos, de acuerdo a datos de la SAGARPA se refleja en el siguiente cuadro: sin embargo; la situación que guarda la mayoría de estos cultivos en cuanto a sus suelos y producción se ve afectada en un porcentaje considerable todo esto debido al fenómeno meteorológico del huracán Stan, y que a la fecha se sigue teniendo dificultad para elevar la calidad y cantidad de estos.

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS)			SUPERFICIE COSECHADA (HAS)		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
MAIZ GRANO	12474		12474	12474		12474
FRIJOL	1256		1256	1256		1256
PAPA	114		114	114		114
CAFÉ CEREZA	8332		8332	8332		8332
MANZANA	171		171	171		171
DURAZNO	30		30	30		30

FUENTE: SAGARPA

Calendario estacional de cultivos

De acuerdo a la planeación de las actividades agropecuarias que se realizan en el municipio de Motozintla, presentados en el cuadro siguiente, nos marca claramente las épocas de cosecha y las variedades que se presentan en el año, todo esto para satisfacer las necesidades de los consumidores.

I.2.2.5 Nuestra producción pecuaria

Inventario ganadero

No se cuenta con un inventario preciso del ganado que existe en el municipio, dado que el municipio no es apto para este fin, sin embargo las localidades que se dedican en parte a esta actividad son ejido Motozintla, Tuixcum Chico, El Oriente, Justo Sierra, Toninchihuan, Niquivil, Buena Vista, Rivera Morelos, San Felipe, Benito Juarez, Campeche, Belisario Domínguez, La Verbena Y Buenos Aires, con una aproximación de 2500 cabezas de ganado en todo el municipio.

La ganadería se practica en la mayor parte del municipio, siendo esta de tipo extensiva ya que la mayoría de los poseedores de ganado cuentan con pocos animales y no requieren un cuidado especial. Las condiciones abruptas de los terrenos han sido un factor importante para la implementación de proyectos ganaderos. La ganadería ovina, caprina se practica en la parte alta del municipio en donde las condiciones de clima lo permiten. Sin embargo; la región VII sierra y en especial el municipio de Motozintla es considerado de vocación forestal por tal motivo los apoyos de los programas institucionales son muy bajos o incluso nulos para este fin. No así para la apicultura que también es considerado en fomento ganadero. Resultado de esto se formo el sistema producto miel.

Inventario de Ganado

MUNICIPIO	TIPO DE GANADO	HECTAREAS	PRODUCCIÓN DE CABEZAS	TOTAL DE PRODUCTORES
MOTOZINTLA	OVINO	810	3,240	189
	EQUINO		725	
	APICULTURA		*3,848 ALZAS	213
	PORCINO		1,327	
	CAPRINO	201	804	189
	BOVINO	3,014	1,507	301
	AVICOLA		43,714	

I.2.2.6 Nuestra Producción Pesquera

Por las características propias de la región, en el municipio no se realiza esta actividad productiva, sin embargo a través de las administraciones municipales pasadas, así como de parte de Dependencias de Gobierno se ha apoyado con recursos económicos a diversos Grupos de Trabajo que se constituyen para ejecutar proyectos de instalación de estanques piscícolas familiares y comunitarios en donde sobresale la producción del pescado tilapia. Dicha actividad básicamente es de autoconsumo.

I.2.2.7. El Aprovechamiento de los Bosques

Las principales especies que se explotan son el pino y la caoba. Actualmente existen en el municipio la presencia de 5 aprovechamientos forestales autorizados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en las comunidades de Berriozabal, El Cipresal, Llano Grande, Cabañas y Santa Fé; el volumen total en metros cúbicos autorizados por la secretaría es de 13155 de los cuáles 9722 corresponden a la especie maderable pino, 907 a encino y 2476 a ciprés.

Cabe hacer la aclaración de que la mayoría de la población y de las organizaciones sociales y productivas están inconformes y molestos con esta autorización, ya que se considera que el municipio no es apto para este tipo de actividades, debido a que se observa problemas fuertes de deforestación.

I.2.2.8 Otras Actividades Económicas

Comercio.- Existe una importante actividad comercial dado que acuden los habitantes de otros municipios a realizar sus compras, por lo que cuenta el municipio con establecimientos comerciales como son: abarrotes calzado, ropa, papelería, tlapalería, farmacias, refaccionarias, panaderías etc.

Servicios.- En el municipio se prestan los servicios de hospedaje, reparación de vehículos, de aparatos eléctricos, distribución de comestibles, preparación de alimentos, limpieza, asistencia profesional. Etc.

Es importante remarcar que la población municipal, sobre todo en las localidades rurales adoptan diferentes actividades para la sobrevivencia de sus familias tales como los empleos temporales, albañilería, peón, sastrería, fotógrafos, y hasta la emigración a los Estados del Norte como Tijuana y a los Estados Unidos; en lo que respecta a las mujeres se dedican al empleo doméstico, lavado y planchado de ropa en las localidades grandes como una actividad extra para ayudar con los gastos que se generan en el hogar.

FOTOS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO



CULTIVO DE FRUTALES, DURAZNO Y MANZANA



CULTIVO DE FRUTALES, DURAZNO Y MANZANA



CULTIVO DE FRUTALES, MANZANA



CULTIVO DE FRUTALES, DURAZNO Y MANZANA



CULTIVO DE REPOLLO



CULTIVO DE HABA



CULTIVO DE MAÍZ



OVINOCULTURA



CULTIVO DE CHILE MORRON



PRODUCCIÓN APÍCOLA



CABECERA MUNICIPAL: VIVERO MUNICIPAL, ÁRBOLES DE CEDRO Y PINABETO



CABECERA MUNICIPAL: VIVERO MUNICIPAL, ÁRBOLES DE CEDRO Y PINABETO

Calendario Estacional de Cultivos.

Cultivos agrícolas y pecuarios que se generan En el municipio de Motozintla, Chiapas.

N.P	MESES/ CULTIVOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	MAIZ												
2	FRIJOL												
3	PAPA												
4	TRIGO												
5	HORTALIZAS												
6	FRUTALES CADUCIFOLIOS Y NO CADUCIFOLIOS												
7	CÍTRICOS												
8	CAFÉ												
9	AGUACATE HASS												
10	RAMBUTAN												
11	GANADO BOVINO												
12	CABRAS												
13	OVEJAS												
14	AVES												
15	MIEL												
16	FLORES												
17	MANEJO FERESTAL												

Programa de actividades por cultivo municipio de Motozintla.

N.P	MESES/ CULTIVOS	ACTIVIDAD FENOLOGIA DEL CULTIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	MAIZ Y FRIJOL	PREPARACIÓN DEL TERRENO				■	■						
		SIEMBRA					■	■					
		LIMPIA						■					
		FERTILIZACION							■				
		CONTROL DE PLAGAS							■	■			
		COSECHA							■	■	■		
2	PAPA	PREPARACIÓN DEL TERRENO					■	■					
		SIEMBRA						■	■				
		LIMPIA						■					
		FERTILIZACION								■			
		CONTROL DE PLAGAS								■	■		
		COSECHA										■	■
3	TRIGO	PREPARACIÓN DEL TERRENO	■										
		SIEMBRA		■	■						■	■	■
		LIMPIA	■										
		FERTILIZACION				■							
		CONTROL DE PLAGAS			■	■	■						
		COSECHA					■	■					
4	HORTALIZAS	PREPARACIÓN DEL TERRENO											
		SIEMBRA							■				
		LIMPIA							■	■	■		
		FERTILIZACION								■	■		
		CONTROL DE PLAGAS							■	■	■	■	
		COSECHA										■	■

N.P	MESES/ CULTIVOS	ACTIVIDAD FENOLOGIA DEL CUTIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
5	FRUTALES CADUCIFOLIOS Y NO CADUCIFOLIOS	PREPARACIÓN DEL TERRENO REALIZACIÓN DE HOYOS				■	■	■						
		PROPAGACIÓN Y PRACTICAS CULTURALES FITOSANIDAD				■	■	■						
		FERTILIZACION								■	■	■	■	
		LIMPIAS				■	■							
		PODAS							■	■				
		INJERTOS								■	■	■		
		COSECHA											■	■
6	CÍTRICOS	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y APERTURA DE HOYOS			■	■								
		PROPAGACIÓN Y PRACTICAS CULTURALES Y SIEMBRA				■	■	■						
		FITOSANIDAD						■	■	■				
		FERTILIZACION							■	■				
		LIMPIAS				■				■				
		COSECHA									■	■		
7	CAFÉ	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y APERTURA DE HOYOS	■	■	■									
		ALMÁCIGOS					■	■	■	■	■	■		
		SIEMBRA					■	■	■					
		LIMPIA Y CAJETEO						■	■					
		PODA Y DESHIJE			■	■			■					
		FERTILIZACION							■			■	■	
		FITOSANIDAD									■	■	■	
		COSECHA	■	■	■									■
9	AGUACATE HASS	PREPARACIÓN DEL DETRENOLIMPIA, SIEMBRA				■	■	■						
		FERTILIZACION, FITOSANIDAD							■		■	■		
		PODAS, DESHIJE			■	■								
		COSECHA Y VENTA									■	■	■	

N.P	MESES/ CULTIVOS	ACTIVIDAD FENOLOGIA DEL CULTIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		FITOSANIDAD												
		FERTILIZACION												
		LIMPIAS												
		PODAS Y DESHIJE												
		COSECHA												
11	GANADO BOVINO	LIMPIA, CERCAR Y ROZAR												
		MARCAR, VACUNAR, CAPAR, DESTETE												
		ORDEÑA, SACRIFICO												
		VENTAS												
12	CABRAS Y OBEJAS	PASTOREO												
		SANIDAD												
		OTROS												
13	AVES	PREPARACIÓN CORRAL												
		MANTENIMIENTO ALIMENTACION												
		SANIDAD												
		VENTAS												
14	MIEL	MANEJO DE LA COLMENA (APIARIO)												
		SANIDAD												
		ALIMENTACIÓN ARTIFICAIL												
		CAMBIO DE REYNAS, COSECHA Y VENTAS												
15	FLORES	PREPRACION DEL TERRENO, LIMPIA Y SIEMBRA												
		PODAS, SANIDAD												
		COSECHA Y VENTA												
16	MANEJO FERESTAL	ACTIVIDADES EN EL AÑO												

I.3 EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE

I.3.1 Nuestra Cultura

I.3.1.1 Actividades culturales

La celebración más importante desde el punto de vista cultural es la fiesta de San Francisco de Asís, la cuál se lleva a cabo en el mes de octubre. También se organiza la tradicional feria cultural, comercial y deportiva 5 de marzo, en donde se realizan diversos eventos de carácter tradicional y social. El otro festejo que aún conserva parte de la idiosincrasia del pueblo es el festejo del día de muertos. Durante la fiesta de Octubre la étnia Mochó tiene una participación especial a través de sus expresiones y manifestaciones artísticas y culturales en donde manifiestan su agradecimiento al patrón del pueblo a través de rezos, danzas, misas y la clásica elaboración y consumo del puzunque.



DANZA TRADICIONAL DE LOS MOROS DE MOTOZINTLA



FERIA COMERCIAL DE MOTOZINTLA

I.3.1.2 Trajes típicos

Durante la fiesta tradicional del 4 de Octubre, día del Patrón del pueblo San Francisco de Asís, un grupo de indígenas pertenecientes a la étnia mochó se visten de moros y danzan para rendir tributo al patrón enfrente a la iglesia católica de esta cabecera municipal, también se realiza un recorrido por las principales calles en donde sacan a pasear al Santo y los moros van enfrente con sus trajes típicos dando un especial colorido y atracción al tradicional evento.

Existe otro traje típico que es el que usan los mochos el cuál consiste en pantalón y camisa blanca de manta con sombrero y pañuelo rojo al cuello y guaraches, y las mujeres con faldas y blusas con colores atractivos.



BAILABLE TÍPICO



REPRESENTACIÓN DE LOS MOROS DE MOTOZINTLA

I.3.1.3 Gastronomía

En el municipio se acostumbra de manera tradicional a comer frijoles con chipilín, dulce de calabaza y chilacayote, tomar atole, y puzunque.

I.3.1.4 Eventos

Dentro de los principales eventos relacionados con las tradiciones y la identidad étnica de los motozintlecos está la celebración de semana santa que tiene sus peculiaridades relacionadas con la mística indigenista, la celebración del día de san Juan y como se mencionó anteriormente el evento principal es la fiesta del patrón del pueblo que se organiza y celebra el día 4 de octubre.

I.3.1.5 Personajes Representativos.

A lo largo de la historia Motozintla de Mendoza Chiapas ha tenido personajes representativos que lucharon por mejorar las condiciones generales del municipio, como lo fue don Ismael Mendoza Sánchez, ilustre revolucionario oriundo de Michoacán pero que terminó viviendo en Motozintla; Tuvimos a un exgobernador del Estado el Lic. Efraín Aranda Osorio; así como al Prof. Edgar Robledo Santiago recientemente fallecido en la Ciudad de México D.F. (9 mayo 08),

En el rubro poético hizo historia con sus legados literarios el Prof. Héctor Eduardo Paniagua, y en el aspecto musical sobresalieron las obras del distinguido Motozintleco Saúl de León Ross y sones del dominio público tocados en marimba de un solo teclado por el grupo étnico Mochó. También se escuchan otras marimbas como la de los Hermanos Gálvez, que se han convertido en un símbolo marimbísticos dentro del municipio. Tiene mucha influencia y es bien aceptado por el gusto de la sociedad la presencia de las marimbas de la hermana república de Guatemala, así como de otras partes del Estado. El mariachi también es común de escucharse dentro de los festejos de la población, dentro de este género musical han existido personajes que han sobresalido a nivel nacional llegando a tocar en la ciudad de México (Plaza Garibaldi) siendo bien aceptados y cotizados.

Fotos: Marimba.



MARIMBA CHAPINLANDIA



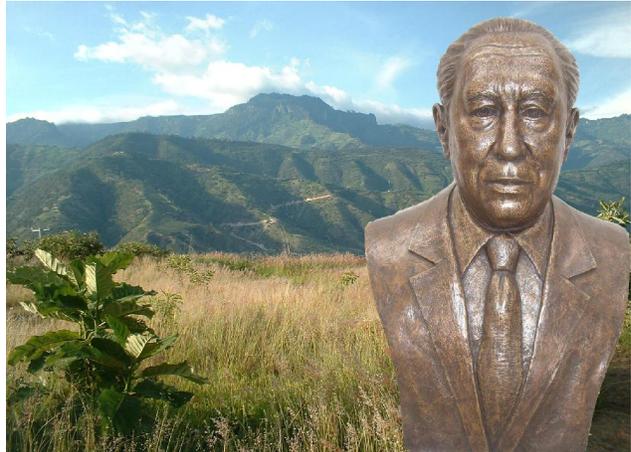
MARIMBA CHAPINLANDIA

I.3.1.6 Patrimonio Cultural

El municipio de Motozintla se caracteriza por tener pocos monumentos históricos y culturales, sin embargo existe el Busto erigido a Belisario Domínguez, ubicado al frente de la casa de la cultura y Monumento a la Madre ubicado frente a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social; los templos de Guadalupe, San Francisco de Asis y de otras religiones como el templo adventista, Pentecostés, presbiteriana etc. También se encuentran en el municipio las estatuas de don Ismael Mendoza Sánchez y don Miguel Hidalgo y costilla, ambas ubicadas en el parque Independencia. Recientemente se erigió el Busto en honor a un ilustre Motozintleco Prof. Edgar Robledo Santiago, ubicado frente a la biblioteca pública municipal, también contamos con la glorieta mocho y en el interior de la casa de la cultura existe un museo municipal.



CASA DE LA CULTURA DE LA SIERRA



BUSTO DEL PROFR. EDGAR ROBLEDO SANTIAGO



GLORIETA MOCHO DE MOTOZINTLA



IGLESIA CATOLICA

Artesanías.

En el municipio se elaboran artículos de palma, cerámica, alfarería, instrumentos musicales, textiles de algodón y lana, bolsas y cestería, productos de madera y bambú.

Centros Turísticos.

De acuerdo con información de la Secretaría de turismo, en el año 2000, la infraestructura turística y de servicios del municipio estaba integrada por seis hoteles con 135 habitaciones. Es de suponer que en la actualidad dicha infraestructura ha aumentado.

Los principales atractivos turísticos son sus paisajes, como los que se encuentran en el área del cerro Mozotal, con sus cañadas, ríos y saltos de agua. Actualmente muy cerca de aquí en el vecino municipio de El Porvenir, existe un centro ecoturístico, con vista panorámica desde el cerro de el Malé, el cuál se convierte en un atractivo turístico más.

I.3.2 Nuestras Condiciones de Vida

I.3.2.1 Carreteras y Caminos.

El acceso a la cabecera municipal desde la capital del estado, es a través de la carretera federal 190, luego por la Autopista Chiapas de Corzo - San Cristóbal siguiendo la carretera federal 190, y continuamos por la carretera federal 211 hasta llegar a Motozintla. Desde aquí se puede llegar a la región Soconusco.

Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Alimentadora	%	Camino Rural	%
Total	425.85	1.84	41.90	9.84	28.00	6.58	355.95	83.59
Pavimentadas	57.90	13.60	41.90	72.37	16.00	27.63	0.00	0.00
Terracerias	16.00	3.76	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	100.00
Revestidas	351.95	82.65	0.00	0.00	12.00	3.41	339.95	96.59



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor Municipal

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

I.3.2.2 Transportes y Comunicaciones

El municipio cuenta con diferentes líneas de transportes tanto para las comunidades y barrios de la zona rural, como para diferentes partes del estado y de la capital, así como traslado directo a la ciudad de México y Cancún. Existe la empresa prestadora de este tipo de servicios Ómnibus Cristóbal Colón y la Angostura, así como diversas líneas de taxis, combis, y colectivos.

Actualmente Motozintla ha avanzado aceleradamente en el otorgamiento de este tipo de servicios, ya que existen varias líneas de taxis, colectivos, y diferentes sociedades cooperativas. Estas acciones traen consecuencias positivas para la población, debido a que ya es fácil trasladarse de un lugar a otro en el momento que queramos.

Para atender la demanda del servicio de comunicación, este municipio dispone de tres oficinas postales. La cabecera municipal cuenta con una oficina de telégrafos, así como con una red telefónica con servicio estatal. Nacional e internacional, servicio de Internet y telecomunicaciones.

En la tabla que se encuentra en la parte inferior podemos ver los tipos de vehículos con que cuenta el Municipio de Motozintla, un 34.52% son automóviles, 0.60% son camiones pasajeros, el 0.74% son motocicletas y el 64.15% son camiones y camionetas de carga.

Tipo de Vehiculo	Total	%
Total	3 662	1.05
Automóviles	1 264	34.52
Camiones de Pasaje a/	22	0.60
Motocicletas	27	0.74
Camiones y Camionetas de Carga	2 349	64.15

a/ Incluye microbuses.



Infraestructura de Comunicaciones	
Oficinas de Correos y Telegrafos	Total
Correo	50
Telegrafos	1

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

I.3.2.3 Nuestros Hogares

En el año 2005 se registraron 10,867 viviendas particulares, de las cuáles 96.10% son familiares, el 3.87% corresponden a no familiares y el 0.03% corresponde al no especificado.

Hogares						
Concepto	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total de Hogares	10 867	1.18	9 057	83.32	1 810	16.66
Según Tipo de Hogar a/						
Familiares	10 443	96.10	8 787	84.14	1 656	15.86
Nucleares	7 179	68.74	6 238	86.89	941	13.11
Ampliados	3 082	29.51	2 397	77.77	685	22.23
Compuestos	97	0.93	76	78.35	21	21.65
No Especificado	85	0.81	76	89.41	9	10.59
No Familiares	421	3.87	267	63.42	154	36.58
Unipersonales	404	95.96	259	64.11	145	35.89
Corresidentes	17	4.04	8	47.06	9	52.94
No Especificado	3	0.03	2	66.67	1	33.33

a/ Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes y de sus familiares.

Comparado con valor Estatal
 Comparado con valor Municipal
 Comparado con valor de la Variable

Población en los Hogares						
Concepto	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total Población en Hogares	56 982	1.37	49 285	86.49	7 697	13.51
Según Tipo de Hogar						
Familiares	56 526	99.20	48 998	86.68	7 528	13.32
Nucleares	34 849	61.65	31 210	89.56	3 639	10.44
Ampliados	20 392	36.08	16 687	81.83	3 705	18.17
Compuestos	703	1.24	569	80.94	134	19.06
No Especificado	582	1.03	532	91.41	50	8.59
No Familiares	450	0.79	283	62.89	167	37.11
Unipersonales	404	89.78	259	64.11	145	35.89
Corresidentes	46	10.22	24	52.17	22	47.83
No Especificado	6	0.01	4	66.67	2	33.33

 Comparado con valor Estatal Comparado con valor Municipal Comparado con valor de la Variable

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 29.61% de tierra; 67.18% de cemento y firme; 2.58% de madera, mosaico y otros materiales; y el 0.63% no especificado.

De acuerdo a los resultados que presento el II censo de población y vivienda 2005, en el municipio cuentan con un total de 10,400 viviendas de las cuales 10206 son particulares.

Dentro de la actual Administración Municipal se integrará un proyecto de construcción y rehabilitación de vivienda en coordinación con las instancias de Gobierno Federal y del Estado, buscando favorecer a personas de escasos recursos y que carezcan de un espacio digno donde vivir.

Infraestructura Social		
Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	10 400	1.17
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	5	N/A
Tasa de Crecimiento (2000-2005)	-0.20	N/A
<u>Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Servicios</u>		
Disponen de Agua Potable b/	5 154	49.56
Disponen de Energía Eléctrica	9 923	95.41
Disponen de Drenaje c/	8 992	86.46
<u>Viviendas Particulares Según Material de los Pisos</u>		
Piso de Tierra	3 079	29.61
Piso de Cemento o Concreto	6 987	67.18
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	268	2.58
No Especificado	66	0.63
<u>Viviendas Particulares Según Número de Cuartos</u>		
1 a 2	5 016	48.23
3 a 4	4 221	40.59
5 y Más	1 098	10.56
No Especificado	65	0.63
<u>Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes</u>		
Computadora	234	2.25
Refrigerador	3 466	33.33
Televisor	6 283	60.41
Lavadora	858	8.25
Ninguno de estos Bienes	3 544	34.08
<u>Localidades con Servicio de Agua Potable</u>	90	N/A



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor Municipal

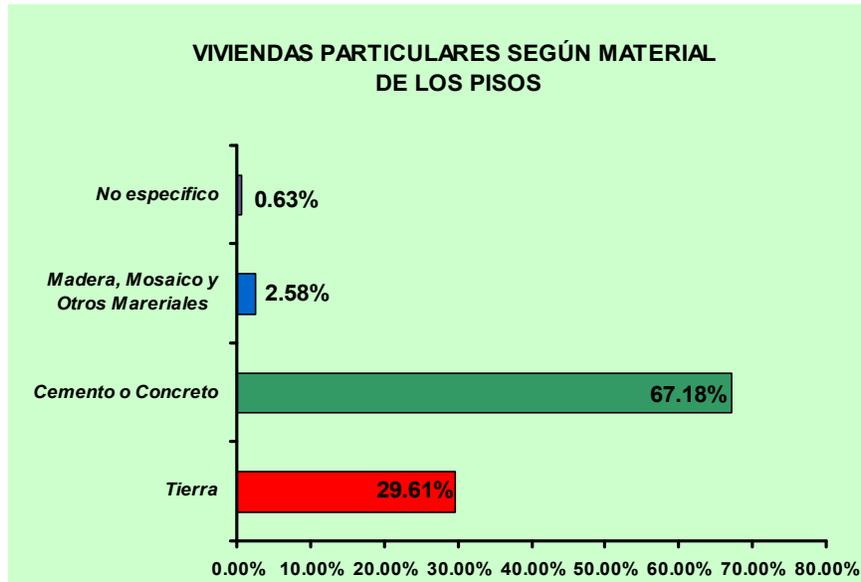
a/ No incluye refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.

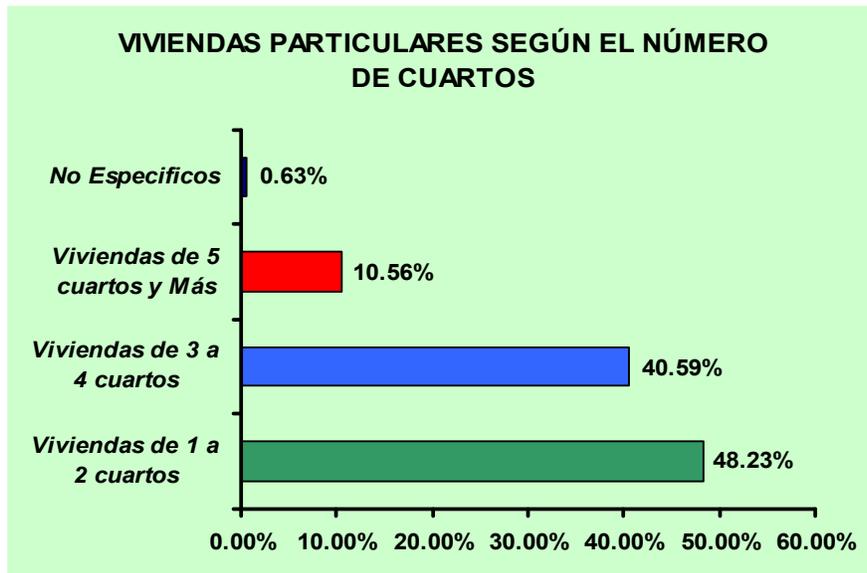
c/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Materiales predominantes en pisos, municipio de Motozintla, Chiapas. Año 2005.



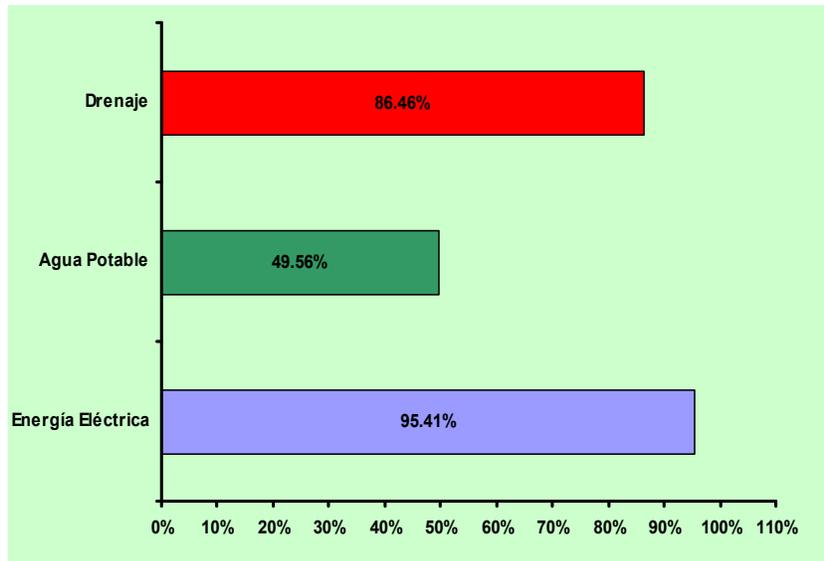
Viviendas particulares según el número de cuartos con que cuenta el Municipio de Motozintla en el año 2005.



I.3.2.4 Electrificación

El 95.41% de las viviendas disponen de energía eléctrica; 49.56% de agua entubada y el 86.46% cuentan con drenaje.

ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA ENTUBADA	DRENAJE
95.41%	49.56%	86.46%



Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

I.3.2.5 Nuestra Salud

Del total de derechoambiente el 85.28% reciben servicios del ISSSTE las cuales son dependencia federal y el 14.72% lo obtienen del ISSSTECH organismos del gobierno estatal. De acuerdo a los datos censales se registro a 208,393 usuarios de los servicios médicos, 23 unidades medicas y se atendieron 415,536 consultas medicas y hubieron atendidos de urgencia 7,100 personas.

Indicadores de Salud						
Concepto	Total	%	Seguridad Social	%	Asistencia Social	%
<u>Población Derechohabiente</u>	6 434	0.71	6 434	100.00	N/A	N/A
ISSSTE	5 487	85.28	5 487	85.28	N/A	N/A
ISSTECH a/	947	14.72	947	14.72	N/A	N/A
Población Usuaria de los Servicios Médicos	208 393	4.88	5 942	2.85	202 451	97.15
<u>Unidades Medicas</u>	23	1.89	2	8.70	21	91.30
De Consulta Externa	22	95.65	1	4.55	21	95.45
De Hospitalización General	1	4.35	1	100.00	0	0.00
Personal Médico b/	63	1.51	10	15.87	53	84.13
<u>Consultas Otorgadas</u>	415 536	4.52	16 263	3.91	399 273	96.09
Generales	401 934	96.73	15 926	3.96	386 008	96.04
Especializadas	4 352	1.05	0	0.00	4 352	100.00
Odontológicas	9 250	2.23	337	3.64	8 913	96.36
<u>Servicios Atendidos de Urgencia</u>	7 100	1.15	0	0.00	7 100	100.00

a/ La población derechohabiente es atendida en el municipio de Tapachula, adicionalmente, el municipio de Motozintla cuenta con un puesto periférico.

b/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

 Comparado con valor Estatal
  Comparado con valor Municipal
  Comparado con valor de la Variable

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

En Motozintla la tasa de Mortalidad General (TMG) en el 2005 fue de 3.96% de los cuales el 4.54% son hombres y el 3.31% son mujeres. La tasa de mortalidad Infantil fue de 12.30% de los cuales el 16.10% son hombres y el 8.50% corresponde a las mujeres.

Indicadores de Salud			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de Mortalidad General	3.96	4.54	3.31
Tasa de Mortalidad Infantil	12.30	16.10	8.50

Tasa de Mortalidad: Número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Se cuenta con un hospital del IMSS en la ciudad de Motozintla, pudiendo trasladar de una manera ágil a los pacientes a hospitales de Comitán y de Tapachula, Chiapas; contando estos con más servicios; también se cuenta con un modulo de atención que permite el acceso al servicio a toda la población y de igual manera también se cuenta con un buen numero de comités de salud (organizaciones social comunitaria) que esta conformado por personal capacitado para promover la salud y prestar los primeros auxilios y canalizarlos al hospital en caso de no poder darle el servicio en una de las unidades medicas. También se dispone del Centro de Salud, Jurisdicción Sanitaria No. X, ISSSTTE, ISSTECH.

Se tiene una red de unidades médicas rurales del IMSS-Solidaridad con 75 unidades médicas rurales y pertenecientes al ISECH, el IMSS comprende 8 comunidades a su cargo y los siguientes barrios de la Cabecera Municipal, Canoas, Reforma, San Lucas, Guadalupe, Buenos Aires, Benito Juárez, Emiliano Zapata, El Retiro, siendo una población de 12,084, con 6,244 mujeres y 5,840 hombres.

Según el estudio de micro regionalización aportado por la Jurisdicción Sanitaria No. X, la infraestructura para la salud esta integrada por 5 centros de salud (cocs) y 1 es que cubren el área de influencia correspondiente a la secretaria de salud; 1 unidad móvil, 9 unidades medicas rurales, 5 unidades medica auxiliares y 1 hospital rural solidaridad, cubriendo el área de influencia del IMSS. El total de recursos humanos disponible en estas unidades es de 223, integrado por médicos generales, médicos pasantes en servicio social, auxiliares rurales de salud, parteras y promotores de salud; y el centro de salud de la SSA contando con 22 unidades medicas rurales y 70 casas de salud.

I.3.2.6 Agua Potable

En el municipio de Motozintla el 49.56% de las viviendas disponen de agua entubada mientras que en el resto aun no se cuenta con este servicio, se debe a la escasez de agua y a falta de infraestructura, que tiene el municipio, pero aun más a la mala distribución de las redes del vital líquido. Almacenamientos en mal estado, fugas de agua en el recorrido de la manguera etc. Este problema se ve mas en la cabecera municipal ya que este servicio se da cada quince días en tiempo de estiaje.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua para la cabecera municipal son: Los arroyos Allende, Justo Sierra, Ojo de Agua, Buenos Aires y el Pozo número 3, actualmente existen 5500 tomas de agua domiciliarias de carácter domésticas la mayoría y algunas comerciales.

Existen 87 comunidades que disponen de sistema de abastecimiento de agua potable. La mayoría de las comunidades rurales trasladan el vital líquido mediante mangueras comunes, del manantial a su domicilio.

Actualmente el suministro de agua a la población de la cabecera municipal la suministra directamente el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal en coordinación con el H. Ayuntamiento.

I.3.2.7 Drenaje y tratamiento de aguas residuales

Motozintla cuenta con servicio de drenaje importante en un porcentaje de 86.46%. Sin embargo, en muchas localidades utilizan letrinas y otras el aire libre.

En la actualidad el drenaje desembocan en los ríos, principalmente en las localidades que están asentadas a orillas de estos; en el caso de la cabecera municipal desembocan en los cauces secos del arroyo Carrizal, y Allende, causando contaminación del medio ambiente; Por lo que es importante buscar una alternativa para su solución.

I.3.2.8 Nuestra Educación

En educación de una población censada de 19,264 educandos, el 69.27% son de nivel primaria, al de secundaria le corresponde el 21.72% y el 9.00% al nivel bachillerato. Cabe destacar el contraste entre el número de inscritos totales y el número de egresados, ya que en nivel primaria egresan un porcentaje del 13.97%, en secundaria lo hacen el 27.33% y en bachillerato egresan el 16.26%.

Matricula Escolar 2005 - 2006						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales b/	13 345	1.72	6 905	51.74	6 440	48.26
Existentes	13 069	1.74	6 749	51.64	6 320	48.36
Aprobados	12 220	1.76	6 283	51.42	5 937	48.58
Egresados	1 865	1.82	962	51.58	903	48.42
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales b/	4 185	1.63	2 069	49.44	2 116	50.56
Existentes	3 890	1.62	1 904	48.95	1 986	51.05
Aprobados	3 519	1.66	1 678	47.68	1 841	52.32
Egresados	1 144	1.75	549	47.99	595	52.01
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales b/	1 734	1.20	754	43.48	980	56.52
Existentes	1 586	1.22	668	42.12	918	57.88
Aprobados	965	1.07	395	40.93	570	59.07
Egresados	282	1.01	113	40.07	169	59.93

a/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

c/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria y secundaria en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

d/ Comprende general de tres años, general pedagógico y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero) y telebachillerato.



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor de la Variable

Fuente: INEGI; II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Personal Docente a/		
Concepto	Total	%
Primaria	535	1.78
Secundaria	188	1.63
Bachillerato	90	1.25

a/ Incluye personal directivo con grupo.

 Comparado con valor Estatal

El total de escuelas estimadas en Motozintla es de 243, de las cuales el 83.12% corresponden a primarias, el 14.40% a secundarias y el 2.46% a nivel bachillerato.

Infraestructura Escolar a/		
Concepto	Total	%
Escuelas de Primaria	202	2.35
Escuelas de Secundaria	35	2.20
Escuelas de Bachillerato	6	1.26

a/ Se refiere al número de turnos que ofrece un mismo plantel y no a los establecimientos en términos de planta física.

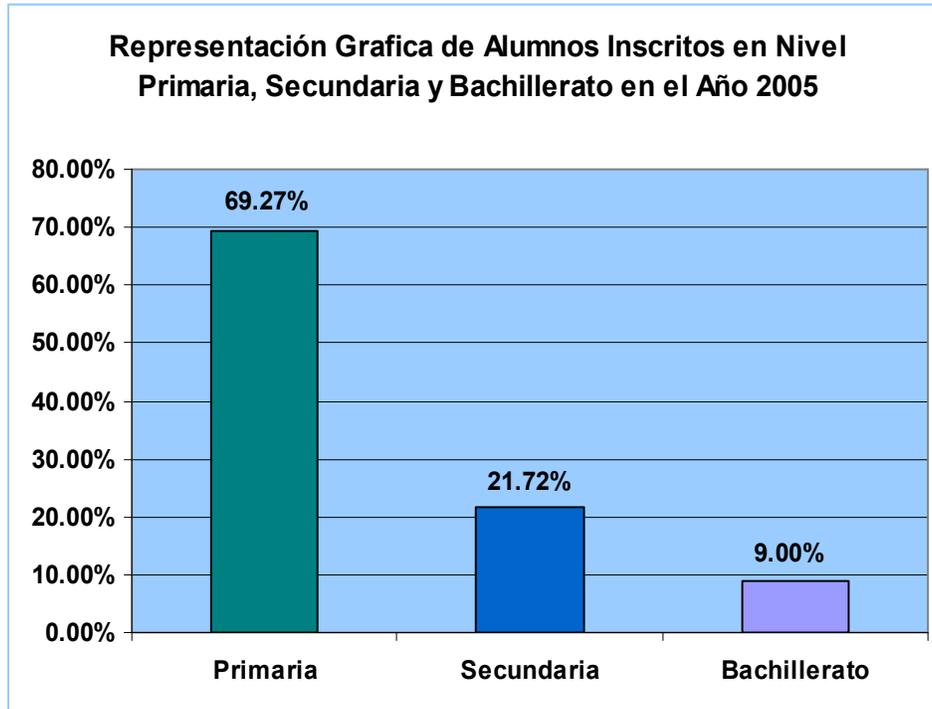
 Comparado con valor Estatal

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

Indicadores Educativos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de Deserción	2.07	2.26	1.86
Tasa de Aprobación	93.50	93.10	93.94
Razón Alumno/Maestro	24.94	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	90.67	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de Deserción	7.05	7.97	6.14
Tasa de Aprobación	90.46	88.13	90.46
Tasa de Absorción	87.13	87.73	86.49
Índice de Atención a la Demanda Educativa	92.13	91.80	92.46
Razón Alumno/Maestro	22.26	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	75.41	N/D	N/D
Bachillerato a/			
Tasa de Deserción	10.99	13.79	8.96
Tasa de Aprobación	64.50	60.66	67.13
Tasa de Absorción	70.37	65.39	74.96
Índice de Atención a la Demanda Educativa	77.00	75.45	78.27
Razón Alumno/Maestro	19.27	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	41.90	N/D	N/D

a/ Incluye Profesional Técnico.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.



El objetivo principal de la educación en el municipio de Motozintla, es lograr una educación de mayor calidad, disposición de superficies, espacios educativos y personal docente capaz y actualizado.

Entre 2000 y 2005, la población analfabeta disminuyó en un 3.5 % significando que el número de habitantes que saben leer y escribir ha aumentado en porcentajes mínimos, requiriéndose que en los próximos años se ejecuten acciones encaminadas a llevar la educación a todas las personas del municipio.

Fuente: INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005.

I.3.2.9 Equidad de género

Principalmente la equidad de género en el municipio de Motozintla podemos decir que esta en un nivel medio, ya que la mayoría de las personas no tienen una visión amplia de que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos, de participar en igualdad de condiciones en diferentes ámbitos de la vida pública municipal.

Lamentablemente por parte del sexo masculino existe una discriminación hacia las mujeres, este aspecto se da más en las zonas marginadas o con las mujeres indígenas ya que las personas no cuentan con un nivel alto de educación ocasionando de esta manera la desigualdad de género.

En algunos aspectos las mujeres en nuestro Municipio no tienen mucha participación en las políticas públicas por la misma discriminación, por tal motivo las mujeres no ocupan puestos o cargos importantes, no tienen mucha participación en las cuestiones políticas y administrativas, y son tratadas de diferente manera, siendo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades para desempeñar cualquier puesto político y administrativo.

La equidad de género no está ampliamente difundida como en otros municipios o ciudades, pero todo esto se debe en parte a la educación y costumbres que tiene la sociedad.

En la actualidad la equidad de género ha tenido un mayor desarrollo pero no se ha logrado tener resultados totalmente satisfactorios, pero de igual manera se sigue trabajando hasta que se logre una equidad de género realmente satisfactoria para ambas partes.

En tiempos pasados no existían leyes que protegían a las mujeres, últimamente han surgido dos leyes que protegen los derechos de las mujeres y son:

- La ley de igualdad entre hombres y mujeres.
- La ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Con la finalidad de apoyar las diferentes acciones con enfoque de género actualmente dentro de la estructura del Ayuntamiento existe la instancia de la procuraduría de la defensa de la mujer y adopciones así como el Instituto Municipal de la Mujer.

I.3.2.10 Procuración y Administración de Justicia

En base al índice delictivo que se presenta en nuestro municipio, existe la necesidad que las instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal asuman su responsabilidad con el fin de salvaguardar la seguridad pública social, para el bienestar de las familias.

Dentro del ámbito de la investigación de los delitos que enmarca y establece el art. 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como primera instancia es el Fiscal del ministerio público investigador el facultado para investigar los delitos, el cuál se inicia con una averiguación previa en donde se determina si es culpable o no el acusado, quién a su vez tiene auxiliares directos e indirectos, en los cuáles cuando se necesita la detención de un individuo que haya cometido un delito grave, se cuenta con las corporaciones policiacas como son: Policía Estatal Preventiva (PEP), Policía Federal Preventiva (PFP), Seguridad Pública Estatal, y Seguridad Pública Municipal.

La detención puede durar de 48 a 72 horas, si en este lapso sigue detenido el caso se turna al juzgado mixto de este municipio quedando así a disposición del juez el cuál a través de un procedimiento dictaminará por medio de una sentencia si es condenado o absuelto.

Si es condenado se traslada al centro de Rehabilitación Social (cárcel distrital de esta ciudad) para que dentro de la misma purge la condena que le haya fijado el juez en la misma sentencia dependiendo del delito que haya cometido.

Cuando se comete algún delito en la zona rural y no es grave puede intervenir el agente municipal en auxilio al fiscal del ministerio público investigador elaborando un convenio en el cuál las partes manifiestan estar de acuerdo y finiquitan el problema que se haya suscitado en la comunidad.

Es necesario aclarar que la actual cárcel pública distrital se encuentra a un costado de la presidencia municipal y ya no es suficiente el espacio para albergar de una manera digna a los presos por lo que es urgente que se continúe con la construcción del nuevo CERESO, el cuál dio inició en la administración estatal pasada.

I.4 EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE

I.4.1 El lugar que Habitamos (Medio físico)

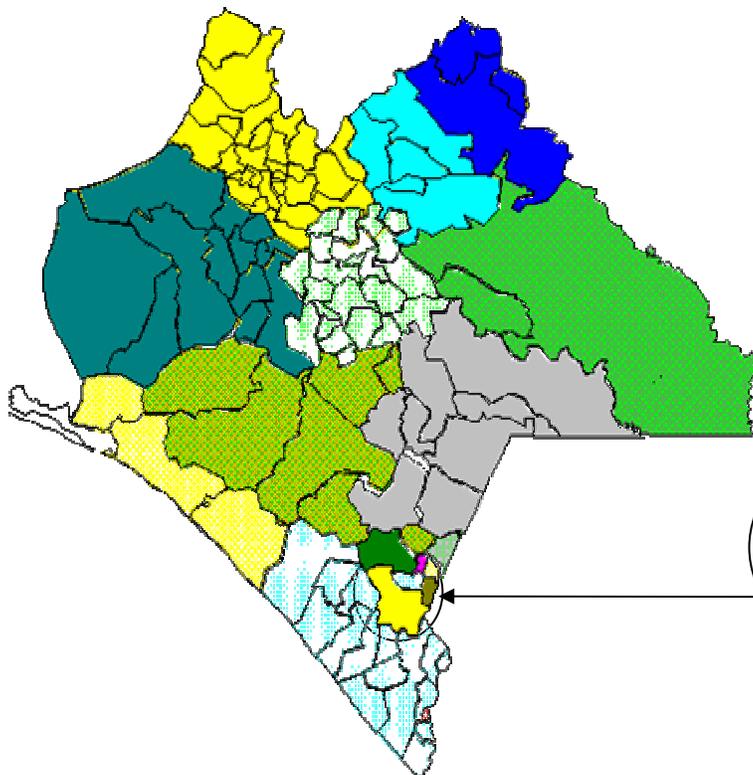
I.4.1.1 Colindancias

El municipio se localiza al sureste del Estado en la Sierra Madre de Chiapas, la cual explica su relieve montañoso, sus coordenadas geográficas son 15° 22' N y 92° 15' W su altitud es de 1260 msnm.

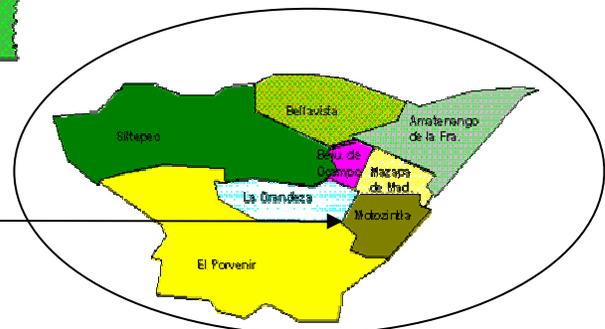
Limita al norte con el municipio de Siltepec, al oeste con Escuintla y Huixtla, al sur con los de Tuzantán y Tapachula, al este con la República de Guatemala y al noroeste con el municipio de Mazapa de Madero y El Porvenir.

UBICACIÓN DE MOTOZINTLA

ESTADO DE CHIAPAS



REGIÓN VII SIERRA



N



I.4.1.2 Extensión Territorial

Su extensión territorial es de 782.5 Kms Cuadrados que equivale al 36.79 de la superficie de la región sierra y el 1.03 de la superficie total del estado.

Según el Plan de Desarrollo Urbano, el centro de población de Motozintla, comprende una superficie de 1392 has; tan sólo 303.13 has corresponden al área urbana actual; 80.96 has son las áreas de crecimiento urbano y 1010.91 hectáreas es el área periférica de prevención ecológica donde se permitirán los usos agrícolas, pecuario, y forestal, durante los próximos 18 años.

I.4.1.3 Orografía:

El municipio está enclavado en la Sierra madre de Chiapas por lo que las zonas accidentadas son las predominantes en el territorio.

I.4.1.4 Hidrografía:

Los principales ríos que atraviesan el municipio son el Huixtla y el Motozintla - Mazapa, Chelajú, La Mina, Allende; así como los arroyos las cabañas, llano grande y negro entre otros riachuelos menos importantes que se encuentran distribuidos en las localidades del municipio; sin embargo; estos recursos hidrológicos que existen están expuestos a la contaminación provocadas principalmente por descargas de aguas residuales de origen humano y residuos sólidos (basureros públicos y municipal), en los márgenes de arroyos y ríos que corren superficialmente hasta desembocar al río Grijalva por el norte y los ríos negro y Huixtla por el sur. En las temporadas de lluvias (verano) estos se llenan en su totalidad debido a los deslaves y escurrimientos superficiales provocados por el deterioro de los bosques y el mal manejo de los suelos.

El municipio pertenece a la cuenca del río Grijalva - la Concordia. La región sierra cuenta con dos macro-regiones, la cuenca del río Huixtla que se forma con los ríos de san Jerónimo, Negro, Esperanza y la Joya que descienden de la sierra madre de Chiapas y avanzan hacia la montaña hacia la costa para después desembocar en el Océano Pacífico; la cuenca del río Grijalva al que confluyen el río Chicomuselo y el río Yayahuitia, los cuales son alimentados por los ríos de la región, estos son Chimalapa, Guerrero, Comaletenco, Maíz Blanco, Pacayal, Vega de Guerrero, San Nicolás, Independencia, Delicias, Palenque, el León, Honduras, aguas Calientes y Santa Isabel, tienen como punto limitante la presa de la angostura, para posteriormente desembocar en el Golfo de México.

I.4.1.5 Clima

Por la situación geográfica de la región sierra y la ubicación del municipio de Motozintla dentro de la misma, destacan terrenos montañosos en el cual predominan los climas cálidos subhúmedos, cálidos húmedos y templado húmedo con lluvias en verano. Durante los meses de octubre a enero, son fechas en las que se registran cambios bruscos de temperaturas principalmente en la microregión 3 Motozintla y principalmente la micro región alta 2 Niquivil, presentándose frentes fríos.

Las lluvias abundantes se registran en los meses de junio a octubre con una precipitación anual de 844 mm, la estación meteorológica se ubica en este municipio de Motozintla 07-057 y en los años de 1998 a la fecha se han registrado precipitaciones del orden de los 3,970 mm, (a nivel regional) lo que significa que esta área esta entre las más lluviosas del estado. Provocando fenómenos naturales de carácter hidrometeorológico como la que se vivió en el mes de septiembre de 1998 y el pasado mes de octubre de 2005. En lo que respecta a las lluvias en este año 2008 hasta el momento no se han registrado incidencias, solo fuertes lluvias.

Sin embargo no debemos olvidar de que la región en que se ubica el municipio es altamente vulnerable y susceptible para que nuevamente se presenten fenómenos naturales que afecten a la población, por lo que es necesario estar alertas.

I.4.1.6 Suelos

El municipio esta constituido geológicamente por terrenos paleozoicos y terciarios, los tipos de suelo predominantes son: acrisol (tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales a templadas muy lluviosas, susceptibles a la erosión); cambisol, regosol (tienen una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica, se encuentra desde zonas semiáridas hasta templadas o tropicales y en terrenos montañosos. su susceptibilidad a la erosión depende del tipo de terreno donde se encuentre). Su uso es principalmente agrícola. Y andosol (se ha formado a partir de cenizas volcánicas, con una capa superficial de color negro, son suelos muy susceptibles a la erosión); así como suelos limo arcillosos y arenosos con movimientos hacia abajo, generalmente ricos en materia orgánica, producto de selvas caducifolias, también en las áreas bajas y medias estos son ácidos y alcalinos.

La existencia y combinación de ellos, junto a las condiciones climáticas, determinan las actividades económicas que se realizan así como el tipo de flora predominante. Sin embargo; estos se vieron afectados en gran parte perdiendo la capa arable rica en materia orgánica a consecuencia del fenómeno meteorológico del huracán Stan (2005); cambiándolo totalmente en su estructura, dejándolos infértiles, principalmente en la microrregión cafetalera Belisario Domínguez y la microrregión alta Niquivil.

I.4.1.7 Flora

El municipio de Motozintla de acuerdo a su topografía, clima, tipo de suelo entre otros factores predominantes presenta una gran variedad de especies vegetales mas comunes tales como: pino varias especies, Encino, Romerillo, Copal, Guarumbo, Ailé, Madrono, Ciprés, Sauce, Moju, Leche Maria, Cedro, Ceiba, Guanacastle, Amate, Matapalo, Siete Capas, Jobo y Órgano, son las mas comunes y la existencia de ellas depende de su ubicación; en algunos lugares se utiliza para combustible, actualmente en el municipio se encuentran bosques de pino y encinos en las partes altas.

I.4.1.8 Fauna

A pesar de la destrucción del hábitat natural como consecuencia de la tala inmoderada, cambio de uso del suelo, incendios forestales, cacería furtiva entre otras causas podemos encontrar algunas especies tales como:

Mamíferos:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO
MURCIÉLAGO ESPALDA DESNUDA	<i>Pteronotus dauyi</i>
MURCIÉLAGO BIGOTUDO	<i>Mormoops megalophylla</i>
MURCIÉLAGO RAPAZ	<i>Chrotopterus auritus</i>
MURCUIELAGO OREJON	<i>Micronycteris megalotis</i>
MURCIÉLAGO ESPECTRO	<i>Lonchorhinea aurita</i>
MURCIÉLAGO MELETERO	<i>Glossophaga soricina</i>
MURCIÉLAGO HIGUERO	<i>Artibeus jamicensis</i>
VAMPIRO COMUN	<i>Desmodus rotundus</i>
MURCIÉLAGO COLUDO	<i>Tadarida brasiliensis</i>
BRAZO FUERTE	<i>Tamandua mexicana</i>
ARMADILLO COMUN	<i>Dasyus novemcinctus</i>
CONEJO DE MONTE	<i>Sylvilagus florydanus</i>
ARDILLA DE VIENTRE ROJO	<i>Sciurus aureogaster</i>
ARDILLA VOLADORA	<i>Glaucomys volans</i>
RATON ESPINOSO MONTAÑERO	<i>Heteromys desmarestianus</i>
RATA ARROCERA	<i>Aryzomys palustris</i>
RATON COSECHERO	<i>Reithrodontomys mexicanus</i>
RATA ALGODONERA	<i>Sigmodon hispidus</i>
PUERCO ESPIN	<i>Coudendou mexicanus</i>
TEPEZCUINTLE	<i>Agoutieaca sp</i>
ZORRA GRIS	<i>Urocyon cinerodargentus</i>
PISOTE	<i>Nazva nazva</i>
MICO DE NOCHE	<i>Potus flavus</i>
COMADREJA	<i>Mustela trenata</i>
ZORRILLO RAYADO	<i>Mephitis mectoura</i>
ZORRILLO DE ESPALDA BLANCA	<i>Conepatus mesoleucus</i>
TIGRILLO	<i>Felis wiedii</i>
VENADO CABRITO	<i>Mazama americana</i>
VENADO COLA BLANCA	<i>Odocoileus virginianus</i>

Reptiles:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
CUIJA	<i>Phylodactylus tuberculosus</i>
ANOLIS ORNADO	<i>Anolis crassulus</i>
TURIPACHE	<i>Basiliscus vittatus</i>
IGUANA DE ROCA	<i>Corythophane percarinatus</i>
ESCAMOSO VERDE	<i>Ctenosaura pactinata</i>
ESCAMOSO OCOTERO	<i>Ctenosaura pactinata</i>
ROÑITO	<i>Vrosaurus bicarinatus</i>
LAGARTIJA METALICA	<i>Ameiva undulata</i>
AGUJILLA	<i>Leptotyphlops phenops</i>
MAZACUATA	<i>Boa constrictor</i>
CULEBRA ESCOMBRERA	<i>Leptodeira annulata</i>
TECOLOTITO	<i>Gludcidium minutissimun</i>
AVES	
BUHO	<i>Ciccaba virgata</i>
COLIBRÍ	<i>Cyanthus sp</i>
COLIBRÍ	<i>Amaziha sp</i>
CARPINTERO	<i>Melanerpes sp</i>
CARPINTERO	<i>Dendrocopus</i>
SÁNATE	<i>Qviscalus mexicanus</i>
GORRION	<i>Almophyla sp</i>
QUETZAL	<i>Pharamachrus mocinno</i>
TROGON	<i>Trogon mexicanus</i>
TUCANCILLO	<i>Pteroglossus tortudtus</i>
AGUILA	<i>Buteo magnirostris</i>
ZOPILOTE	<i>Cadqyps atratus</i>
CERROÑERO	<i>Sarcoramphus sp</i>

I.4.1.9 Otros Recursos Naturales

El municipio de Motozintla, aun posee una gran variedad de recursos naturales, tales como bosques, selvas, ríos, flora y fauna lo cual permite implementar proyectos ecoturísticos, piscícolas, creación de microempresas como la carpintería en donde se genere valor agregado; que beneficien a los pobladores que viven principalmente en estas partes del municipio; últimamente ha existido interés de parte de algunas compañías foráneas que quieren explotar el sector de la minería.

Sin embargo y desafortunadamente su explotación y la contaminación irracional provocada por la mano del hombre, compañías de explotación han devastado extensas áreas de bosques y selvas, se han contaminado ríos y basureros municipales, provocando la perdida de especies de flora y fauna silvestre.

Dentro de sus limites, se encuentra la zona sujeta a conservación ecológica pico el Loro de Paxtal, con una superficie de 61,268.00 hectáreas.

Las condiciones del terreno a nivel municipal favorecen la producción forestal, se ha observado que las especies coníferas son las que revisten mayor importancia sin dejar a un lado las especies tropicales.

En la actualidad se ve reflejada la necesidad de contar con viveros forestales ya que la demanda de planta ha sido considerable, viéndose la necesidad de recurrir a otras partes del estado por conseguir la planta para reforestar las áreas desforestadas.

Los viveros que se tienen son deficientes y no han funcionado como tal, debido a la incapacidad de los representantes para hacerlos producir, por lo que es importante fortalecer dicha actividad.

I.4.2. Problemática Ambiental.

I.4.2.1 Riesgos ambientales

La deforestación es una problemática que se debe controlar ya que la tala de árboles en la región se a incrementado año con año, debido a que las personas no concientizan el gran problema que nos ocasiona a los seres humanos; para que se pueda evitar o controlar se debe primero concientizar a las personas y cerrar los aserraderos clandestinos que se encuentran en la zona y sobretodo crear o imponer una reglamento estricto para que las personas no realicen con facilidad la tala de árboles clandestinamente.

Los fenómenos meteorológicos no los podemos combatir por ser fenómenos naturales, pero si podemos prevenir desastres no construyendo en zonas de riesgos, lamentablemente el Municipio de Motozintla esta ubicado en una zona de alto riesgo y lo más conveniente para la población es la reubicación parcial.

En el año 2004 en el municipio de Motozintla, se registraron 5 incendios forestales, siniestrando 59 hectáreas, de las cuáles 37 has correspondieron a pasto, 20 has a hierbas y arbustos y 2 has de renuevo.

Durante el mismo período la superficie autorizada de los programas de manejo forestal de parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales fue de 206.4 has, situación que ha afectado considerablemente al equilibrio de los ecosistemas del municipio.



Escenas como estas molestan a diversos sectores sociales

Algunas de las problemáticas ambientales en Motozintla son; la contaminación de basura, las aguas negras, la deforestación, presencia de fenómenos meteorológicos, y sobre todo por que el municipio se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo.

La contaminación en nuestra localidad se genera, por que no existe un alto índice de educación de la población y no cuentan con un habito de cultura para depositar la basura en los basureros correspondientes, por otra parte no se cuenta con la instalación de un relleno sanitario para depositar la basura que se acumula

en toda la cabecera municipal, por tal motivo se ha ocasionado un alto índice de contaminación y si no se controla a tiempo ocasionara problemas a la salud y sobre todo no tendremos un ambiente limpio y sano en nuestro municipio.

Otros aspectos de contaminación son las aguas residuales, pues estas contaminan de igual manera que la basura, a los ríos y al ambiente en donde nos encontramos, para poder evitar la contaminación con aguas residuales es necesario que se instale un planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal de esta manera podemos evitar que la contaminación siga creciendo y ocasione grandes daños a la salud.

I.4.2.2 Flora y Fauna

Algunas especies de flora y fauna del municipio están en peligro de extinción debido al deterioro que ha sufrido el medio ambiente, lo cual es consecuencia de la deforestación, contaminación, cambio del uso del suelo etc. Lo que ha generado que especies importantes de fauna al no tener el hábitat adecuado emigran a otras partes de la sierra como es Siltepec o Bellavista en donde la presencia de bosques naturales todavía se conservan en mejores condiciones.

TALLER PARTICIPATIVO DE JEFES DE AREA



I.5 Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Dentro del proceso de ejecución del taller con personal del H. Ayuntamiento, personal administrativo y operativo, se realizó el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para identificar los principales problemas que obstaculizan el buen avance de las acciones, y visualizar las alternativas de solución a las mismas como resultado del análisis del diagnóstico.

I.5.1 Eje Rector 1: Institucional Para Un Buen Gobierno

FORTALEZA:

- ❖ Estructura administrativa, organizativa y operativa con perfil y experiencia
- ❖ Disponibilidad de equipos de informática
- ❖ Instalaciones adecuadas
- ❖ Lealtad institucional
- ❖ Comunicación disponible
- ❖ Buena coordinación entre áreas
- ❖ Disponibilidad para trabajar individualmente y en equipo
- ❖ Gobierno Municipal legítimo, plural e incluyente
- ❖ Disponibilidad de recursos municipales, federales y estatales
- ❖ Existencia de reglamentos municipales
- ❖ Programa contable innovador para el control de los recursos

DEBILIDADES:

- ❖ Personal insuficiente para las diversas actividades
- ❖ Desconocimiento parcial de las funciones
- ❖ Insensibilidad Social del personal en algunos casos
- ❖ Poca disposición de infraestructura
- ❖ Generación de conflictos internos
- ❖ Escasa capacitación
- ❖ Integración grupal insuficiente
- ❖ Carencia de Internet en algunas áreas
- ❖ Bajo perfil académico en algunos casos
- ❖ Deficiente seguimiento a los proyectos
- ❖ Poca motivación al personal

OPORTUNIDADES:

- ❖ Disposición favorable de las dependencias de Gobierno
- ❖ Posibilidad de capacitar al personal
- ❖ Presencia de dependencias federales y estatales
- ❖ Disponibilidad de información
- ❖ Oferta de Programas institucionales
- ❖ Socializar con la ciudadanía los reglamentos y disposiciones
- ❖ Facilidades para mejorar el desempeño laboral

AMENAZAS:

- ❖ Problemas financieros heredados por la exadministración municipal
- ❖ Falta de oportunidades laborales
- ❖ Desempeño de funciones indebidas
- ❖ Rezagos en la información
- ❖ Incomprensión del público por desconocimiento de las normas
- ❖ Existencia de grupos sociales beligerantes
- ❖ Burocratismos externos
- ❖ Incumplimiento de algunos compromisos

I.5.2. Eje Rector 2: Económico Sustentable

FORTALEZA:

- ❖ Responsabilidad y conocimiento de las actividades que se realizan
- ❖ Disponibilidad de personal con perfil
- ❖ Producción y comercialización de café y miel orgánica en los mercados extranjeros
- ❖ Innovación tecnológica
- ❖ Seguridad en la tenencia de la tierra
- ❖ Recursos disponibles para implementar proyectos productivos

DEBILIDADES:

- ❖ Escasa capacitación y asistencia técnica
- ❖ Falta infraestructura de acopio y productiva
- ❖ Recursos insuficientes para cubrir la demanda total de proyectos productivos
- ❖ Desconocimiento de la normatividad de los programas de otras instituciones
- ❖ Ausencia de un esquema organizativo estratégico

OPORTUNIDADES:

- ❖ Coordinación favorable con las dependencias del sector agropecuario
- ❖ Presencia de organizaciones sociales y productivas con experiencia en la producción y comercialización nacional e internacional
- ❖ Disponibilidad de recursos económicos extras para apoyar a los productores
- ❖ Generación de productos de exportación
- ❖ Colaboración de los diferentes grupos sociales
- ❖ Terrenos aptos para la diversificación de cultivos
- ❖ Mercados disponibles para la comercialización

AMENAZAS:

- ❖ Inflación reciente en los artículos de primera necesidad
- ❖ Escaso potencial productivo
- ❖ Desmotivación de las actividades agrícolas provocadas por la emigración
- ❖ Presencia de fenómenos naturales que arrazan con la poca producción
- ❖ Ubicación de las parcelas en zonas de riesgo
- ❖ Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos
- ❖ Ausencia de paquetes tecnológicos innovadores
- ❖ Poca infraestructura productiva

I.5.3. Eje Rector 3: Social Incluyente

FORTALEZA:

- ❖ Preservación de las costumbres y tradiciones
- ❖ Mantenimiento del traje típico y la gastronomía
- ❖ Mejoramiento de los servicios de infraestructura
- ❖ Capacitación y profesionalización del personal de seguridad pública municipal
- ❖ Disposición de vehículos en buen estado para las actividades de patrullaje
- ❖ Mejoramiento de los servicios públicos
- ❖ Disposición de transporte público y comunicaciones
- ❖ Aceptación de la equidad de género
- ❖ Apoyo en la procuración y administración de justicia
- ❖ Disposición de recursos para planear obras de beneficio social

DEBILIDADES:

- ❖ Poca disponibilidad de patrimonio cultural
- ❖ Escasa inversión en programas de rescate cultural
- ❖ Infraestructura caminera en mal estado
- ❖ Presencia de comunidades sin agua potable
- ❖ Falta de infraestructura educativa, eléctrica, vivienda y drenaje
- ❖ Deficientes servicios de salud
- ❖ Recursos insuficientes para atender las demandas de la población en servicios de infraestructura

OPORTUNIDADES:

- ❖ Presencia de instituciones con la misión de rescatar y fortalecer los valores culturales
- ❖ Cabecera distrital con presencia de la mayoría de las dependencias de Gobierno
- ❖ Posibilidad de mejorar los servicios públicos
- ❖ Posibilidad de mejorar y ampliar la cobertura de infraestructura en diferentes rubros
- ❖ Existen condiciones para la mezcla de recursos financieros institucionales

AMENAZAS:

- ❖ Pérdida de la lengua materna
- ❖ Disminución del número de auténticos indígenas
- ❖ La emigración genera transculturación y pérdida de valores autóctonos
- ❖ Los fenómenos meteorológicos destruyen cada año parte de la infraestructura de por si insuficiente
- ❖ Problemas de deserción escolar y delincuencia

I.5.4 Eje Rector 4: Ambiental Sustentable

FORTALEZA:

- ❖ El municipio forma parte de una reserva natural protegida
- ❖ Existen organizaciones productivas con tendencias ecologistas
- ❖ La mayoría de los campesinos protegen su entorno natural
- ❖ Existe potencial ecoturístico
- ❖ Presencia de personal defensores de la ecología
- ❖ Disponibilidad del equipo operativo para participar en campañas de limpieza
- ❖ Presencia de diversidad ecológica
- ❖ El municipio cuenta con dos cuencas de relevancia internacional

DEBILIDADES:

- ❖ Dispersión geográfica
- ❖ Escasez de agua y de mala calidad
- ❖ Disminución del potencial productivo
- ❖ Bajos niveles de conciencia ecológica
- ❖ Ausencia de un relleno sanitario

OPORTUNIDADES:

- ❖ Solidaridad institucional para combatir la deforestación
- ❖ Recursos propios y externos para implementar proyectos de reforestación
- ❖ Participación de los sectores sociales en campañas de rescate ambiental
- ❖ Aceptación de la sociedad de las campañas de sensibilización
- ❖ Participación activa de la población estudiantil

AMENAZAS:

- ❖ Acciones de deforestación
- ❖ Incendios forestales
- ❖ Contaminación de ríos y cuencas
- ❖ Contaminación de la ciudad
- ❖ Deterioro de las potencialidades productivas
- ❖ Erosión de los suelos
- ❖ Presencia de aserraderos
- ❖ Disminución de la flora y fauna

II POLITICAS PÚBLICAS (cuadros de matriz de alineación)

II.1 EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Presencia alta de indocumentados, de asaltos, problemas de desintegración familiar, accidentes de tránsito, homicidios eventuales, vialidad, seguridad etc.	Mejorar la seguridad a la población, en materia de justicia, en coordinación con órganos de Gobierno del Estado. Brindar una mejor seguridad pública municipal.	Se contratará y capacitará a todo el personal que cumpla funciones de servicio de protección y seguridad, para profesionalizar el servicio que se le ofrece a la población. Sensibilizar a los responsables de este rubro importante para la sociedad. Fortalecimiento de las reuniones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	Implementación y ejecución de cursos de capacitación. Adecuación e instalación de casetas de control y vigilancia Adquisición y Dotación de equipos, uniformes, instrumentos y vehículos nuevos.	Elaboración y ejecución de diversos expedientes técnicos enmarcados dentro de la normatividad del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Capacitar y profesionalizar a 74 elementos de seguridad pública municipal, equiparlos y uniformarlos así como a 16 de vialidad municipal, y 14 de protección civil. Habilitar aproximadamente 5 casetas de vigilancia por barrios. Adquisición de tres patrullas, y 2 cuatrimotos	Estado Municipio Instancias Estatales y Federales responsables de la seguridad pública municipal.

POLITICAS PÚBLICAS
EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Finanzas Públicas. Egresos propios insuficientes y exiguos.	Administrar eficiente y transparente los recursos del Ramo 33 correspondiente al fondo III y IV FISM Y FAFM, destinados al municipio. Optimizar la aplicación de los mismos.	Aplicar los recursos del Gobierno Municipal con los requisitos y base a los lineamientos del Ramo 33. Destinar los recursos en base a las demandas realizadas al Ayuntamiento de acciones y obras. Cumplir puntualmente con la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización, y al H. Congreso del Estado.	FONDO III. Infraestructura básica, educación, salud, mejoramiento de viviendas, agua potable, drenaje y letrinas, electrificación rural y en colonias pobres, caminos, urbanización municipal, infraestructura productiva rural, desarrollo institucional (PRODIM) y gastos indirectos. FONDO IV: Seguridad pública, desayunos escolares, obligaciones financieras, proyectos productivos, pago de derechos y aprovechamiento por concepto de uso de agua y atender acciones complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuidando mi escuela protejo mi ambiente. ❖ Fondo para la atención de desastres naturales. ❖ Programa ahorro y subsidio para la vivienda "Tu Casa". ❖ Proyectos y expedientes técnicos diversos para la ejecución de obras de beneficio e impacto social. ❖ Proyecto de mejoramiento de la organización administrativa que implique innovación tecnológica. 	Realización del 100% de los expedientes del ramo 33, conforme a los reglamentos y reglas de operación. El número de obras y proyectos productivos, así como las acciones diversas estará en función a la disponibilidad presupuestaria.	Estado Municipio y dependencias de Gobierno Federal.

POLITICAS PÚBLICAS

EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
<p>ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL</p> <p>ANALISIS FODA.</p>	<p>Detectar la posición de fortaleza y debilidad que en un momento tenga la organización administrativa y operativa del H. Ayuntamiento con la finalidad de Mejorar la atención a los ciudadanos.</p>	<p>Mediante talleres de planeación participativa y autodiagnósticos, Identificar las fuerzas, las debilidades, oportunidades y amenazas, para apoyarnos en ellas y nos sirva para generar acciones que contrarresten los desaciertos y mejoren los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación integral interna y externa. ❖ Adquisiciones diversas ❖ Rehabilitación o reconstrucción de inmuebles. ❖ Reforestación. ❖ Cultura del agua limpia. ❖ Proyectos productivos. ❖ Programa de Infraestructura. ❖ Programas de asistencia social. 	<p>Elaboración y ejecución de proyectos diversos como de obras de diferentes rubros que tiendan a mejorar las condiciones y nivel de vida de la población de bajos recursos; así como de capacitación y adquisiciones.</p>	<p>Lograr los objetivos propuestos, a través de la ejecución de los proyectos.</p>	<p>Municipio Dependencias</p>

POLITICAS PÚBLICAS

EJE RECTOR 1: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Deficiencia en los servicios públicos.	Mejorar la calidad de los servicios públicos a la población del municipio.	Actualizar diagnóstico para detectar la situación actual que guardan los servicios públicos. (Drenajes, alumbrado público, agua potable, limpieza, panteones, parques y jardines, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Saneamiento ambiental ❖ Tratamiento de aguas residuales ❖ Alumbrado público. ❖ Suministro de agua. ❖ Limpieza integral. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ construcción de relleno sanitario. ❖ Adquisición de contenedores de basura. ❖ Construcción de alcantarillados sanitarios. ❖ Reparación y ampliación de alumbrado público. ❖ Adquisición de pipa de agua. ❖ aplicación de hipoclorito de sodio. ❖ Recolección periódica de basura. 	Lograr los objetivos propuestos señalados en cada proyecto.	Estado Municipio Dependencias

POLITICAS PÚBLICAS

II.2 EJE RECTOR 2: ECONÓMICO SOSTENIBLE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Baja productividad agropecuaria.	Mejorar la productividad agropecuaria en el municipio.	Mediante la implementación y ejecución de proyectos mejorar los niveles de productividad agrícola y buscar los puntos de venta, para colocar los productos en el mercado regional.	Apoyo a la producción y a la productividad agrícola en diversos rubros productivos.	Proyectos de cultivos diversos en terrenos de los agricultores.	Venta de los productos en los 10 mercados de la región.	Municipio Secretaría del Campo, SAGARPA, COMCAFE etc.

pdfMachine
A pdf writer that produces quality PDF files with ease!
 Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.
 Get yours now!

POLITICAS PÚBLICAS

EJE RECTOR 2: ECONÓMICO SOSTENIBLE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Población en constante migración.	Generación de empleos y mejoras en sus terrenos productivos.	Mediante la ejecución de obras y proyectos, generar fuentes de empleo.	Implementar un programa de obra pública y proyectos productivos en diversos rubros	Proyectos diversos de infraestructura y de apoyo al campo. Gestionar proyectos de microempresa.	Construcción de diversas obras y ejecución de proyectos en diferentes rubros. Apoyo para la gestión de instalación de microempresas	Estado Municipio

POLITICAS PÚBLICAS

II.3 EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Escasez de agua en el Municipio.	Mejorar el servicio de suministro de agua potable para la Cabecera Municipal.	Búsqueda de nuevos manantiales de abastecimiento. Construcción de nuevos sistemas.	Cuida el agua por el bienestar de ti y de tus hijos.	Construcción de una planta potabilizadora de aguas. Adquisición de pipa.	Construcción de planta potabilizadora de agua, en Cabecera Municipal.	Estado Municipio
			Protege el agua para cuidar tu futuro.	Construcción de redes de sistemas de agua potable.	Construir nuevas redes de sistemas de agua potable.	Estado Municipio

EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Alto índice de contaminación de aguas negras o residuales.	Evitar la contaminación de los ríos y de los barrios mas cercanos a los alcantarillados de drenaje.	Construir una planta tratadora de aguas residuales, donde desemboquen los alcantarillados de drenaje.	Rehabilitación de los conductos de drenaje para que lleguen al punto clave donde esta la planta.	Construcción de la planta tratadora de aguas residuales.	Instalar una planta tratadora de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	Estado Municipio

POLITICAS PÚBLICAS

II.4 EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES	
Alto índice de deforestación en el Municipio de Motozintla por la tala de árboles de parte de los aserraderos clandestinos.	Evitar la tala de árboles en el Municipio de Motozintla, para mejorar el nivel de vida de la población, y se tenga un ambiente más sano.	Disminuir el alto índice de tala de árboles en el Municipio, investigando y en su caso solicitar la clausura de los aserraderos clandestinos. Realizar campañas de sensibilización.	Programa de cuida tu ambiente reforestando árboles en tu Municipio.	Dotación de árboles para la reforestación de la región.	Sembrar arbolitos por personas en temporada de lluvias.	5 por de	Municipio Instancias de Gobierno Federal y del Estado
			Programa reforesta árboles para el bienestar de tus hijos.	Apoyo a los campesinos para que nos ayuden con la reforestación.	Donar a campesino por lo menos 10 árboles, para que reforesten sus terrenos.		Municipio Instancias de Gobierno Federal y del Estado
			Cuida los árboles evitando la tala clandestina.	Campaña para evitar los aserraderos clandestinos.	Concientizar a la sociedad sobre la reforestación.		Municipio

pdfMachine
A pdf writer that produces quality PDF files with ease!
 Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.
 Get yours now!

POLITICAS PÚBLICAS

EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Contaminación del medio ambiente por la excesiva acumulación de basura.	Mejorar la limpieza de las calles, para tener un ambiente limpio y sano en el Municipio.	Disminuir la contaminación ambiental sancionando a las personas que tiren basura en las calles. Convocar a escuelas para que los jóvenes apoyen en campañas de limpieza.	Evita la contaminación de nuestro medio ambiente, no tires basura en las calles.	Construcción de un relleno sanitario en la Cabecera Municipal.	Construcción del relleno sanitario en el Municipio.	Municipio Jurisdicción Sanitaria
			Campaña del manejo adecuado de la basura.	Adquisición de contenedores de basura para las escuelas y municipio.	Instalar contenedores de basuras en los puntos estratégicos.	Municipio Jurisdicción Sanitaria
			Ciudad limpia y saludable.	Campaña de difusión sobre los problemas que causa la basura.	Lograr que las personas tomen conciencia de la problemática de la contaminación ambiental.	Municipio Jurisdicción Sanitaria

pdfMachine
A pdf writer that produces quality PDF files with ease!
 Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.
 Get yours now!

POLITICAS PÚBLICAS

EJE RECTOR 4: AMBIENTAL SUSTENTABLE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLES
Ubicación geográfica en zona de alto riesgo.	Capacitación de la ciudadanía para prevención de los altos riesgos en temporada de lluvias y difusión de las zonas de alto riesgo.	Evitar la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo.	Programa de prevención de riesgo.	Construcción de muros de contención. Reubicación de viviendas que puedan ser afectadas.	Lograr la construcción de muros de contención.	Municipio Protección Civil del Estado
			Prevención contra fenómenos meteorológicos.	Instalación de detector de fenómenos meteorológicos.	Instalación del detector meteorológico en cabecera municipal.	Municipio Protección civil del Estado

DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Políticas Públicas

Generalmente las políticas públicas se definen desde el punto de vista de la decisión del Gobierno que opta o no por aplicar. La política pública es aquello que el Gobierno decide hacer o no hacer, por lo que es una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.

En vista de que por medio de cuadros no es posible explicar de manera amplia lo que pretende realizar este H. Ayuntamiento por cuestiones de espacio; exponemos también la información de manera descriptiva, siendo esta la siguiente:

EJE RECTOR I: INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Problema: Análisis FODA:-

Mediante la instrumentación del FODA se detectó la posición de fortalezas y debilidades con las que cuenta la organización administrativa y operativa del H. Ayuntamiento, para estar en condiciones de mejorar la atención a la ciudadanía. Esta situación podrá lograrse aplicando estrategias de planeación participativa y autodiagnósticos y de esta manera apoyarnos para generar acciones que contrarresten los desaciertos y mejoren los resultados.

Para lograr dicho objetivo, será fundamental la capacitación integral interna y externa, así como implementar programas y proyectos de adquisiciones diversas, rehabilitación de inmuebles, y en base a la situación del entorno externo, programar proyectos de reforestación, fomento de la cultura del agua, proyectos de infraestructura, de asistencia social y productivos.

Justicia y Seguridad Pública

La administración y procuración de justicia si bien es cierto, que a la fecha se observan ciertos avances, tampoco se debe desdeñar el hecho de que aún existen rezagos importantes que la hacen ineficaz frente a los retos que presentan las circunstancias actuales; por ello se atenderán diversos aspectos como el mejoramiento del nivel profesional del responsable del área jurídica del H. Ayuntamiento Municipal, así como el fortalecimiento de la misma.

De igual manera se mejorará el servicio de defensoría, otorgando una atención acorde con la realidad actual que presenta el municipio. No debemos

olvidar que sólo se puede garantizar un verdadero Estado de derecho si se combaten de forma efectiva las deficiencias existentes en capacitación y relaciones humanas para que se tenga un buen trato al público; en este sentido se profesionalizaran también los cuerpos policiacos que participan en la procuración de justicia.

Es de suma importancia fortalecer al municipio en torno a seguridad pública, dotándolos de mejores equipos y de una policía más especializada que desarrolle actividades a nivel municipal a fin de combatir el delito y preservar la seguridad de las personas, bienes y familia.

En nuestro municipio el aspecto de la Seguridad Pública tiene que revalorarse ubicándonos dentro de un contexto más real; tenemos problemas de presencia alta de indocumentadas (os), es una zona de permanencia y tránsito de inmigrantes, han aumentado el número de asaltos, homicidios, robo a mano armada, lesiones, desintegración familiar, accidentes de tránsito etc. Por lo que es urgente tomar y adecuar nuevas medidas de acción que tiendan a atenuar este problema. **Ante esta situación se está proponiendo las siguientes acciones.**

- ❖ Se otorgará garantía plena a la población en materia de justicia y seguridad, a través del mejoramiento del desempeño de la policía municipal, en coordinación respetuosa con los diferentes órganos de Gobierno del Estado que permitan eficientar los resultados en este importante aspecto, dentro del municipio.
- ❖ Se hará prevalecer la tranquilidad a través de la aplicación del Estado de derecho que permita una vida democrática armoniosa y con justicia social para toda la población.
- ❖ Se promoverá una mayor participación de la ciudadanía en las diferentes acciones en materia de justicia, con lo cual se tendrá mayor representatividad de los diferentes sectores de la población
- ❖ El conocimiento de las causas del incremento de los delitos indica la urgencia de dar solución al problema de seguridad, ya que los orígenes corresponden a la naturaleza del medio en que se comete el delito. En tal virtud no se tolerará la impunidad.
- ❖ Se brindará capacitación a todo el personal que cumple funciones de servicio de protección y seguridad, adiestrándolo, formándolo y moralizándolo para profesionalizar el servicio que se ofrece a la población. Esta capacitación incluye aspectos técnicos para el desempeño en el área operativa, aspectos jurídicos legales que brindan conocimientos básicos del

marco legal y aspectos físicos policiales para desarrollar sus habilidades motrices.

- ❖ Se buscará fortalecer a las Agencias Municipales como instancia representativa del municipio en las comunidades, dotándolos también de aspectos legales, y capacitación en general, para un mejor desempeño en su lugar de origen, esta actividad se organizara con el apoyo del Ministerio Público.
- ❖ Se propiciara el mejoramiento de la seguridad vial en la zona urbana, rural y en las carreteras, mediante la implementación de operativos y recorridos con la participación de las diferentes corporaciones policiacas.
- ❖ Se brindará seguridad a las empresas públicas y privadas, así como la protección de la cosecha (café u otros productos) de los productores del municipio.
- ❖ Se proveerá de equipo y material necesario a la corporación policíaca municipal, y en medida de las posibilidades se obtendrán patrullas nuevas para un mejor desempeño de la función.
- ❖ No se permitirán atropellos ni arbitrariedades de ninguna índole, mucho menos injusticias sociales en la procuración y administración de justicia; así como no se tolerará el abuso del poder.
- ❖ Se gestionará ante la instancia estatal de Seguridad Pública, para que la actual cárcel municipal se traslade al nuevo reclusorio.
- ❖ Por último es menester señalar de que para que todo esto sea posible es importante la participación ciudadana, por lo que se integrarán comités de seguridad ciudadana, en los diferentes barrios de la cabecera municipal.
- ❖ Fortalecer las reuniones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, participando y dando seguimiento responsable a los acuerdos tomados.
- ❖ Realizar operativos especiales en periodos vacacionales, como es semana santa, vacaciones de verano, de diciembre etc.



Elementos de seguridad publica municipal



Inicio de operativo semana santa segura



Elementos de seguridad publica municipal



Adquisición de patrullas nuevas



Reunión del consejo de seguridad publica



Entrega de uniformes y equipos

EJE RECTOR 2: ECONÓMICO SOSTENIBLE

Apoyo a la Producción.

A través de la Coordinación Municipal Agropecuaria, le daremos especial atención al aspecto productivo, ya que la detonación del sector primario es de fundamental importancia para el desarrollo económico de las comunidades, cuidando siempre la protección y conservación del medio ambiente.

La subsistencia y el desarrollo de las localidades del municipio de Motozintla y de la demás sociedad, depende del adecuado aprovechamiento del entorno y de los recursos que este nos ofrece; hoy sabemos, sin embargo, que los recursos naturales como el agua, tierra, bosque, fauna etc. No son inagotables, sabemos que los estamos perdiendo y que hemos provocado un acelerado deterioro ambiental, y que al mantener los modelos de producción más predominantes seguiremos arriesgando la vida presente y futura de todos los motozintlecos.

La política de la dirección agropecuaria, concebirá el desarrollo rural como un proceso de transformación de sus localidades rurales, centrado principalmente en las personas con un amplio sentido participativo y con intervenciones específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos ecológicos, institucionales y de género, buscando pues ampliar las oportunidades de desarrollo humano.

Todo esto se traduce en una mejor calidad de vida para las familias, mejor productividad, mejor crecimiento económico y conservación de los recursos naturales; el camino para hacer realidades este planteamiento, exige necesariamente el trabajo conjunto de las distintas dependencias que convergen en el municipio de Motozintla principalmente las del sector productivo y ambiental, de las organizaciones productivas y sociales, con la idea de impulsar programas y acciones que provean a los productores del municipio de mejores opciones productivas y de organización, siempre y cuando se tenga la idea de preservar e incluso recuperar los recursos económicos y esto se lograra estableciendo proyectos a mediano y largo plazo.

Los problemas del medio ambiente, principalmente son: el uso inadecuado del suelo; los desechos sólidos, la sobreexplotación de los recursos hidrológicos, la contaminación del medio ambiente, la gradual pérdida del patrimonio natural y cultural y los bajos niveles de bienestar.

El camino hacia el desarrollo rural sustentable del municipio de Motozintla sabemos que nos presentará varios obstáculos, sin embargo, esta dirección agropecuaria modificara prácticas anteriores que han llevado al agotamiento o deterioro de recursos naturales y economía familiar, por lo que al establecer formas compatibles con los principios de la sustentabilidad lograremos dentro de ello mejorar las condiciones de vida de la población rural; por tal motivo de acuerdo a las necesidades que presenta cada una de las localidades y características propias del municipio como es el de contar con comunidades en extrema pobreza y alta marginación, **esta dirección agropecuaria propone realizar los siguientes proyectos estratégicos como necesidades prioritarias. (Estrategias).**

PROYECTO ESTRATÉGICO	JUSTIFICACIÓN
<p>1.- Fomentar la actividad forestal con fines comerciales y de mejoramiento ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las organizaciones no están capacitadas administrativamente para producir. • No se tiene capacitación y asesoría para la producción de plantas. • No existe agotamiento de ríos y arroyos. • Exagerada contaminación de ríos y aire. • No ha existido un programa de reforestación. • No hay seguimiento de lo que se ha plantado.
<p>2.- Organizar y Capacitar a los productores de papa, hortalizas y flores para aumentar la rentabilidad de su producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones no están capacitadas. • Los productores no tienen capacitación y asesoría para la producción. • Introducción de variedades aptas a cada lugar o microregión. • No hay seguimiento a los proyectos. • formar cadenas productivas.
<p>3.- Incrementar la producción de café para mejorar la economía de los productores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existen viveros en el municipio para incrementar la densidad de población. • Introducción de variedades de acuerdo a la región. • Impartir cursos de capacitación para obtener café orgánico. • Establecer con los productores métodos de conservación de suelos. • Lograr una buena comercialización.

<p>4.- Establecimiento de huertos frutícolas de caducifolios (manzana, y durazno) para elevar el nivel de vida de los productores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitarlos y asesorarlos en el establecimiento de huertos. • Capacitarlos para que industrialicen sus productos. • Apoyarlos a encontrar mejores canales de comercialización. • Asesorarlos para que trabajen organizadamente.
<p>5.- Establecimiento de invernaderos en las partes altas para producir rosas de corte para que tengan participación las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar en el manejo de invernadero a las mujeres. • Las mujeres no están organizadas urge hacerlo. • Apoyarlas a encontrar los canales de comercialización. • Capacitarlas para que tengan o aporten la cultura del ahorro.
<p>6.- Desarrollo Integral de la actividad pecuaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al productor en el manejo y cuidado de sus animales. • Asesorarlos en el establecimiento adecuado de pastos. • Capacitarlos en el manejo de medicamentos.
<p>7.- Implementar un manejo integral de la basura y tratamiento de aguas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de ríos y afluentes. • Contaminación del aire. • Presencia de enfermedades principalmente en los niños. • Mal aspecto en las calles y domicilios. • Se proporcionan empleo a los jóvenes para evitar la migración. • No han existido convenios con instituciones para un adecuado manejo.
<p>8.- Establecimiento de proyectos de protección, restauración y conservación de suelos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los productores y demás personas en utilizar barreras vivas y muertas. • Capacitar a la población a utilizar los instrumentos para curvas de nivel. • Capacitarlas en el uso, tratamiento y condiciones hidrológicas del suelo. • Capacitar a la población en la elaboración de terrazas individuales. • Capacitar a la población en la construcción de zanjas y trincheras.
<p>9.- Elaboración y establecimiento de aboneras en las distintas actividades agrícolas para mejorar su nivel de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar al productor el hábito de producir de manera natural. • Hacerle entender al productor cuáles

	<p>son los beneficios de llevar a cabo una producción orgánica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyarlos para que comercialicen sus productos y obtengan mejores ingresos.
10.- Implementar la producción de miel con fines comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de miel de buena calidad. • Buscar los mejores canales de comercialización. • Obtener plantaciones adecuadas para la alimentación de las abejas. • Lograr la industrialización del producto • Dotar de herramientas al agricultor para lograr la cadena productiva.
11.- Consolidar a las organizaciones del municipio para que encuentren una visión más clara.	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones no están capacitadas administrativamente para producir. • detectar y precisar el rumbo que desean tomar. • Hacer compromiso de seguimiento de los proyectos ejecutados para que en base a ellos se vean resultados tangibles.
12.- Propiciar de manera responsable el programa especial concurrente.	<ul style="list-style-type: none"> • Que las dependencias hagan presencia en el municipio. • Establecer compromisos para buscar alternativas de solución en los distintos ejes productivos del municipio. • Que los trabajos se realicen de una forma institucional.
13.- Rescate de valores, como es el respeto, lealtad, justicia, transparencia, trabajo y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir fomentando y apoyando las tradiciones y costumbres. • Involucrar principalmente a jóvenes para no caer en el alcoholismo, drogadicción, analfabetismo, y violencia intrafamiliar. • Qué la población conozca el manejo adecuado de los recursos.

De esta manera atenderemos de manera integral a las principales actividades productivas del municipio, como es el cultivo del café, maíz, papa, hortalizas, producción pecuaria, forestal, miel, del mismo modo se gestionarán apoyos de maquinaria para apertura de caminos sacacosecha y vehículos contra incendios forestales ante el Gobernador del Estado.

La atención en este sentido (productivo) será dirigida tanto a los grupos de productores libres como a las organizaciones sociales y productivas que están debidamente protocolizadas; el municipio de Motozintla se caracteriza por contar con diversas organizaciones que juegan un papel importante en el proceso productivo y económico de la región; existen organizaciones que ya se encuentran en el segundo y tercer nivel; es decir, exportan su producción a diferentes países, lo cuál genera cierto valor agregado en el proceso de comercialización. Trabajaremos con todos sin ningún tipo de distinción y respetando siempre la autonomía y pluralidad de las mismas.



ENTREGA DE PATRULLAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES POR EL TITULAR DE COFOSECH



PATRULLAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES



TRACTOR DONADO POR EL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JUAN SABINES GUERRERO



TRASLADO DE TRACTOR PARA LA APERTURA DEL PRIMER CAMINO "SACA COSECHA"

EJE RECTOR 3: SOCIAL INCLUYENTE

Educación.

Conscientes de que la educación es un factor o elemento fundamental para el desarrollo humano en particular; y para el progreso de los pueblos y comunidades en general, pretendemos reforzar fuertemente este rubro, en coordinación con las instancias competentes al ramo; **para tal fin estamos proponiendo las siguientes acciones.**

- ❖ Reparación ó en su caso **construcción de aulas escolares en las comunidades** en donde se carezca de este tipo de infraestructura. Estas acciones se realizarán en diferentes niveles educativos.
- ❖ Diagnosticar y ubicar los lugares en donde se carezca de escuelas, y gestionar ante las instancias competentes, la creación de nuevos centros de educación con su respectiva clave.
- ❖ Apoyar fuertemente la nueva tendencia educativa que implica la información satelital y la educación a distancia. Para esto se fortalecerán los espacios del enlace y de la biblioteca virtual. Esto con la finalidad de que los jóvenes dispongan de mayores y mejores espacios para sus diversas actividades educativas.
- ❖ Fortalecer la coordinación institucional con las diferentes dependencias y autoridades educativas, para que se mejoren los modelos de planeación didáctica y se obtengan mejores resultados con la suma de esfuerzos y aportaciones de todos los involucrados en el quehacer educativo.
- ❖ Gestionar y ampliar el programa de desayunos escolares con la finalidad de fortalecer y mejorar la dieta de los niños para que estén en condiciones de tener un mejor aprovechamiento del aprendizaje.
- ❖ Gestionar ante las instancias educativas competentes la apertura de un Colegio de Bachilleres (COBACH) en el Ejido Niquivil.
- ❖ Gestionar la reparación o reconstrucción de la infraestructura educativa afectada o destruida por el huracán Stan, que a la fecha no presente avance.



CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS



CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Salud.

Este factor se debe de considerar como prioritario dentro del municipio, ya que a la fecha todavía se observan rezagos dignos de tomarse en cuenta; a pesar de los avances que se ha tenido a la fecha es necesario continuar trabajando en coordinación con las diferentes instancias (IMSS, ISSSTTE, SECH, SSA, etc.) para abatir dichos problemas. **Para ello será necesario emprender las siguientes acciones.**

- ❖ Fortalecer el mecanismo de coordinación institucional entre el DIF Municipal, Departamento de Salud Municipal, Ayuntamiento y las diferentes dependencias de Gobierno involucradas en el sector salud. Esto con la finalidad de atender de mejor manera a los niños, a la mujer, a los de la tercera edad, y a las personas con capacidades diferentes.
- ❖ Realizar campañas de vacunación y acciones que permitan reducir los riesgos y daños a la salud, impulsando actividades de prevención y atención curativa encaminadas al control, eliminación y enfermedades diversas.
- ❖ Gestionar ante las instancias competentes la creación de más centros de salud o unidades médicas rurales en lugares en donde no existen y por su ubicación geográfica se justifica dicha instalación, y de esta manera se acerque el servicio a la población.
- ❖ Capacitar en aspectos de medicina preventiva a aquellos sectores sociales que por su situación propia de marginación, son susceptibles a contraer cierto tipo de enfermedades prevenibles.

- ❖ Apoyar en la supervisión e inspección sanitaria en los establecimientos en donde se consumen alimentos; como son restaurantes, taquerías, torterías, refresquerías, giros rojos etc.
- ❖ Sensibilizar a la población en general para que se fortalezca la cultura de aceptación de las diferentes campañas de limpieza, descacharrización, vacunación, reforestación, etc. para que se aprovechen de mejor manera todos aquellos programas y acciones que tiendan a llevar salud a la población.
- ❖ Mejorar las relaciones y coordinación con el SAPAM y la Secretaría de Salud, así como la Comisión Nacional del agua para tratar de mejorar el estado ambiental del agua y de esta manera mediante la aplicación de ciertos elementos, como el hipoclorito de calcio, proporcionar a la población agua de mejor calidad. Dichas actividades se realizarán en coordinación con la Comisión de Salud del cuerpo de regidores.



REUNIÓN DEL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL



TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL, DE PARTE DE LA PRESIDENTA DEL "DIF MUNICIPAL"

Obra pública (infraestructura)

Con fundamento justificado, este sector se ha convertido en una de las mayores y reiteradas peticiones de la población, tanto de la cabecera municipal como del medio rural, por lo que dentro de un marco de respeto a la decisión de los solicitantes de obra se les dará una respuesta oportuna, respetándose los procedimientos de trámite, así como las disposiciones normativas y ordenamientos legales; por lo que **estamos planteando entre otras cosas las siguientes propuestas:**

Dar puntual seguimiento al cumplimiento de la reconstrucción de obras dañadas o arrasadas por el huracán Stan.

- ❖ Construcción de Sistemas de Agua Potable (Entubada)
- ❖ Construcción de red de drenaje y alcantarillado
- ❖ Construcción de Espacios Educativos (Aulas)
- ❖ Apertura, Ampliación o rehabilitación de caminos rurales
- ❖ Construcción de puentes vehiculares y peatonales
- ❖ Construcción de redes de electrificación rural y urbana
- ❖ Pavimentación de calles
- ❖ Construcción de Comisarías Ejidales, agencias municipales, salones de actos.
- ❖ Construcción de viviendas
- ❖ Construcción de obras de prevención de desastres
- ❖ Construcción, o remodelación de espacios deportivos, así como parques recreativos y ecológicos.
- ❖ Construcción de viviendas.
- ❖ Se Considerará también la gestión de obras de mayor impacto como las siguientes:
 - ❖ Pavimentación de camino tramo El Rosario-Berriozabal
 - ❖ Pavimentación de camino tramo Varitas – Miguel Alemán
 - ❖ Pavimentación de camino tramo Pizarrín – Llano Grande – Matasanos
 - ❖ Continuidad de pavimentación de camino tramo Niquivil – Pavencul
 - ❖ Continuidad de pavimentación de camino tramo Belisario – San José Ixtepec
 - ❖ Continuidad de pavimentación de camino tramo Nueva Tenochtitlán – Bremen- Nueva Independencia.

❖ Pavimentación de camino tramo San Juan Calera- Libertad Calera.

Dentro de la estrategia operativa de las acciones de obra, será menester basarse en la ratificación de la priorización ante el pleno del COPLADEM; así mismo en algunas obras de mayor envergadura y presupuesto, será necesario coordinarse con algunas otras instancias de Gobierno como es la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Comisión Estatal de Caminos, esto con la finalidad de propiciar la mezcla de recursos financieros.



APERTURA DE CAMINOS



APERTURA DE CAMINOS

Agua potable.

Hablar del agua potable o entubada en el municipio, principalmente en la cabecera municipal, es hablar de una demanda añeja y justa de la población en general, ya que sin este vital líquido se pone en riesgo las actividades y la vida misma de los seres humanos.

Sin embargo, debemos de estar conscientes de que la carencia de este vital líquido cada día se agudiza más, y la tendencia continua en la misma dirección y de manera adversa; por lo que dentro de la ubicación del contexto real de esta problemática, estamos proponiendo las siguientes actividades:

- ❖ Revisar y dar continuidad al proyecto de agua potable que se traslada desde la comunidad de Granados Talcanaque municipio de Mazapa de Madero.
- ❖ Fortalecer la coordinación y comunicación con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM), para mejorar la atención a los usuarios y otorgar un buen servicio.
- ❖ Empezar fuertes campañas de capacitación y sensibilización sobre el manejo y uso racional del agua.
- ❖ Proponer ante las diferentes instancias gubernamentales la ejecución seria y responsable de un proyecto de reforestación.
- ❖ Fortalecer la coordinación institucional con la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Instancias de Salud, para que apoyen al municipio en la búsqueda de mejores alternativas de solución al problema de escasez de agua, sobre todo en tiempo de estiaje, y brindar más y mejor agua a la población.
- ❖ Llevar a cabo la reparación, mantenimiento o construcción de sistemas de agua entubada, tanto en las diferentes comunidades del municipio como en la cabecera municipal; así como la reparación de pozos.
- ❖ Adquisición de pipa para mejorar el suministro de agua a viviendas particulares en tiempo de estiaje, así como la contratación del servicio.



REHABILITACIÓN DEL POZO DE AGUA NÚMERO 3, DEL BARRIO CHELAJU CHICO



PIPA NUEVA ADQUIRIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Deporte.

En lo relativo a la recreación y el deporte en la cabecera municipal se cuenta con Auditorio Municipal, casa de la cultura, centro de recreación infantil, canchas deportivas tanto de futbol como de básquetbol y en las principales localidades del municipio se cuentan con canchas deportivas, básicamente de básquetbol.

Las diversas actividades dentro de este rubro, estarán dirigidas para todas las personas; niños, adultos, y de la tercera edad. El deporte es considerado como una actividad fundamental de los seres humanos para lograr un equilibrio armonioso entre el aspecto material y el espiritual, se deben emprender acciones que lleguen a fomentar el hábito del deporte, pero desde la niñez, para que la práctica lleve a un buen hábito de actividad consuetudinaria, y de esta manera estar sanos y prevenir enfermedades; también la práctica deportiva es alentadora porque aleja a la sociedad de los vicios, malas costumbre y adicciones. Desgraciadamente en Motozintla aún falta mucho por hacer en este rubro, pero trataremos de mejorar esta situación primeramente identificando la problemática y luego emprendiendo acciones que busquen las mejores alternativas de solución.

A la fecha se ha detectado la siguiente problemática:

- ❖ Existencia de espacios educativos y recreativos insuficientes.
- ❖ El impulso y el fomento al deporte es insuficiente.
- ❖ No existen grupos de instructores o capacitadores bien organizados y estructurados.
- ❖ Falta de un comité deportivo municipal bien estructurado y definido, que realmente promueva el deporte y realice eventos en diferentes actividades deportivas.

Ante esta situación se están proponiendo los siguientes objetivos y actividades:

- ❖ Mejorar y dar un mantenimiento adecuado a la infraestructura deportiva ya existente, como el caso del campo de futbol, el auditorio de básquetbol etc.
- ❖ Fomentar, impulsar y organizar eventos deportivos periódicos en coordinación con las diferentes instituciones educativas, así como las ligas municipales ya existentes.

- ❖ Gestionar ante el Instituto del Deporte en el Estado para que se lleven a cabo eventos estatales y nacionales en esta cabecera municipal.
- ❖ Realizar eventos de carácter académico sobre la importancia y efecto positivo del deporte en el proceso de desarrollo humano personal y social.
- ❖ Apoyar firme y decididamente todas las iniciativas que tengan relación con esta actividad. Etc.
- ❖ Como acciones paralelas al deporte se realizaran concursos de canto, oratoria y poesía.
- ❖ Se fortalecerán los talleres de danza y música.
- ❖ Se realizarán talleres de orientación sobre alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.
- ❖ Apoyar también al deporte en el medio rural a través de la construcción de canchas deportivas.

Medios de transporte

Nos debe quedar claro que para bien de todos es menester evitar el desorden, y otorgar el servicio de una mejor manera y sobre todo con mayor seguridad. **Para alcanzar este objetivo se plantean las siguientes acciones.**

- ❖ Coordinarse mejor con las instancias de tránsito del estado y vialidad municipal para garantizar a la población un servicio más eficiente y seguro.
- ❖ Solicitar a las autoridades del transporte la realización de cursos de capacitación y relaciones humanas, para que los diversos conductores de las diferentes unidades ofrezcan un mejor servicio a los usuarios, y evitar el mal trato y exceso de velocidad, tanto en las carreteras federales como en las rurales y calles de la ciudad.
- ❖ Empezar acciones para que las diferentes líneas de transportes, taxis y colectivos, se estacionen o hagan base en un lugar adecuado en donde no se obstaculice la fluidez vehicular y peatonal.
- ❖ Que todas las líneas del transporte trabajen y operen sus unidades dentro del estado de derecho, y no se afecte a los prestadores de este tipo de servicio que ya están debidamente legalizados.

- ❖ Realizar convenios con los diferentes Sindicatos de taxistas, para que otorguen el servicio en las horas de la noche y madrugada en que arriban a esta ciudad los camiones de la Cristóbal Colón y Transportes La Angostura, para que de esta manera se otorgue seguridad al pasajero, durante el traslado de la terminal a su domicilio. Esta situación se plantea, en virtud de que ha habido reiteradas quejas de los pasajeros en el sentido de que no existe este servicio de manera formal.
- ❖ Proponer la realización de operativos de seguridad del transporte en fechas especiales como los períodos vacacionales.
- ❖ Dotar de unidades nuevas a los elementos de vialidad municipal.



ENTREGA DE CUATRIMOTOS A VIALIDAD MUNICIPAL

Comunicación.

Hoy en día y con los avances tecnológicos que se presentan, la comunicación es trascendental e importante para que los pueblos estén comunicados, informados y actualizados, por lo que en la medida de lo posible vamos a seguir gestionando e impulsando la instalación de mayores casetas telefónicas en lugares en donde no existen, así como teléfonos domiciliarios, la ampliación del servicio de radios. Especial mención merece retomar la propuesta de la radiodifusora de alcance regional y estatal, que transmita una programación acorde a las necesidades de la región, como son aspectos informativos relevantes, programas socio-culturales, entrevistas con personas preparadas, variedad musical etc.

Alumbrado público.

No debemos olvidar de que es una facultad del municipio otorgar este tipo de servicio fundamental para la seguridad de las personas; por lo que a pesar, de que implica una erogación de recursos considerables de parte del Municipio hacia la Comisión Federal de Electricidad continuaremos otorgando y mejorando este servicio de carácter público.

Para el logro de nuestro objetivo, se están planteando las siguientes líneas de acción.

- ❖ Realizar un Diagnóstico en la Cabecera Municipal, y detectar deficiencias o anomalías en la prestación del servicio.

- ❖ Derivado del resultado del diagnóstico, emprender las acciones de solución, priorizando lo más conducente.

- ❖ Ampliar las líneas de alumbrado público en lugares en donde se justifique, y en donde los índices delictivos se han presentado de manera reiterada.

- ❖ Optimizar el uso de la energía eléctrica, evitando el dispendio inútil, y utilizando focos ahorradores.

- ❖ Garantizar a la población este importante servicio.

- ❖ Coordinar acciones de mejora del servicio con personal de la Comisión Federal de Electricidad.

Recolección de basura

Se considera como una acción prioritaria, relevante y urgente de parte de la Administración Municipal 2008-2010 ya que a la fecha a la ciudad de Motozintla no se le ha dado la atención que requiere en este aspecto el cual con las acciones adecuadas no solamente se cambiara la imagen del pueblo, sino que también repercutirá favorablemente en el aspecto de la salud, ya que un pueblo limpio, es una sociedad sana. Las acciones serán dirigidas básicamente a la cabecera municipal y en el ejido Belisario Domínguez que es en donde se observa mayor problema al respecto.

Obviamente que para dar una nueva imagen de ciudad limpia a Motozintla se requiere de la participación de toda la ciudadanía, por lo que **se están planteando las siguientes acciones.**

- ❖ Proceder al estudio de factibilidad y ubicación de un relleno sanitario para que la basura tenga el tratamiento adecuado.
- ❖ Empezar fuertes acciones de concientización de la ciudadanía para que entre todos mantengamos limpia a nuestra ciudad.
- ❖ Fortalecer el equipo humano y material para que se proporcione un mejor servicio a la ciudadanía.
- ❖ En medida de las posibilidades financieras, adquirir una nueva unidad especial para el traslado de basura.

Atención social y a grupos vulnerables DIF-Municipal

En el municipio de Motozintla, se ha observado un alto índice de marginación de diversos grupos sociales, violencia intrafamiliar, desnutrición principalmente infantil sobre todo en las comunidades más alejadas, reminiscencias machistas que exoneran a la mujer de las decisiones de pareja, del hogar y de la comunidad, falta de estudios de nivel básico, medio y superior, falta de oportunidades para tener un buen acceso a la salud, y mucho menos para obtener satisfactores de subsistencia necesarios.

Por eso la participación firme, decidida y comprometida del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal tendrá una actuación y papel fundamental para planear y generar acciones que lleven desarrollo social y mejoría económica a los grupos sociales más menesterosos, favoreciendo prioritariamente a los niños, mujeres y personas de la tercera edad; es por ello que la loable labor de este departamento invariablemente se llevará con un enfoque de sensibilidad social.

Para ello se pretende llevar a cabo las siguientes acciones y objetivos:

- ❖ Reducir la desnutrición infantil a través del programa de desayunos escolares del municipio.

- ❖ Reducir la violencia intrafamiliar planeando, organizando y ejecutando conferencias, talleres, pláticas, para generar conciencia en los integrantes de la familia de la importancia de la integración familiar.
- ❖ Gestionar para que el programa Oportunidades y otros se ejecuten de manera oportuna y justa.
- ❖ Gestionar apoyos adicionales para las personas de la tercera edad.
- ❖ Mejorar y fortalecer la coordinación institucional entre las diferentes instancias de Gobierno Federal y Estatal como el IMSS, SSA, ISSSTTE, DIF Regional, Sedesol Federal y del Estado, Banmujer, Secretaría del Campo, SAGARPA, SEMARNAT, CONAFOR, CONADEPI, etc. Así como organismos no gubernamentales, para que con el esfuerzo y apoyo de todos mejore esta situación de marginación de los sectores sociales altamente vulnerables.
- ❖ Implementar acciones para prevenir delitos físicos y psicológicos.
- ❖ Fomentar la educación ambiental.
- ❖ Fomentar la organización y capacitación para la siembra de hortalizas, rosas, economía de traspatio, y proyectos productivos en general, estas acciones estarían orientadas básicamente para la mujer campesina.
- ❖ Canalización de personas enfermas o discapacitadas que requieran atención de otro nivel.
- ❖ Fomentar la creatividad y el arte de las personas de la tercera edad, así como de los niños.
- ❖ Realizar eventos de carácter cívico-cultural que tiendan a preservar, y fortalecer los valores y tradiciones de nuestro pueblo.
- ❖ Participar en los diferentes eventos que se relacionen con las actividades propias del DIF municipal.
- ❖ Orientar jurídicamente a las personas que tengan problemas de carácter legal, sobre todo las mujeres.
- ❖ En medida de las posibilidades se adquirirá una unidad vehicular para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía, como es el traslado de personas y mejorar el servicio que presta el DIF municipal.
- ❖ Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Comercio

La actividad comercial en el municipio de Motozintla, forma también parte de las principales actividades a las que se dedica una buena parte de la población, dicha acción se realiza principalmente en la cabecera municipal, seguida por el Ejido Belisario Domínguez.

El tipo de comercio lo constituye la oferta de ropa, calzado, medicinas, abarros, material de construcción, regalos, servicio telefónico, internet, etc. Así como productos originados en el sector primario como el café, maíz, hortalizas, miel, etc. Durante los días jueves y domingos, e incluso en algunos días feriados, es costumbre de los vendedores expender sus productos en áreas inadecuadas, generándose un trastocamiento de la vialidad, y poniendo en peligro a los peatones; por lo que es necesario tratar de solucionar de fondo este problema, esto pasa en la cabecera municipal.

Por otro lado en Belisario Domínguez, la principal arteria vial que comunica a Motozintla y a Huixtla siempre está congestionada, poniendo de igual manera en peligro a los pasajeros y transeúntes; esto se deriva también de la aplicación de prácticas comerciales, por lo que también es necesario emprender acciones que propicien ciertas soluciones, entre las que se propondrá la creación de una vía alterna y de un solo sentido.

Actualmente la infraestructura comercial (mercados) con que se dispone en el municipio es obsoleta e insuficiente para solucionar el problema del comercio informal o ambulante, por lo que se hace necesario la reubicación y construcción de nuevos espacios para el desarrollo de las actividades comerciales, en donde no se afecte a terceras personas y no se invadan espacios importantes de la ciudad como es el parque central y algunas calles aledañas al mismo.

Para este fin, estamos proponiendo las siguientes acciones:

- Concertar acciones de solución con los principales sindicatos del municipio; sin que los acuerdos afecten a la mayoría de la población.
- Estudiar a fondo la posibilidad de la creación de un nuevo mercado, que reúna las condiciones de amplitud para que se reubiquen e instalen todos los comercios informales que a la fecha operan.

- Concertar y solicitar apoyo adicional de parte del Gobierno del Estado para la realización de dicha obra.
- No se permitirá el excesivo incremento del comercio informal (ambulante) ni mucho menos la invasión desmedida de áreas de uso común de la ciudadanía como es el parque central y calles principales.
- Concientizar a sindicatos y comerciantes en general de la importancia de poner orden en este sentido.

ANEXOS

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN.

- ❖ Mejorar la Administración Pública Municipal, para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.
- ❖ Otorgar a la población mejores niveles de Seguridad Pública para brindarles más seguridad y tranquilidad.
- ❖ Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la ejecución de diversas obras y proyectos productivos.
- ❖ Entablar una mejor relación entre el Gobierno Municipal y la Sociedad, basada en el respeto, el diálogo, la tolerancia y la inclusión.
- ❖ Convocar a todos los sectores de la sociedad para coadyuvar en el desarrollo y fortalecimiento del municipio.
- ❖ Fortalecer la cohesión organizativa al interior de las comunidades para que sean partícipes de su propio desarrollo.
- ❖ Mejorar la coordinación Interinstitucional para que los diferentes programas y proyectos ejecutados en el municipio tengan un mejor impacto.
- ❖ Mejorar las condiciones de urbanidad y vialidad de la cabecera municipal.
- ❖ Atender y apoyar a la ciudadanía en general que soliciten apoyos diversos de carácter documental, mediante la atención oportuna de parte de las autoridades municipales.
- ❖ Implementar y ejecutar un ambicioso proyecto de reforestación de carácter municipal y/o regional.
- ❖ Brindar atención sensible a grupos sociales vulnerables y personas con capacidades diferentes.
- ❖ Implementar programas contra la contaminación de la basura, de los drenajes para que se viva de una manera sana y saludable.
- ❖ Instalación de planta potabilizadora en la Cabecera Municipal, para brindar un buen servicio de agua potable a la comunidad.

Estrategia operativa (acciones)

Para el logro de las políticas públicas enunciadas con anterioridad, se plantea concretarlas a partir de las siguientes acciones.

- ❖ Empezar a actuar a partir de un proceso de planeación estratégica
- ❖ Clasificar y depurar las demandas de obra realizadas al H. Ayuntamiento
- ❖ Integración del COPLADEM y priorización de obras
- ❖ Integración de los comités de planeación municipal comunitarias
- ❖ Integración de los comités comunitarios de planeación
- ❖ Asamblea municipal de priorización de obras
- ❖ Integración de patronatos o comités de barrios
- ❖ Coordinación Institucional y mezcla de recursos financieros
- ❖ Gestión de Recursos adicionales con el Gobierno del Estado y Federal
- ❖ Organización y realización de diversos eventos informativos y de capacitación

Hablando de estrategias operativas más específicas relacionadas con la ejecución de obras y proyectos, se buscarán siempre la planeación democrática a través de la participación social, desde la etapa de la propuesta inicial, hasta el período de la ejecución de la obra y/o proyecto. No se permitirán decisiones cupulares que afecten a la mayoría de la población. De igual manera habrá acatamiento a las disposiciones normativas y legislativas, para que se actúe dentro de un marco de transparencia y se fortalecerá la cultura de la rendición de cuentas.



INSTALACIÓN DEL COPLADEM



PRIORIZACIÓN DE OBRAS

Sistema de Gobierno

Debemos de partir de la premisa fundamental de que el municipio necesita lo siguiente:

a).- Un programa de Gobierno Municipal. Fundado en el reconocimiento de los intereses diversos que componen la sociedad plural, con una responsabilidad compartida capaz de abrir un auténtico diálogo para el desarrollo y el progreso con el fin de adoptar estrategias basadas en la participación de la gente, en sus necesidades, aspiraciones y capacidades.

b).-Un programa de desarrollo humano con un compromiso de los tres niveles de Gobierno.

c).- Proyectar y desarrollar un trabajo plural, que conjugue los valores esenciales del progreso; obra pública, desarrollo social y político, para generar una acción municipal pensando y trabajando en grande, y el municipio sea capaz de movilizar recursos financieros nuevos o adicionales para las obras de Gobierno.

Luego entonces, Por principios ideológicos y políticos, el actual Gobierno Municipal, adoptará una postura incluyente dentro del equipo operativo, basado en el diálogo y la consulta con la ciudadanía, con grupos organizados y partidos políticos, para lograr la consolidación de un sistema de gobierno municipal, surgido de un proceso genuinamente democrático y generar condiciones para obtener la gobernabilidad, estabilidad y paz social que amerita el municipio.

De igual manera ejecutaremos nuestras acciones sin ningún tipo de distinción política, religiosa ni ideológica, nadie tendrá privilegios o favoritismos, en este Gobierno todos serán escuchados y atendidos, y en la medida de las posibilidades tendrán una respuesta favorable a su petición; en síntesis seremos un gobierno plural e incluyente.

También seremos un gobierno municipal que tiene como propósito constituirse como un gobierno efectivo y promotor del desarrollo, propiciando las condiciones necesarias para aprovechar las oportunidades que nos ofrecen la participación democrática; manteniendo como finalidad la comunicación efectiva de gobernados y gobernante, de la misma manera entablar una nueva relación sustentada en la fluidez de la comunicación abierta con los diferentes sectores de la sociedad y gestionar apoyos con los otros poderes y niveles del gobierno.

Se contemplan todos y cada uno de los aspectos que hacen posible el desarrollo, se ha planteado desde el inicio de la gestión administrativa, la necesidad de unir esfuerzos, experiencias y conocimientos para fortalecer un esquema de fomento económico, con pleno y óptimo uso de los recursos municipales con los que se disponga y aquellos que se prevén a futuro, cuyo cumplimiento haga posible el desarrollo integral.

Se debe dar énfasis a la coordinación integral de la política regional con la urbana y sectorial, e impulsar la coordinación con los tres niveles de Gobierno y la concertación de los sectores social y privado, para asegurar su concurso y participación efectiva en la solución de los problemas municipal y regional. Se debe reconocer la extraordinaria importancia de la dimensión espacial y territorial, dentro de la cuál la descentralización, el desarrollo regional, y la planeación concertada constituyen un trinomio inseparable como instrumento fundamental de un nuevo tipo de estrategia que busca desde y hacia el interior del estado.

Sin embargo es menester remarcar que no todo lo deseable es posible, por lo que tenemos que priorizar acciones que busquen el mayor beneficio para la población y que estén por encima de intereses personales ó de grupo. De parte del equipo operativo municipal, que no quede la menor duda que pondremos el mayor de nuestros esfuerzos para que las perspectivas sean las más promisorias posibles.

Demandas Sociales

A lo largo del proceso de campaña proselitista se captaron una serie de peticiones y demandas de parte de diferentes comunidades del municipio, así como de diversas organizaciones sociales y productivas; dichas solicitudes tienen su sustento original derivado de las muchas carencias y necesidades que se tienen tanto en el medio rural como en la cabecera municipal, por lo que a la fecha se tienen debidamente registradas y ordenadas dichas peticiones, las cuáles consideran básicamente lo siguiente.

Infraestructura general. Apertura, ampliación, mantenimiento de caminos, proyectos de agua entubada, construcción de aulas, clínicas, agencias municipales, salón de usos múltiples, comisarías ejidales, canchas de básquetbol, pavimentación, drenaje etc.

De igual manera en algunos casos solicitan proyectos productivos, como es la horticultura, apoyo a la cafecultura, actividades agrícolas y pecuarias. Apicultura, etc.

Dichas peticiones serán tomadas en consideración, previa ratificación de la comunidad u organización a beneficiarse.



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MOTOZINTLA, CHIAPAS
2008-2010

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL PERIODO 2008 - 2010

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEM



Fecha: 4 Abril de 2008

En el municipio de Motozintla de Mendoza, Chiapas; siendo las 12:00 horas del día 4 del mes de Abril del año 2008; reunidos en el Auditorio Municipal, estando presentes el C. Dr. Héctor Leonel Paniagua Guzmán, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Motozintla, Chiapas y Presidente del COPLADEM; el C. Isabel Richeerd Verdugo Pérez; Primer Regidor y Coordinador del COPLADEM; el C. Prof. Antonio Escalante Rodríguez, Síndico Municipal y Coordinador de la Contraloría Social Municipal; el C. Lic. Alfonso Alvaro Aguilar Mora Director de Planeación Municipal y representante de la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario; el C. Arq. Rafael de Jesús Fús Monzón, Director de Obras Públicas Municipales y representante del Consejo Municipal para el Desarrollo Urbano; el C. Ing. Oscar Alonzo Aceituno Zunún, Director Agropecuario Municipal y representante del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable; además de los representantes de los Consejos Micro regionales para el Desarrollo Sustentable y Solidario del COPLADEM y los representantes de las Asambleas de Barrio y Comunitarias que al final se citan, para llevar a cabo la priorización de proyectos y acciones municipales de acuerdo a los procesos de planeación establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y su Reglamento, Reglamento Municipal del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, y demás ordenamientos aplicables en la materia.

El proceso de planeación participativa, territorial y solidaria celebrado en el COPLADEM Chiapas Solidario, del municipio de Motozintla de Mendoza, Chiapas, es el resultado del trabajo de análisis de necesidades y priorización de las obras y acciones realizado en las comunidades, ejidos, rancherías, barrios y demás centros de población rurales y urbanos del municipio de Motozintla de Mendoza, Chiapas a través de sus Asambleas de Barrio y Comunitarias constituidas por sus propios habitantes en cada una de ellas.

La etapa de análisis y priorización del COPLADEM Chiapas Solidario, inicia con la recepción de actas de las Asambleas de Barrio y Comunitarias por el Coordinador de la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario, para su clasificación de proyectos y organización de los temas a analizar, considerando para ello las seis comisiones integradas en las Asambleas de Barrio o

Comunitarias, además de integrar un bloque de propuestas de obras estratégicas recibidas para programarlas de acuerdo a las necesidades prioritarias del municipio.

Posteriormente se dio inicio al análisis de las solicitudes de obras y acciones presentadas por las Asambleas de Barrio y Comunitarias y a su priorización en el pleno de la Asamblea del COPLADEM Chiapas Solidario, entendiéndose como priorización de obras y acciones, al proceso de identificar y clasificar las obras y acciones de Prioridad Alta, las de Prioridad Media y las de Baja Prioridad. La lista de obras y acciones de Prioridad Alta, identifica lo más urgente e importante que es necesario realizar para reducir los índices de marginación y de pobreza de las comunidades y para crear las condiciones que favorezcan o impulsen el desarrollo social y económico de un mayor número de habitantes; la de Prioridad Media, identifica a las tareas menos urgentes o medianamente importantes con respecto a las anteriores, y la de Baja Prioridad, a las tareas consideradas por sus propios beneficiarios como No Urgentes.

La priorización de obras y acciones, considera además, la tarea de identificar todos aquellos proyectos susceptibles de realizarse, ordenándolos de forma descendente iniciando con la asignación del número 1 a la obra con mayor prioridad dentro del municipio y así sucesivamente hasta ordenar todas las obras y acciones que por acuerdo de la Asamblea del COPLADEM Chiapas Solidario, tengan que ser incluidas en el Acta de Priorización para su gestión y en su caso ejecución una vez determinada su factibilidad técnica y económica, así como su impacto o beneficio social, a través de los recursos disponibles de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal

Asimismo, se enumeran en otro apartado las obras y acciones consideradas Obras, acciones o proyectos estratégicos, a realizarse en el municipio, que pueden ser presentadas por las propias autoridades municipales o los miembros del COPLADEM Chiapas Solidario, siguiendo la misma mecánica anterior respecto al orden asignado para la presentación de las mismas en la Asamblea General del COPLADEM Chiapas Solidario y en su caso, posteriormente en la esfera del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER).

Una vez realizado el proceso anterior, se concluyeron con las etapas de identificación, selección, y priorización solidaria de las propuestas de inversión para el desarrollo del municipio de Motozintla de Mendoza, Chiapas; por lo que se explica a la Asamblea el curso administrativo y de gestión de los bloques conformados dentro del Acta de Priorización del COPLADEM Chiapas Solidario, que posibilitará su posterior ejecución, quedando establecido los siguientes:

OBRAS Y PROYECTOS

Acuerdos de la Asamblea:

Primero: La obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Prioridad Alta, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

“PRIORIDAD ALTA 2008”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cabecera Municipal	1	Gastos Indirectos
Cabecera Municipal	2	Prodim (Contratación)
Cabecera Municipal	3	Prodim (Capacitación)
Barrio El Mango	4	Apertura de camino rural
Barrio San Lucas, Anexo Sierra Galeana	5	Apertura de camino rural
Finca Chanjul	6	Apertura de camino rural
Barrio Sinaltepec	7	Construcción de puente vehicular de concreto armado
Ejido Pinabeto	8	Construcción de aulas didácticas en Escuela Primaria
Barrio San Lucas, Cabecera Municipal	9	Techado de plaza cívica en Jardín de Niños
Ejido Belisario Domínguez	10	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	11	Techado de plaza cívica de Jardín de Niños
Barrio Guadalupe, Cabecera Municipal	12	Rehabilitación de sistema de agua potable
Ejido Oriente	13	Techado de cancha de básquetbol en Escuela Primaria
Ejido Carrizal	14	Techado de cancha de básquetbol en Escuela Telesecundaria
Cantón Nueva Jerusalén	15	Construcción de sistema de agua potable
Ranchería Nuevo San Jerónimo	16	Introducción de energía eléctrica
Rivera Hidalgo, Cabecera Municipal	17	Ampliación de energía eléctrica
Belisario Domínguez	18	Techado de cancha de básquetbol
Ejido Primero de Mayo	19	Pavimentación de camino con concreto hidráulico
Ejido Niquivil	20	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
Santa Elena	21	Apertura de camino rural (1ª. Etapa)
Ranchería Bélgica – Belén	22	Revestimiento de camino rural

Barrio El Atonal	23	Construcción de puente vehicular de concreto armado
Barrio La Mina, Ejido Carrizal	24	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Tonincanaque	25	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Buena Vista	26	Construcción de sistema de agua potable
Ejido San José Ixtepec	27	Rehabilitación de techumbre de Jardín de Niños
Ejido Villahermosa	28	Rehabilitación de sistema de agua potable
Barrio Plenitud, Ejido Motozintla	29	Introducción de energía eléctrica
Barrio Cerezo, Cabecera Municipal	30	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Sierra Galeana	31	Ampliación de energía eléctrica
Linda Vista, Ejido Berriozabal	32	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Plan Grande, Ejido Carrizal	33	Construcción de salón de usos múltiples
Ejido Berriozabal	34	Ampliación de energía eléctrica
Cantón Las Flores	35	Reconstrucción de camino rural
Cantón San Francisco	36	Apertura de camino rural
Ejido Aquiles Serdan	37	Reconstrucción de camino rural
Ranchería Río Blanco	38	Apertura de camino rural
Barrio El Ciprés, Ejido Arenal	39	Apertura de camino rural (1ª. Etapa)
Ranchería Horizonte	40	Construcción de puente hamaca
Ranchería Sala Nueva	41	Construcción de puente hamaca
Barrio Gavilán, Ejido Buenos Aires	42	Construcción de salón de usos múltiples
Barrio Guadalupe, Ejido Carrizal	43	Construcción de salón de usos múltiples
Barrio Buena Vista, Ejido Carrizal	44	Construcción de salón de usos múltiples
La Soledad	45	Construcción de salón de usos múltiples
Barrio Paraíso, Ejido Berriozabal	46	Construcción de salón de usos múltiples
Milenio III, Cabecera Municipal	47	Enmallado perimetral en Escuela Primaria
Barrio 12 de Octubre, Canoas, Cabecera Municipal	48	Enmallado perimetral en Escuela Primaria
Barrio Rivera Hidalgo, Cabecera Municipal	49	Enmallado perimetral en Jardín de Niños
Barrio Tejería, Cabecera Municipal	50	Enmallado perimetral en Jardín de Niños
Barrio Rosario, Ejido San José	51	Enmallado perimetral en Escuela

Ixtepec		Primaria
Milenio II, Cabecera Municipal	52	Desazolve de canal pluvial
Barrio Ampliación Canoas, Cabecera Municipal	53	Construcción de puente peatonal
Barrio 20 de Abril, Ejido Ojo de Agua	54	Construcción de aulas didácticas en Escuela Primaria
Ejido Niquivil	55	Construcción de aula didáctica en Escuela Telesecundaria
Ejido Aquiles Serdan	56	Construcción de aula didáctica en Escuela Primaria
Ejido Bremen	57	Construcción de aulas didácticas en Escuela Primaria
Propiedad Llano Grande	58	Construcción de aula didáctica en Escuela Telesecundaria
Barrio Maíz Blanco, Ejido Libertad Calera	59	Construcción de aulas didácticas en Escuela Primaria
Barrio Llano Grande, Ejido Berriozabal	60	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
Rivera Hidalgo, Cabecera Municipal	61	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario
Poblado Nuevo Triunfo	62	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio La Antigua Preparatoria, Cabecera Municipal	63	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario
Barrio San Lucas y Albores Guillen	64	Construcción de canal pluvial
Callejón Barrio Nuevo Progreso, Cabecera Municipal	65	Pavimentación mixta de calles
Barrio San Lucas y Albores Guillen	66	Construcción de alcantarillado sanitario
Barrio Emiliano Zapata (6ª. Av. Sur), Cabecera Municipal	67	Construcción de alcantarillado pluvial
Barrio San Antonio, Cabecera Municipal	68	Construcción de barda en Escuela Primaria
Barrio Los Pinos, Cabecera Municipal	69	Pavimentación mixta de calles
Barrio Ampliación Canoas, Cabecera Municipal	70	Rehabilitación de alcantarillado sanitario
Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	71	Construcción de alcantarillado sanitario
Cabecera Municipal	72	Ampliación de alumbrado publico
Barrio Vicente Guerrero, Ejido Benito Juárez	73	Construcción de aula didáctica en Jardín de Niños.
Ejido 5 de Febrero	74	Construcción de aula didáctica en

		Jardín de Niños
Barrio 27 de Octubre	75	Construcción de un aula en Escuela Primaria
Ejido Nueva Independencia	76	Construcción de cancha de usos múltiples, en Escuela Telesecundaria
Fraccionamiento Plan Grande, Cabecera Municipal	77	Ampliación de red de energía eléctrica para alumbrado público
Cabecera Municipal	78	Rehabilitación de sistema de topes vehiculares
Barrio Milenio II, Cabecera Municipal	79	Construcción de casetas de policías
Cabecera Municipal	80	Mantenimiento de red de semáforos
Barrio Centro, Cabecera Municipal	81	Rehabilitación de servicios sanitarios en escuela primaria
Cabecera Municipal	82	Rehabilitación de servicios sanitarios, en Escuela Preparatoria del Mariscal
Fraccionamiento 1º. de Octubre, Barrio Caballete	83	Construcción de cancha de básquetbol en Escuela Primaria
Barrio Preparatoria, Cabecera Municipal	84	Construcción de una aula didáctica en Escuela Primaria
Barrio las Tablas, ejido Carrizal	85	Construcción de Salón de usos múltiples
Barrio Tierra Linda Vuelta el Caracol	86	Construcción de un aula en Escuela Primaria
Barrio Tierra Linda Vuelta el Caracol	87	Construcción de un aula en Jardín de Niños
Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	88	Enmallado Perimetral en Jardín de Niños
Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	89	Pavimentación de calles con concreto hidráulico.
Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	90	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	91	Construcción de puente vehicular
Cabecera Municipal	92	Construcción de un Aula Didáctica en CBTIS 243
Barrio Buena Vista, Ejido Carrizal	93	Construcción de vivienda
Barrio San Luis, Ejido Carrizal	94	Construcción de vivienda
Barrio Pizarrín, Ejido Carrizal	95	Construcción de vivienda
Barrio Nueva Ampliación Reforma, Ejido Carrizal	96	Construcción de vivienda
Ejido Carrizal	97	Construcción de vivienda

Barrio Emiliano Zapata (Cabecera Municipal)	98	Construcción de viviendas
Fracción La Ceiba, Ejido Agua Prieta	99	Construcción de viviendas
Barrio El Sabino (Cabecera Municipal)	100	Construcción de viviendas
Barrio San Juan, Ejido Libertad Calera	101	Construcción de viviendas
Ejido Libertad Calera	102	Construcción de viviendas
Ejido Ojo de Agua	103	Construcción de viviendas
Barrio Maíz Blanco, Ejido Libertad Calera	104	Construcción de Viviendas
Barrio 5 de Noviembre, Ejido Cabañas	105	Construcción de viviendas
Ejido San José Ixtepec	106	Construcción de viviendas
Ejido Bremen	107	Construcción de viviendas
Ejido Niquivil	108	Construcción de viviendas
Ejido Nueva Independencia	109	Construcción de vivienda
Barrio San Felipe, Ejido Buenos Aires	110	Construcción de viviendas
Barrio Emiliano Zapata (Cabecera Municipal)	111	Rehabilitación de viviendas
Fracción La Ceiba, Ejido Agua Prieta	112	Rehabilitación de viviendas
Barrio El Sabino (Cabecera Municipal)	113	Rehabilitación de viviendas
Barrio San Juan, Ejido Libertad Calera	114	Rehabilitación de viviendas
Ejido Libertad Calera	115	Rehabilitación de viviendas
Ejido Ojo de Agua	116	Rehabilitación de viviendas
Barrio 5 de Noviembre, Ejido Cabañas	117	Rehabilitación de viviendas
Ejido San José Ixtepec	118	Rehabilitación de viviendas
Ejido Bremen	119	Rehabilitación de viviendas
Ejido Niquivil	120	Rehabilitación de viviendas
Barrio San Felipe, Ejido Buenos Aires	121	Rehabilitación de viviendas
Comunidad Ignacio Zaragoza	122	Techados de viviendas
Ejido Toliman	123	Techado de vivienda
Ejido Francisco I. Madero	124	Techado de vivienda
Barrio Ampliación Guadalupe	125	Techado de vivienda
Poblado 20 de Noviembre	126	Techado de vivienda
Ejido Primero de Mayo	127	Techado de vivienda
Ejido Belisario Domínguez	128	Techado de vivienda
Ejido Fracción San Dimas	129	Techados de viviendas

Barrio Checote	130	Techado de vivienda
Ejido Benito Juárez	131	Techado de vivienda
Cabecera Municipal	132	Techados de viviendas
Barrio Toxchamen	133	Piso firme para viviendas
Barrio Antigua Preparatoria (Cabecera Municipal)	134	Piso firme para viviendas
Barrio Los pinos, Cabecera Municipal	135	Construcción de una aula didáctica en Jardín de Niños
Propiedad Nuevo Progreso	136	Pavimentación de calle
Cabecera Municipal	137	Rehabilitación de servicios sanitarios en Escuela Secundaria
Barrio Villa flores, Ejido Buenos Aires	138	Construcción de Aula Didáctica en Jardín de Niños
Barrio Buena Vista, Ejido Ojo de Agua	139	Ampliación de Energía Eléctrica
Lubeca	140	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable
Barrio Las Nubes Ejido Ojo de Agua	141	Construcción de aula didáctica en escuela primaria
Belisario Domínguez-Banderas Manacal	142	Proyecto ejecutivo, pavimentación de concreto hidráulico
Ejido Belisario Domínguez	143	Conclusión de campo de futbol
Barrio los Pinos, Cabecera Municipal	144	Enmallado perimetral en escuela primaria
Diversas comunidades	145	Rehabilitación de escuelas (frente frío No. 18)
Milenio II Belisario Domínguez	146	Construcción de aulas en escuela telesecundaria
Ejido Francisco I Madero	147	Enmallado perimetral en escuela telesecundaria
Diversas comunidades	148	Adquisición de mobiliario para escuelas
Diversas comunidades	149	Adquisición de mobiliario para escuelas de nivel preescolar
Barrio Chelajú Chico cabecera municipal	150	Rehabilitación de pozo profundo

Segundo: La obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Prioridad Media, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

“PRIORIDAD MEDIA 2009”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio Guadalupe, Cabecera Municipal	1	Techado de cancha de básquetbol
Ejido Cabañas	2	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Álvaro Obregón, Ejido Buenos Aires	3	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Sonora, Ejido Buenos Aires	4	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Rivera Morelos	5	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Nuevo Ixtepec, Ejido San José Ixtepec	6	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Nueva Maravillas	7	Construcción de sistema de agua potable
Toxchamen-Aguiles Serdan	8	Reconstrucción de camino rural
Zaragoza	9	Construcción de aulas didácticas
Rivera Hidalgo	10	Pavimentación de calles con concreto hidráulico
Barrio San Lucas, Ejido Sierra Galeana	11	Rehabilitación de techado estructural
Ranchería Toronjil	12	Ampliación de energía eléctrica
Cabecera Municipal	13	Construcción de plaza cívica con techumbre
Ranchería El Carmen	14	Revestimiento de camino
Barrio Carrizal, Ejido Ojo de Agua	15	Apertura de carretera
Barrio 20 de Abril, Ej. Ojo de Agua	16	Revestimiento de camino
Barrio Arenal, Ejido Carrizal	17	Apertura de carretera
Barrio Calera, Ejido Carrizal	18	Apertura de camino
Ejido Boquerón Buenavista	19	Revestimiento de carretera
Ranchería Altavista	20	Apertura y revestimiento de camino
Ranchería la Flor	21	Desazolve de carretera
Ejido Bandera Argentina	22	Revestimiento de carretera y alcantarillas
Ampliación Agua Prieta	23	Pavimentación
Ejido Llano Grande	24	Revestimiento y pavimentación

Poblado las Delicias	25	Revestimiento y alcantarillas
Ranchería San Ramón	26	Construcción de 1 aula para escuela primaria
Nueva Jerusalem, Ejido Pinabeto	27	Construcción de 3 aulas para escuela secundaria comunitaria clave CCT07KTV0043X
Barrio Arenal, Ejido Carrizal	28	Construcción de 1 Aula para escuela primaria y 1 para Jardín de Niños.
Ejido Ojo de Agua	29	Construcción de un COBACH
Barrio Belén, Ejido Pinabeto	30	Construcción de 1 aula para escuela primaria "Francisco Villa"
Ranchería Montebello	31	Construcción de dos aulas con mobiliario y plaza cívica
Ranchería Concepción la Cueva	32	Construcción de Techado de cancha de la escuela primaria "Jaime Torres Bodet"
Ranchería Concepción Villaflores	33	Construcción de Techado de Cancha de Básquetbol para escuela
Ranchería el Mirador	34	Construcción de 3 aulas de escuela telesecundaria No. 1207
Ejido Nueva Independencia	35	Construcción de una clínica equipada
Ranchería el Consuelo	36	Apoyo de terreno para el centro de salud
Ranchería el Horizonte	37	Construcción de una casa de salud
Barrio Plan Grande, Ejido Carrizal	38	Construcción de salón de usos múltiples
Barrio Pizarrín ejido Carrizal	39	Construcción de salón de usos múltiples
Barrio los Alisos	40	Construcción de salón de usos múltiples
Ejido Tolimán	41	Construcción de salón de actos
Barrio Caballete, ejido Carrizal	42	Construcción de salón de usos múltiples
Cantón Linda Vista	43	Construcción de salón de usos múltiples
Ejido Buenos Aires	44	Construcción de 1 salón de actos
Ejido Agua Prieta	45	Construcción de casa ejidal
Barrio Rivera Hidalgo	46	Proyecto de agua potable
Barrio Nuevo Ixtepec	47	Reconstrucción de la línea de agua potable
Ejido La Unión	48	Sistema de Agua potable
Ejido Villahermosa	49	Techado de cancha de básquetbol
Ejido Buenavista	50	Construcción de Sistema de Agua

		potable
Barrio San Luis	51	Tubería para la rehabilitación de la línea de agua potable
Ampliación Nueva Reforma	52	Introducción de agua potable
Barrio Monte Flor	53	Sistema de agua potable
Propiedad San Antonio Tuixcum	54	Instalación de línea de agua potable, con tubería galvanizada de 1 1/2 pulg.
Comunidad Río Bravo	55	Reconstrucción del sistema de agua potable con tubería galvanizada
San Antonio Tuixcum	56	Tubería para conducción de agua potable
Tuixcum Grande	57	Colector de agua de Tuixcum Grande
Barrio Chelaju Chico, jardín de niños Moctezuma Xocoyotzin y clínica	58	Conexión del sistema de agua SAPAM
Barrio Tonincanaque	59	Construcción de tanque de captación e instalación de bomba eléctrica
Barrio Rivera Morelos	60	Agua potable red de distribución
Ranchería El Pacayal	61	Introducción del sistema de agua potable
Ejido Nueva Maravillas	62	Construcción de un tanque de captación y almacenamiento de agua y línea de conducción con tubos galvanizados
Ranchería Unión Villa Flores	63	Rehabilitación del sistema de agua potable
Barrio Chevolcan Ejido Benito Juárez	64	Rehabilitación del sistema de agua potable
Barrio 5 de Noviembre Ejido Cabañas	65	Construcción de sistema de agua potable
Propiedad Jocote	66	Construcción del sistema de agua potable
Barrio Ignacio Allende (Cabecera Municipal)	67	Construcción del sistema de agua potable
Rincón del Bosque	68	Electrificación
Barrio La Flores	69	Pavimentación de calles
Milenio II Cabecera Municipal	70	Pavimentación de calles
Barrio Milenio III	71	Pavimentación de calles
Ejido 5 de Febrero	72	Pavimentación de calles

Ejido Berriozabal	73	Pavimentación de calle principal
Poblado Nuevo Paraíso	74	Pavimentación de Parral – Paraíso y salón de actos
Barrio Héctor Leonel Paniagua Guzmán	75	Pavimentación de calle
Barrio Buena Vista	76	Reconstrucción de dos tramos de pavimentación de calle.
Barrio Buena Vista (Cabecera Municipal)	77	Pavimentación de calle.
Comunidad 31 de diciembre	78	Pavimentación hidráulica.
Barrio Rosario Agua Escondida	79	Construcción de andador
Barrio Miguel Hidalgo (Cabecera Municipal)	80	Pavimentación
Fraccionamiento Plan Grande	81	Pavimentación de calles
Fracción La Ceiba, Ejido Agua Prieta	82	Pavimentación hidráulica de calle.
Barrio Rivera Hidalgo	83	Terminación de muro de contención.
Barrio La Mina, Ejido Carrizal	84	Muro de contención, Jardín de niños Ignacio Aldama, clave: 07EJN0471B.
Barrio Primero de Mayo (Cabecera Municipal)	85	Introducción de drenaje.
Ejido Piedra Partida	86	Construcción de drenaje.
Fraccionamiento 8 de Septiembre. Nuevo Milenio Toliman II	87	Construcción de puente vehicular
Barrio Los Pinos, Ejido Toliman	88	Construcción de puente peatonal
Barrio Agua Dulce	89	Construcción de techado de la cancha de básquetbol de la escuela
Barrio Caballete, Ejido Carrizal	90	Pavimentación de camino, salida del Milenio I, Motozintla rumbo a Caballete.
Barrio Calera, Ejido el Carrizal	91	Construcción de Salón de usos múltiples
Barrio Checuté, Ejido Berriozabal	92	Construcción de aulas y sanitarios
Barrio Emiliano Zapata, Ejido Buenos Aires	93	Construcción de Salón de usos múltiples
Barrio Antigua Preparatoria	94	Construcción de canal de gasolinera hacia el cauce general
Barrio Las Flores	95	Rehabilitación de drenaje
Barrio Las Flores	96	Ampliación de Energía Eléctrica y alumbrado público
Barrio Linda Vista, Ejido Berriozabal	97	Revestimiento de carretera del tramo Berriozabal-Linda vista
Barrio Llano Grande, Ejido Berriozabal	98	Construcción de una Agencia Municipal

Barrio los Pinos Motozintla	99	Pavimentación de calles Mirador, Lindavista y 7 de septiembre
Barrio Matasanos, Ejido Llano Grande	100	Revestimiento y alcantarillado de carretera, tramo Llano Grande-Matasanos
Barrio Miramar Anexo Sierra Galeana	101	Construcción de Salón de usos múltiples
Barrio Monte Flor, Ejido Berriozabal	102	Construcción de Salón de usos múltiples
Barrio Monte Flor, Ejido Berriozabal	103	Construcción de salón de actos
Barrio Nueva Reforma, Ejido Ojo de Agua	104	Pavimentación con concreto hidráulico, alcantarillado y muro
Barrio Nuevo Ixtepec	105	Construcción de aulas para la escuela primaria
Barrio Ojo de Agua, Ejido San José Ixtepec	106	Pavimentación de calle con concreto
Barrio Tonincanaque	107	Construcción de aulas para la escuela primaria "Adolfo López Mateos"
Barrio 20 de abril, Ejido Ojo de Agua	108	Pavimentación de carretera, Rosario Agua Escondida a Berriozabal
Cantón las Delicias	109	Construcción de Salón de usos múltiples.
Cantón las Delicias	110	Construcción de sistema de agua potable
Cantón Santa Ana	111	Construcción de viviendas
Cantón Santa Ana	112	Proyecto de Energía Eléctrica
Comunidad 31 de diciembre	113	Construcción de salón de actos
Ejido Benito Juárez centro	114	Ampliación de Energía Eléctrica
Ejido Boquerón Buenavista	115	Techado de cancha de básquetbol de la escuela primaria
Ejido Boquerón Buenavista	116	Construcción de aula para telesecundaria
Ejido Boquerón Buenavista	117	Pavimentación del tramo Rosario-Boquerón Buenavista
Comunidad 31 de Diciembre	118	Construcción de Cancha de básquetbol
Ejido Cuauhtémoc	119	Rehabilitación de la cancha deportiva de usos múltiples y gradas
Ejido Arenal	120	Ampliación de la red de Energía Eléctrica
Ejido Justo Sierra	121	Ampliación de la red de energía

		eléctrica
Ejido Justo Sierra	122	Pavimentación de camino desvió Oriente a Ejido Justo Sierra
Ejido Primero de Mayo	123	Introducción de Agua Potable
Ejido Primero de Mayo	124	Techado de la Cancha de Básquetbol
Ejido Sierra Galeana	125	Construcción de viviendas
Ejido Villahermosa	126	Pavimentación de calles
Ejido Villahermosa	127	Alumbrado público
Ejido Villahermosa	128	Construcción de casa de Salud
Nueva Independencia, Ejido Libertad Calera	129	Pavimentación de calle
Fraccionamiento Plan Grande, Motozintla	130	Compra de terreno para construcción de escuela primaria (Leona Vicario)
Nueva Jerusalem	131	Construcción de cancha de básquetbol
Ranchería el Mirador	132	Construcción de Salón de usos múltiples
Ranchería la Flor Ejido Ojo de Agua	133	Construcción de Puente vehicular
Ranchería Nueva Reforma Chinchigutz	134	Apertura de camino
Ranchería Monte Bello	135	Revestimiento de carretera
Ranchería Monte Bello	136	Construcción de puente Hamaca
Ranchería Peña Blanca	137	Construcción de cancha de usos múltiples
Ranchería San Felipe, Puente Campeche	138	Construcción de puente hamaca
Ranchería San Fernando	139	Revestimiento de carretera
Ranchería San Ramón	140	Construcción de cancha de básquetbol
Ranchería San Ramón	141	Construcción de Salón de usos múltiples
Barrio Rivera Hidalgo, Motozintla	142	Ampliación de la red de energía eléctrica
Ejido José López Portillo	143	Vivienda digna
Motozintla	144	Viviendas digna
Fraccionamiento las Brisas Milenio II, Cabecera municipal	145	Viviendas digna
Barrio Canoas, Cabecera Municipal	146	Vivienda digna
Ignacio Zaragoza	147	Vivienda digna
Poblado Nuevo Cipresal, Ejido Ojo de Agua	148	Vivienda digna

Barrio Nuevo Poblado El Cipresal, Ejido Ojo de Agua	149	Vivienda digna
Barrio Loma Bonita, Ejido San José Ixtepec	150	Vivienda digna
Barrio Calera	151	Vivienda digna
Comunidad 1°. de Enero, Fracción Lubeca	152	Vivienda digna
Barrio Buena Vista, Ejido Carrizal	153	Vivienda digna
Barrio Milenio II, Cabecera Municipal	154	Vivienda digna
Ranchería Plan de Guadalupe	155	Vivienda digna
Propiedad Rancho "El Mirador"	156	Vivienda digna
Ranchería El Cairo	157	Vivienda digna
Ejido Tuixcum	158	Vivienda digna
Milenio 12 de Diciembre, Belisario Domínguez	159	Vivienda digna

Tercero: La obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, clasificadas de Baja Prioridad, se ordenan por acuerdo de la Asamblea de la forma siguiente:

“BAJA PRIORIDAD 2010”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio 27 de Octubre	1	Construcción de una cocina
Ejido Justo Sierra	2	Alumbrado publico
Ranchería San Ramón	3	Alumbrado publico
Barrio Canoas, Cabecera Municipal	4	Alumbrado publico
Barrio Las Flores	5	Introducción de energía eléctrica y alumbrado publico
Barrio Altamirano, Anexo Edén	6	Introducción de energía eléctrica
Ejido Arenal	7	Introducción de energía eléctrica
Ejido Villahermosa	8	Alumbrado publico
Ranchería Ojo de Agua	9	Introducción de energía eléctrica
Rincón del Bosque	10	Introducción de energía eléctrica
Barrio Loma Bonita, Ejido Berriozabal	11	Ampliación de energía eléctrica
Rosario San Jerónimo	12	Alumbrado publico
Ejido Toliman	13	Alumbrado publico
Barrio San Luis, Ejido Carrizal	14	Introducción de energía eléctrica
Ejido Toninchiuan	15	Introducción de energía eléctrica
Barrio Nuevo Progreso	16	Alumbrado publico
Barrio La Mina, Ejido Carrizal	17	Introducción de energía eléctrica
Barrio Maíz Blanco, Ejido San José Ixtepec	18	Rehabilitación de energía eléctrica
Poblado Fundadores de Belén	19	Introducción de energía eléctrica
Barrio 12 de Octubre	20	Alumbrado publico
Barrio Las Delicias, Ejido San José Ixtepec	21	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Los Pinos, Ejido Toliman	22	Rehabilitación de energía eléctrica
Barrio Tierra Linda, Vuelta El Caracol	23	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Tierra Linda, Vuelta El Caracol	24	Alumbrado publico
San Felipe, Puente Campeche	25	Introducción de energía eléctrica
Ejido Benito Juárez	26	Alumbrado publico
Ranchería Peña Flor	27	Introducción de energía eléctrica
Barrio Checute, Ejido Berriozabal	28	Ampliación de energía eléctrica
Cantón Los Volveres	29	Ampliación de energía eléctrica
Barrio San Juan, Anexo al Ejido Carrizal	30	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Loma Bonita, Ejido Benito Juárez	31	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Buena Vista, Ejido Ojo de Agua	32	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Remate, Ejido San José Ixtepec	33	Ampliación de energía eléctrica

Ranchería El Global	34	Introducción de energía eléctrica
Ranchería Toronjil, Ejido San José Ixtepec	35	Introducción de energía eléctrica
Barrio Miramar, Ejido Toninchiuan	36	Ampliación de energía eléctrica
Ranchería El Injerto	37	Ampliación de energía eléctrica
Ranchería La Comunidad, Ejido Ojo de Agua	38	Introducción de energía eléctrica
Barrio Las Nubes	39	Introducción de energía eléctrica
Barrio Altamirano, Anexo Edén	40	Construcción de sistema de agua potable
Barrio San Lucas, Ejido Ojo de Agua	41	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Maíz Blanco, Ejido San José Ixtepec	42	Construcción de sistema de agua potable
Ranchería Ojo de Agua	43	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Albores Guillen	44	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Toliman	45	Construcción de sistema de agua potable
Ampliación Nueva Reforma	46	Construcción de sistema de agua potable
Ranchería Monte Los Olivos	47	Reconstrucción de sistema de agua potable
Barrio Nuevo México, Ejido Buenos Aires	48	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Candelaria	49	Reconstrucción de sistema de agua potable
Barrio Tierra Linda, Vuelta El Caracol	50	Rehabilitación de sistema de agua potable
Ranchería Ververena	51	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Villaflores, Ejido Buenos Aires	52	Rehabilitación de sistema de agua potable
Barrio 12 de Octubre, Cabecera Municipal	53	Introducción de sistema de agua potable
Barrio 20 de Noviembre, Ejido San José Ixtepec	54	Construcción de sistema de agua potable
Ranchería Los Cocos	55	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Zaragoza, San Luis, Ejido Carrizal	56	Rehabilitación de sistema de agua potable
Barrio Nuevo Villaflores	57	Construcción de sistema de agua potable

Barrio Chelaju Chico, Cabecera Municipal	58	Introducción de agua potable (J. de N. y Clínica)
Barrio Nueva Esperanza	59	Reconstrucción de sistema de agua potable
Ejido 5 de Febrero	60	Reconstrucción de sistema de agua potable
Barrio Toquian Cuauhtemoc	61	Reconstrucción de sistema de agua potable
Comunidad Independencia	62	Reconstrucción de sistema de agua potable
Nuevo Poblado Centro de Población 20 de Noviembre	63	Reconstrucción de sistema de agua potable
Ejido José López Portillo	64	Construcción de sistema de agua potable
Ranchería El Global	65	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Benito Juárez	66	Reconstrucción de sistema de sistema de agua potable
Ranchería El Consuelo	67	Rehabilitación de sistema de agua potable
Barrio El Mango, Ejido Toliman	68	Construcción de sistema de agua potable
Ranchería Jaguey	69	Rehabilitación de sistema de agua potable
Ranchería El Mirador, Ejido Ojo de Agua	70	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Nueva Independencia	71	Construcción de sistema de agua potable
Milenio II, 12 de Diciembre, Ejido Belisario Domínguez	72	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Carrizal	73	Reconstrucción de sistema de agua potable
Barrio Los Pinos, Cabecera Municipal	74	Construcción de drenaje sanitario
Barrio Altamirano, Anexo Edén	75	Construcción de drenaje sanitario
Barrio Linda Vista	76	Construcción de drenaje sanitario
Barrio Albores Guillen	77	Construcción de drenaje sanitario
Ejido Libertad Calera	78	Construcción de drenaje sanitario
Barrio Maíz Blanco, Ejido San José Ixtepec	79	Construcción de drenaje sanitario
Barrio 2ª. Ampliación San Lucas	80	Construcción de drenaje sanitario
Barrio Tierra Linda, Vuelta El Caracol	81	Ampliación de drenaje sanitario
Barrio Reforma, Cabecera Municipal	82	Construcción de drenaje sanitario
Ejido Bandera Argentina	83	Construcción de drenaje sanitario
Barrio San Lucas, Cabecera Municipal	84	Construcción de drenaje sanitario

Barrio Nueva Independencia	85	Construcción de muro de contención
El Arenal	86	Construcción de muro de contención (primaria)
Ejido Sierra Galeana	87	Construcción de muro de contención (primaria)
Barrio Ampliación San Lucas	88	Construcción de muro de contención
Barrio Nueva Reforma, Ejido Ojo de Agua	89	Construcción de muro de contención
Barrio La Mina, Ejido Carrizal	90	Construcción de muro de contención (J. de N.)
Ejido Nueva Victoria	100	Construcción de muro de contención
Ejido Agua Prieta	101	Construcción de muro de contención
Ranchería Paraíso	102	Construcción de muro de contención
Barrio Linda Vista	103	Reconstrucción de muro de contención para calle
Ranchería San Felipe, Puente Campeche	104	Construcción de muro de contención
Ejido Carrizal	105	Construcción de muro de contención (J. de N.)
Ranchería Linda Vista y Anexos	106	Construcción de muro de contención del puente ververena – río bravo
Barrio El Sabino	107	Construcción de muro de contención
Ejido Villahermosa	108	Construcción de muro de contención
Barrio Linda Vista	109	Terminación de canal de desfogue de agua pluvial
Barrio Milenio III, Cabecera Municipal	110	Desazolve de drenaje pluvial
Ranchería El Carmen	111	Revestimiento de camino
Propiedad Las Barrancas	112	Revestimiento y ampliación de carretera
Ejido Arenal	113	Reconstrucción de camino rural
Las Delicias, Ejido San José Ixtepec	114	Reconstrucción de camino rural
Barrio Remate	115	Reconstrucción de camino rural
Poblado Nuevo Paraíso	116	Revestimiento de camino rural
Ranchería Ojo de Agua	117	Revestimiento de camino rural
Ampliación El Arenal	118	Reconstrucción de camino rural
Ejido López Portillo	119	Reconstrucción de camino rural
Propiedad Rincón del Bosque	120	Reconstrucción de camino rural
Barrio Mirasol, Ejido Libertad Calera	121	Reconstrucción de camino rural
Ejido Toliman	122	Reconstrucción de camino rural
Poblado Fundadores de Belén	123	Reconstrucción de camino rural
Barrio Mira, Ejido Rivera Morelos	124	Revestimiento de camino rural
Barrio Maíz Blanco	125	Reconstrucción de camino rural
Ampliación Arenal	126	Reconstrucción de camino rural
Barrio 1º. de Diciembre	127	Revestimiento de camino rural

Barrio Nuevo Chiapas, Ejido Buenos Aires	128	Revestimiento de camino rural
Ranchería Loma Linda	129	Revestimiento de camino rural
Barrio Sonora, Ejido Buenos Aires	130	Reconstrucción de camino rural
Barrio Checute, Ejido Berriozabal	131	Revestimiento de camino rural
Cantón Los Volveres	132	Revestimiento de camino
Ranchería Berriozabal	133	Revestimiento de camino rural
Ranchería Loma Bonita	134	Revestimiento de camino rural (entrada principal)
Ranchería Nuevo Belén	135	Reconstrucción de camino rural
Ejido Bremen	136	Revestimiento de camino rural
Cantón 31 de Diciembre, Fracción Lubeca	137	Revestimiento de camino rural
Ampliación 3 de Mayo	138	Revestimiento de camino rural
Ejido Libertad Calera	139	Reconstrucción de camino rural
Ampliación 3 de Mayo, Ejido Cipresal	140	Revestimiento de camino rural
Barrio Las Cruces, Ignacio Zaragoza	141	Reconstrucción de camino rural
Barrio Maíz Blanco, Anexo al Ejido Libertad Calera	142	Reconstrucción de camino rural
Barrio San Antonio Las Flores, Ejido Berriozabal	143	Apertura de camino rural
Nueva Jerusalem	144	Apertura de camino rural
Barrio Nueva Independencia	145	Apertura de camino rural
Ranchería El Carmen	146	Apertura de camino rural
Ranchería La Joyas	147	Apertura de camino rural
Ejido Las Cabañas	148	Apertura de camino rural
Unidad La Lucha	149	Apertura de camino rural
Ranchería El Esfuerzo, Concepción Villaflores	150	Apertura de camino rural
Ejido Llano Grande	151	Apertura de camino rural
Barrio Candelaria, Ejido Llano Grande	152	Apertura de camino rural
Fracción San Ramón	153	Apertura de camino rural
Ejido Agua Prieta	154	Apertura de camino rural (panteón)
Comunidad Ignacio Zaragoza	155	Apertura de camino rural
Barrio San Juan Calera	156	Apertura de camino rural
Barrio Miguel Hidalgo, Cabecera Municipal	157	Apertura de camino rural
Barrio Santa Polonia	158	Apertura de camino rural
Ejido Ojo de Agua	159	Apertura de camino rural
Ranchería El Carmen	160	Construcción de puente vehicular
Barrio Las Flores	161	Construcción de puente vehicular
Barrio Las Delicias, Ejido San José	162	Construcción de puente vehicular

Ixtepec		
Barrio Matazanos, Ejido Llano Grande	163	Construcción de puente vehicular
Barrio Checute, Ejido Berriozabal	164	Construcción de puente vehicular
Comunidad Las Perlas	165	Construcción de puente vehicular
Ranchería Sonora Santa Elena	166	Construcción de puente vehicular
Barrio Maíz Blanco, Anexo al Ejido Libertad Calera	167	Construcción de puente vehicular
Propiedad Linda Vista	168	Construcción de puente vehicular
Barrio Zaragoza, La Mina, Caballete, San Luis	169	Reconstrucción de camino rural
Ejido Pinabeto	170	Reconstrucción de camino rural
Arenal Dos	171	Reconstrucción de camino rural
Ejido Libertad Calera	172	Reconstrucción de camino rural
Barrio Maíz Blanco, Ejido San José Ixtepec	173	Reconstrucción de camino rural
Belisario Domínguez	174	Reconstrucción de camino rural de comunidades diversas
Barrio El Pinito, Ejido Berriozabal	175	Reconstrucción de camino rural
Ejido Primero de Mayo	176	Reconstrucción de camino rural
Loma Bonita, Ejido San José Ixtepec	177	Reconstrucción de camino rural
Barrio Nuevo Mundo	178	Reconstrucción de camino rural
Propiedad San Vicente	179	Reconstrucción de camino rural
Comunidad El Convenio	180	Reconstrucción de camino rural
Barrio El Remate, Anexo al Ejido San José Ixtepec	181	Reconstrucción de camino rural
Barrio Belén, Ejido Pinabeto	182	Reconstrucción de camino rural
Ejido Berriozabal	193	Reconstrucción de camino rural
Cantón Las Delicias	184	Reconstrucción de camino rural
Ejido Toliman	185	Reconstrucción de camino rural
Ranchería Loma Linda	186	Reconstrucción de camino rural
Poblado Nuevo Paraíso	187	Pavimentación de camino rural
Ampliación El Arenal	188	Pavimentación de camino rural
Ranchería Loma Linda	189	Pavimentación de camino rural
Ejido López Portillo	190	Pavimentación de carretera
Segunda Ampliación, Poblado Berriozabal	192	Pavimentación de camino rural
Barrio Nueva Independencia	192	Pavimentación de camino rural
Barrio Campana de Dolores	193	Pavimentación de camino rural
Barrio Agua Dulce	194	Construcción de techo de cancha
Ejido Nueva Victoria	195	Construcción de techo de cancha
Ejido El Carrizal	196	Construcción de techo de cancha
Santa Teresa	197	Construcción de techo de cancha
Loma Bonita	198	Construcción de techo de cancha

Las Delicias	199	Construcción de techo de cancha
Ejido El Oriente	200	Construcción de techo de cancha
Nuevo Milenio II (Cabecera Municipal)	201	Construcción de techo de cancha
Ejido Benito Juárez	202	Construcción de techo de cancha
Barrio Emiliano Zapata (Cabecera Municipal)	203	Construcción de techo de cancha
Toquian Cuauhtemoc	204	Construcción de techo de cancha
Barrio Canoas (Cabecera Municipal)	205	Construcción de techo de cancha
Barrio La Mina Ejido Carrizal	206	Construcción de techo de cancha
Barrio Caballete	207	Construcción de techo de cancha
Tuixcum Chico	208	Construcción de techo de cancha
Barrio Llano Grande, Ejido Carrizal	209	Construcción de techo de cancha
Barrio Linda Vista	210	Construcción de techo de cancha
Ejido Nueva Maravillas	211	Construcción de techo de cancha
Propiedad Llano Grande	212	Construcción de techo de cancha
Barrio Los Pinos	213	Construcción de aula
Barrio Chincanaque	214	Construcción de aula
Plan Grande Ejido Carrizal	215	Construcción de aula
Barrio Linda Vista	216	Construcción de aula
Barrio Emiliano Zapata (Cabecera Municipal)	217	Construcción de aula
Aquiles Serdan	218	Construcción de aula
Barrio Primero de Mayo	219	Construcción de aula
Ejido Carrizal	220	Construcción de aula
Barrio Matanzas Ejido Llano Grande	221	Construcción de aula
Barrio Loma Bonita	222	Construcción de aula
Santa Teresa	223	Construcción de aula
Las Delicias	224	Construcción de aula
Tuixcum Grande	225	Construcción de aula
Barrio Checote	226	Construcción de aula
Plan Grande	227	Construcción de aula
Barrio Gavilán, Ejido Buenos Aires	228	Construcción de aula
Ranchería Verbena	229	Construcción de aula
Cabecera Municipal	230	Construcción de aula
Barrio Las Nubes	231	Construcción de aula
Ejido Benito Juárez	232	Construcción de aula
Barrio Unión (Cabecera Municipal)	233	Construcción de aula
Ejido Bandera Argentina	234	Construcción de aula
Ejido San José Ixtepec	235	Construcción de aula
Barrio Villaflores, Ejido Buenos Aires	236	Construcción de aula
Ejido Agua Prieta	237	Construcción de aula

Cantón 31 de Diciembre, Fracción Lubeca	238	Construcción de aula
Barrio Loma Bonita, Ejido San José Ixtepec	239	Construcción de aula
Poblado Santa Rosa	240	Construcción de aula
Barrio Canoas, (Cabecera Municipal)	241	Construcción de aula
Tonincanaque	242	Construcción de aula
Barrio Chapultepec	243	Construcción de aula
Colonia 12 de Diciembre	244	Construcción de aula
Barrio Canoas, (Cabecera Municipal)	245	Construcción de aula
Ejido José López Portillo	246	Construcción de aula
Ranchería Verbena	247	Construcción de aula
Barrio Nueva Independencia	248	Construcción de enmallado perimetral
Aquiles Serdan	249	Construcción de enmallado perimetral
Barrio Loma Bonita	250	Construcción de enmallado perimetral
Santa Teresa	251	Construcción de enmallado perimetral
B. Vicente Guerrero (Cabecera Municipal)	252	Construcción de enmallado perimetral
Ejido Berriozabal	253	Construcción de enmallado perimetral
Ejido Benito Juárez	254	Construcción de enmallado perimetral
Barrio Chevolcan	255	Construcción de enmallado perimetral
Ejido Bremen	256	Construcción de enmallado perimetral
Nuevo Milenio III (Cabecera Municipal)	257	Construcción de enmallado perimetral
Ejido Agua Prieta	258	Construcción de enmallado perimetral
Barrio San Antonio (Cabecera Municipal)	259	Construcción de enmallado perimetral
Rosario San Jerónimo	260	Construcción de enmallado perimetral
Toquian Cuauhtemoc	261	Construcción de enmallado perimetral
Barrio Álvaro Obregón	262	Construcción de enmallado perimetral
Belisario Domínguez	263	Construcción de enmallado perimetral

		perimetral
Barrio Canoas, Ejido Cipresal	264	Construcción de enmallado perimetral
Ejido Francisco I. Madero	265	Construcción de casa de maestros
Ejido Ignacio Zaragoza	266	Construcción de casa de maestros
Barrio San Juan Calera	267	Construcción de casa de maestros
Ejido Agua Prieta	268	Construcción de casa de maestros
Barrio Chevolcan	269	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Bremen	270	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Mirasol, Ejido Libertad Calera	271	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Agua Prieta	272	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Canoas	273	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Belisario Domínguez	274	Construcción de cancha de básquetbol
Nuevo Paraíso	275	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Pinabeto	276	Construcción de cancha de básquetbol
Propiedad 24 de Febrero	277	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Nuevo Ixtepec	278	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Sierra Galeana	279	Construcción de cancha de básquetbol
La Soledad	280	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Calera San Antonio Tuixcum	281	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Toliman	282	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Caballete, Ejido Carrizal	283	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Berriozabal	284	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Cuauhtemoc	285	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Loma Bonita	286	Construcción de cancha de

		básquetbol
Las Delicias	287	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido La Unión	288	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Berriozabal	289	Construcción de cancha de básquetbol
Ranchería El Pacayal	290	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Benito Juárez	291	Construcción de cancha de básquetbol
Ejido Cuauhtemoc	292	Reconstrucción de cancha de básquetbol
Barrio Nueva Lucha	293	Construcción de cancha de básquetbol
Cantón 31 de Diciembre, Fracción Lubeca	294	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Reforma, Cabecera Municipal	295	Construcción de cancha de básquetbol
Ranchería Plan de Guadalupe	296	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio San Miguel, Anexo al Ejido Benito Juárez	297	Construcción de cancha de básquetbol
Barrio Campana de Dolores	298	Cancha de básquetbol
Nueva Jerusalem	299	Construcción de techo en cancha
Ejido La Unión	300	Construcción de techo en cancha
Barrio Linda Vista	301	Construcción de techo en cancha
Ejido Sierra Galeana	302	Construcción de techo en cancha
Ranchería Peña Blanca	303	Construcción de techo en cancha
Santa Teresa	304	Construcción de techo en cancha
Barrio Primero de Diciembre	305	Construcción de techo en cancha
Barrio Maíz Blanco, Ejido San José Ixtepec	306	Construcción de techo en cancha
Barrio Buena Vista	307	Construcción de techo en cancha
Ejido Toninchiuan	308	Ampliación de energía eléctrica
Barrio Loma Bonita, Ejido Pinabeto	309	Construcción de techo en cancha
Barrio Miramar, Anexo San José Ixtepec	310	Construcción de techo en cancha
Barrio Agua Dulce, Ejido Francisco I. Madero	311	Construcción de techo de cancha
Ejido Arenal	312	Construcción de unidad medica
Ejido Agua Prieta	313	Construcción de unidad medica
Poblado Dos Hermanas	314	Construcción de cancha de fútbol
Ejido Nueva Independencia	315	Pavimentación de calle

La Mina, Caballete, San Luis, Carrizal, Zaragoza	316	Pavimentación de carretera
Ejido Justo Sierra	317	Pavimentación de calle
Barrio 20 de Abril	318	Pavimentación de calle
Propiedad Nuevo Progreso	319	Pavimentación de carretera
Ejido La Unión	320	Pavimentación de calle
Poblado Nuevo Paraíso	321	Pavimentación de calle
Ejido Tolimán	322	Pavimentación de calle
Barrio Fracción Los Arrales	323	Pavimentación de calle
Comunidad Las Perlas	324	Pavimentación de calle
Barrio Ojo de Agua, Ejido San José Ixtepec	325	Pavimentación de carretera
Ampliación Agua Prieta	326	Pavimentación de calle
Ampliación Tres de Mayo	327	Pavimentación de calles (callejón)
Ejido Agua Prieta	328	Pavimentación de calle
Ejido Rincón del Bosque	329	Pavimentación de calle
Barrio las Vegas Milenio IV (cabecera municipal)	330	Pavimentación de calle
Cabecera Municipal	331	Pavimentación de calle
Barrio Canoas (cabecera municipal)	332	Pavimentación de calle
Barrio Unidad Deportiva, Milenio II (cabecera municipal)	333	Pavimentación de áreas verdes
Barrio San Francisco de Asís (cabecera Municipal)	334	Pavimentación de calle
Ejido San José Ixtepec	335	Pavimentación de calle
Barrio Nueva Lucha	336	Pavimentación de calle
Barrio Antigua Preparatoria	337	Pavimentación de calle
Propiedad las Delicias	338	Pavimentación de calle
Ejido Bandera Argentina	339	Pavimentación de calle
Fraccionamiento Nuevo Milenio el Paraíso	340	Pavimentación de calle
Barrio Nueva Esperanza, Ejido San José Ixtepec	341	Pavimentación de calle
Ejido Bandera Argentina	342	Pavimentación de calle
Barrio Nueva Esperancita, Ej. Berriozabal	343	Construcción de agencia municipal
Poblado Nuevo Paraíso	344	Construcción de agencia municipal
Ampliación el Arenal	345	Construcción de agencia municipal
Ejido Buenavista	346	Construcción de agencia municipal
Barrio Progreso	347	Agencia municipal con cárcel
Barrio las Delicias, San José Ixtepec	348	Construcción de agencia municipal
Ejido Toninchiuan	349	Construcción de agencia municipal
Ranchería el Pacayal	350	Construcción de agencia municipal
Barrio Loma Bonita, Ej. San José Ixtepec	351	Construcción de agencia municipal

Barrio San Luis, Ejido Carrizal	352	Construcción de agencia municipal
Barrio Lázaro Cárdenas, anexo al ejido Libertad Calera	353	Construcción de agencia municipal
Barrio Montebello, anexo Sierra Galeana	354	Construcción de agencia municipal
Barrio la Unión, ejido Carrizal	355	Construcción de agencia municipal
Tuixcum Chico	356	Construcción de agencia municipal
Ejido el Arenal	357	Construcción de casa ejidal
Ejido Piedra Partida	358	Construcción de agencia municipal
Barrio Nueva esperancita, ejido Berriozabal	359	Construcción de agencia municipal
Barrio Maíz Blanco, anexo al ejido Libertad Calera	360	Construcción de agencia municipal
Poblado Santa Rosa	361	Construcción de agencia municipal
Ampliación El Arenal	362	Construcción de salón de actos
Barrio Allende	363	Construcción de salón de actos
Ranchería Llano Grande	364	Construcción de salón de actos
Barrio Nuevo Chiapas, Ejido Benito Juárez	365	Construcción de salón de actos
Barrio los Alisos	366	Construcción de salón de actos
Comunidad 31 de diciembre	367	Construcción de salón de actos
Ejido 23 de abril	368	Construcción de salón de actos
Barrio Loma Bonita, Ejido Benito Juárez	369	Construcción de salón de actos
Ejido Nueva Victoria	370	Construcción de salón de actos
Propiedad 24 de febrero	371	Construcción de salón para reuniones
Ejido Bandera Argentina	372	Construcción de salón de actos
Fracción San Dimas	373	Reubicación de 80 servicios sanitarios
Ejido Francisco I Madero	374	Panificadora para mujeres
Poblado dos hermanas	375	Granja de pollo para 8 familias
Ejido Justo Sierra	376	Casa de la mujer campesina
Ejido Pinabeto	377	Servicios sanitario para comisaría
Propiedad 24 de Febrero	378	Compra de un terreno para agencia municipal
Poblado dos hermanas	379	Proyecto de una panadería y pastelería equipada
Las Flores	380	Alumbrado publico
Barrio Nuevo Ixtepec	381	Local CONASUPO
Ejido el Arenal	382	Casa ejidal.
Aquiles Serdan	383	Juegos infantiles
Ignacio Zaragoza	384	Construcción de un panteón
Ranchería Montebello	385	Plaza Cívica
Barrio 1 de Diciembre	386	Losa de aula

Ranchería La Flor	387	puede hamaca
Santa Teresa	388	Malla escolar
Las Delicias	389	Barda perimetral de la escuela
Ejido Aquiles Serdan	390	Plaza de usos múltiples.
Ejido Ojo de Agua	391	Construcción de una capilla como descanso en el panteón.
Ejido Ojo de Agua	392	800 metros de manguera para escuela
Zaragoza	393	Cocina escolar
Ranchería Pacayalito	394	Construcción de puente hamaca
Ejido Bremen	395	Servicios sanitarios
Barrio Maíz Blanco, Ejido Libertad Calera	396	Construcción de dirección y plaza cívica
Segunda ampliación Poblado Berriozabal	397	Apoyo con el programa de pisos firme
Rancho el paraíso	398	Construcción de puente hamaca
Ranchería el Pacayal	399	Construcción de puente hamaca
Nueva Lucha	400	Construcción de puente hamaca
Cabecera municipal	401	Rampa para acceso a personas con capacidades diferentes
Cantón la Soledad	402	Construcción de puente hamaca
Comunidad Independencia	403	Construcción de puente hamaca
Ranchería San Felipe, puente Campeche	404	Construcción de cárcel rural
Ejido Benito Juárez	405	Construcción de cocina comunitaria
Sala Nueva	406	Construcción de cocina comunitaria
Chelaju Chico (cabecera municipal)	407	Equipamiento de clínica
Barrio el Rosario, anexo San José Ixtepec	408	Construcción de puente hamaca
Ejido Benito Juárez	409	Rehabilitación de cristalería, escuela telesecundaria No. 706
Ejido Benito Juárez	410	Construcción de laboratorio para escuela telesecundaria No. 706
Ejido Benito Juárez	411	Rehabilitación de pintura de las instalaciones escuela telesecundaria No. 706
Ejido Benito Juárez	412	Rehabilitación de instalación eléctrica para escuela telesecundaria No. 706
Cabecera municipal	413	Construcción de techado para mercado público
Barrio Los Pinos, Ejido Tolimán	414	Construcción de puente peatonal
Barrio la Laguna Pinabeto	415	Construcción de enmallado

		perimetral para agencia municipal
Cantón Las Delicias	416	Construcción de puente peatonal
Comunidad La Nueva Lucha	417	Reconstrucción de puente hamaca
Barrio Buenavista	418	Construcción de cocina escuela primaria Benemérito de las Américas
Colonia Pinabete	419	Construcción de una baño público para damas y caballeros
Cabecera Municipal	420	Reubicación de los servicios sanitarios escuela secundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"
Barrio Caballete	421	Construcción de cocina escolar, escuela primaria "Naciones Unidas"
Ranchería Llano Grande	422	Alumbrado para techado escolar
Ranchería Llano Grande	423	Reparación del canal de desague del techado escolar
Barrio primero de mayo y FOVISSSTE	424	Acceso de salida de emergencia por vía unidad deportiva
Ejido Llano Grande	425	Construcción de techado de losa para un salón de actos
Propiedad El Atonal	426	Reparación de puente hamaca
Santa Rita	427	Construcción de puente hamaca
Ejido José López Portillo	428	Construcción de cárcel
Barrio Chelaju Chico (cabecera municipal)	429	Construcción de parque recreativo
Barrio Sinaltepec, Ejido la Unión	430	Reconstrucción de cocina comunitaria escuela primaria bilingüe "13 de septiembre"
Monte Flor	431	Construcción de la dirección Esc. Prim. "Juan Aldama"
Barrio el Sabino	432	Construcción de casa comunitaria
Barrio el Sabino	433	Construcción de gradas
Barrio el Sabino	434	Alumbrado Público
Barrio San Juan Calera	435	Construcción de cocina escolar
Ejido Tolimán	436	Construcción de puente hamaca
Ejido Tolimán	437	Construcción de cocina escolar
Barrio Antigua preparatoria	438	Rehabilitación de la calle principal
Barrio las cruces, ejido Buenos Aires	439	Introducción de alumbrado público
Belisario Domínguez	440	Ampliación de sistema
Belisario Domínguez	441	Contratación de velador por tres años
Belisario Domínguez	442	Reparación de servicios sanitarios
	443	Terraplén para la escuela

Ejido Villahermosa		telesecundaria "Francisco González Bocanegra"
El Rosario Agua escondida	444	Construcción de andador de aproximadamente 350 metros
El Rosario Agua escondida	445	Enmallado de un salón de actos de aproximadamente 100 metros
Barrio Nueva Esperanza, ejido San José Ixtepec	446	40 lámparas para alumbrado público

Cuarto: La priorización de obras y acciones con visión estratégica e integral para el desarrollo del municipio y la región derivados del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, y que son susceptibles de presentarse ante el COPLADER, para su validación en el ámbito regional, se ordenan por acuerdo de la asamblea de la forma siguiente:

"PROYECTOS ESTRATÉGICOS"		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cabecera Municipal	1	Relleno Sanitario
Cabecera Municipal	2	Mercado Publico
Ampliación Reforma, Ejido Carrizal	3	Construcción de sistema de agua potable
Ejido Belisario Domínguez	4	Reconstrucción de red de distribución de agua potable
Ejido San Antonio Tuixcum Grande	5	Reconstrucción de red de distribución de agua potable
Barrio Rivera Hidalgo (Cabecera Municipal)	6	Construcción de sistema de agua potable
Ejido La Unión	7	Construcción de sistema de agua potable
Barrio Emiliano Zapata, Ejido Buenos Aires	8	Construcción de sistema de agua potable
Cabecera Municipal	9	Construcción de red de alcantarillado sanitario
Ejido Niquivil	10	Construcción de red de alcantarillado sanitario
Barrio Milenio I (Cabecera Municipal)	11	Reconstrucción de drenaje pluvial
Barrio Las Canoas (Cabecera Municipal)	12	Rehabilitación de drenaje pluvial
Barrio Tejería (Cabecera Municipal)	13	Reconstrucción de canal para agua pluviales
Ejido Belisario Domínguez	14	Rehabilitación de canal para aguas

					pluviales
Barrio Milenio III (Cabecera Municipal)	15				Rehabilitación de drenaje pluvial
Barrio Rivera Hidalgo (Cabecera Municipal)	16				Rehabilitación de drenaje pluvial
Barrio Francisco Sarabia (Cabecera Municipal)	17				Reconstrucción de canal para aguas pluviales
Barrio La Unión (Cabecera Municipal)	18				Reconstrucción de canal para aguas pluviales
Buenos Aires–El Porvenir–La Grandeza	20				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Niquivil-Tonincanaque)-B. Soledad-El Molino-Ej. Pavencul	21				Reconstrucción de camino rural
Varitas-Francisco I. Madero-Miguel Alemán	22				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Finca Esperanza-Finca La Fortuna)-Bandera Argentina	23				Reconstrucción de camino rural
Motozintla-Ej. Carrizal-E.C.(Buenos Aires-El Porvenir)	24				Reconstrucción de camino rural
Vuelta del Coyote-B. Los Pinos-E.C.(Remate-San José Ixtepec)	25				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Motozintla-Huixtla)-Campeche-Concepción La Cueva)-B. Maíz Blanco II	26				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Motozintla-Belisario Domínguez)-Rosario-Ojo de Agua-Berriozabal	27				Reconstrucción de camino rural
San Jerónimo-San Juan Calera-Libertad Calera	28				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Buenos Aires-El Porvenir)-B. San Felipe	29				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Jocote-Ampliación 3 de Mayo)-Agua Escondida-Cipresal	30				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Varitas-Finca La Fortuna)-Rincón del Bosque	31				Reconstrucción de camino rural
Motozintla-B. Zaragoza-B. San Luis-B. La Unión-B. Carrizal	32				Reconstrucción de camino rural
Francisco I. Madero-San José Ixtepec-B. 4 Caminos	33				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Buenos Aires-El Porvenir)-B. Tenan	34				Reconstrucción de camino rural
E.C. (Miguel Alemán-23 de Abril)-B.	35				Reconstrucción de camino rural

La Lucha		
E.C. (Buenos Aires-El Porvenir)-Pizarrin-Ej. Llano Grande-Matatanos-Candelaria.	36	Reconstrucción de camino rural
Ampliación 3 de Mayo-Ranchería Villa Hermosa-23 de Abril-Ej. Cabañas	37	Reconstrucción de camino rural
Río Bravo-Ranchería Galeana	38	Reconstrucción de camino rural
San Joaquín-Ranchería Linda Vista	39	Reconstrucción de camino rural
E.C. (San Gaspar-Ojo de Agua)-La Unión-Nueva Reforma	40	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Buena Vista-Nueva Reforma)-20 de Abril	41	Reconstrucción de camino rural
E.C. (San Juan Calera-Libertad Calera)-Lázaro Cárdenas	42	Reconstrucción de camino rural
E.C. (San Juan Calera-El Arenal)-B. Mirasol	43	Reconstrucción de camino rural
Etzumu-Río Blanco-Ranchería Rincón del Bosque	44	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Finca La Fortuna-Hoja Blanca)-Cauhtémoc	45	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Belisario Domínguez-Ej. Nueva América)-Piedra Partida-Francisco I. Madero	46	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Finca Esperanza-Ejido Maravillas)-Ejido 5 de Febrero	47	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Miguel Alemán-23 de Abril)-Ejido San Fernando-San Joaquín	48	Reconstrucción de camino rural
Ejido Villahermosa-Maíz Blanco I-Prop. Llano Grande-B. El Progreso	49	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Berriozabal-Boquerón Buena Vista)-B. Paraíso	50	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Berriozabal-B. Paraíso)-Los Pinitos	51	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Berriozabal-Boquerón Buena Vista)	52	Reconstrucción de camino rural
Checute-B. San Antonio Las Flores	53	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Jesuralem-Santa Ana)-Cantón Las Delicias	54	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Remate-Loma Bonita)-B. Las Delicias	55	Reconstrucción de camino rural
Remate-Loma Bonita	56	Reconstrucción de camino rural

E.C. (Pinabeto-Jerusalem)-Santa Rosa	57	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Belisario Domínguez-Nueva Tenochtitlan)- Ejido López Portillo	58	Reconstrucción de camino rural
Jocote-Ampliación 3 de Mayo	59	Reconstrucción de camino rural
E.C. (Belisario Domínguez-Nueva Tenochtitlan)-Santa Teresa-Nueva Victoria	60	Reconstrucción de camino rural
Miguel Alemán-23 de Abril	61	Reconstrucción de camino rural
Ejido Belisario Domínguez	62	Establecimiento de vivero de café
Ejido Berriozabal	63	Establecimiento de vivero de café
Ejido Francisco I. Madero	64	Establecimiento de vivero de café
Ejido Bremen	65	Establecimiento de vivero de café
Ranchería El Consuelo	66	Establecimiento de granja porcina
Ejido Belisario Domínguez	67	Establecimiento de granja avícola
Localidad Nuevo Paraíso	68	Establecimiento de granja avícola
Nuevo Milenio 12 de Diciembre	69	Establecimiento de granja avícola
Ejido Niquivil	70	Establecimiento de vivero forestal
Ejido Belisario Domínguez	71	Establecimiento de granja avícola integral

La relación de Proyectos Estratégicos anterior, podrá considerar proyectos priorizados como de: Prioridad Alta, Prioridad Media o Baja Prioridad; es decir, las listas consideradas en los acuerdos: Primero, Segundo y Tercero, no es excluyente a la Lista de Proyectos considerados Estratégicos.

Quinto: Las obras, proyectos y servicios anteriormente enlistados fueron aprobados de forma solidaria y además por consenso de la Asamblea General del COPLADEM Chiapas Solidario, explicando a los asistentes las generalidades del proceso de planeación, programación y de gestión de las propuestas ante otros órdenes de gobierno, a desarrollarse a partir de los resultados de esta priorización.

Sexto: Sólo serán aceptadas las repriorizaciones de obras que previamente sean justificadas, contando para tal caso con el acta de aceptación de la Asamblea de Barrio o Comunitaria de la comunidad beneficiada y además que sea avalada por la Asamblea del COPLADEM.

Leída que fue la presente acta de priorización y enterados los participantes de su contenido y alcance, fue firmada para constancia y validez, en la población de Motozintla de Mendoza, Chiapas, el día 4 (cuatro) del mes de Abril del año dos mil ocho.

Dr. Héctor Leonel Paniagua Guzmán
Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM

C. Isabel Richeerd Verdugo Pérez
Primer Regidor y Coordinador del COPLADEM

Prof. Antonio Escalante Rodríguez
Síndico Municipal y Coordinador de
la Contraloría Social Municipal

C. Rafael Guillén Campero
Regidor Municipal y miembro de la
Contraloría Social Municipal

C. Abel Verdugo Velásquez
Representante del Sector social y
Miembro de la Contraloría Social
Municipal.

C. Javier Villareal Victorio
Representante del Sector Privado y
Miembro de la Contraloría Social
Municipal.

Lic. Alfonso Álvaro Aguilar Mora
Director de Planeación y
Coordinador de la Comisión Técnica
para el Desarrollo Sustentable y
Solidario

Arq. Rafael de Jesús Fús Monzón
Director de Obras Públicas Municipal
y Coordinador para el Consejo
Municipal para el Desarrollo Urbano

Ing. Oscar Alonzó Aceituno Zunún
Director Agropecuario Municipal
y representante del Consejo Municipal
para el Desarrollo Rural Sustentable.

Lic. Alfredo Cruz Ovando
Delegado Regional del Instituto Chiapas Solidario

C. Martha Lucía Teverasco Roblero
Secretario Técnico
Delegado Municipal del Instituto Chiapas Solidario

**Representantes de los
Consejos Micro regionales para el Desarrollo Sustentable y Solidario**

Selemiel S. Rodríguez Pérez	Aroldo Morales Zunún
Abel Verdugo Velazquez	Fortunato Samayoa Fernández

Representantes del Gobierno del Estado:

Ing. Alejandro Solórzano Ruiz
Delegado Regional de la Secretaria
de Infraestructura

C. Emilio Galvez Roblero
Delegado Regional de la SEDESOS

MVZ. Gerardo Zenteno Molina
Director Regional de CONADEPI

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL PERÍODO 2008 – 2010 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEM CHIAPAS SOLIDARIO, QUE CONTIENE LOS ACUERDOS SUSCRITOS ENTRE AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE: MOTOZINTLA DE MENDOZA, CHIAPAS, Y LAS ASAMBLEAS DE BARRIO Y COMUNITARIAS DEL MISMO. EL DÍA 04 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE CONSTA DE _____ PAGINAS NUMERADAS, INCLUIDA ÉSTA.

ACTA DE INSTALACIÓN

El H. Ayuntamiento de Motozintla de Mendoza Chiapas, en acuerdo No. 07 tomado en sesión de cabildo de fecha 03 del mes de Abril del 2008, con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62 fracción I de la Constitución Política del Estado de Chiapas; 7 fracción III y 4 transitorio de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, a partir de los cuales se establece que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) será el órgano colegiado responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones y de recursos entre los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos en el desarrollo sustentable de los Municipios del Estado; por lo cual se procede a su formalización en base a los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Motozintla Chiapas, para su funcionamiento estará integrado por:
 - I. Un Presidente: Que será el C. Dr. Héctor Leonel Paniagua Guzmán; Presidente Municipal Constitucional de Motozintla; Chiapas.
 - II. Un Coordinador: Que será el C. Isabel Richeerd Verdugo Pérez; Primer Regidor del H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla; Chiapas.
 - III. Una Contraloría Social Municipal: Que estará presidida por el C. Prof. Antonio Escalante Rodríguez, Síndico Municipal, e integrada por el C. Rafael Guillén Campero, Regidor Plurinominal, y los CC. Everardo Arón Muñoz Carreño, y Javier Villareal Victorio, Representantes del sector social y privado, respectivamente;
 - IV. Una Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable y Solidario: Que será presidida por:
 - a) Un Coordinador que será el C. Lic. Alfonso Alvaro Aguilar Mora, responsable de la Dirección de Planeación Municipal;

- b) El C. Lic. Alfredo Cruz Ovando, Delegado Regional del Instituto Chiapas Solidario, con la colaboración del C. T.A. Emilio Gálvez Roblero Delegado Regional de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.
- c) El C. Prof. Antonio Escalante Rodríguez, como representante de la Contraloría Social Municipal;
- d) El C. C.P. Eddie Magnol Jiménez Fernández. Tesorero Municipal.

V. Un Consejo Municipal para el Desarrollo Urbano: Que estará integrado por;

- a) Un Coordinador que será el C. Arq. Rafael de Jesús Fús Monzón;
- b) Un Secretario Técnico, que será el C. Lic. Rodolfo Iván Suárez Rodríguez;
- c) El C. Everardo Arón Muñoz Carreño, como representante de las Asambleas de Barrio;
- d) Rogelio Villatoro Pérez, Representante de la Asamblea Comunitaria;
- e) El C. Ing. Alejandro Solórzano Ruiz, representante del Gobierno Estatal;
- f) El C. MVZ. Gerardo T. Zenteno Molina , representante del Gobierno Federal;

VI.El Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable: estará integrado por:

- a) Un Coordinador que será el C. Ing. Oscar Alonso Aceituno Zunún
- b) Los C.C. Ariosto Rivera Díaz, Representante de la Asamblea Comunitaria, Ing. Omar Renaú Córdova Calderón y Ing. Antonio Vera Mora representantes en el municipio de las dependencias y entidades que forman parte de la Comisión Intersecretarial, establecidas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable;

VII. Los Consejos Micro Regionales para el Desarrollo Sustentable y Solidario, están integrados por:

- a) Los C.C. Selemiel S. Rodríguez Pérez, y Aroldo Morales Zunún, representantes las Asambleas Comunitarias de la Micro región;
- b) Los C.C. Abel Verdugo Velásquez y Fortunato Samayoa Fernández, representantes las Organizaciones Productivas de la Micro región;

c) Los C.C. Lic. Alfonso Alvaro Aguilar Mora, y C.P. Eddie Magnol Jiménez Fernández representantes del Ayuntamiento Municipal;

d) Los C.C. T.A. Emilio Gálvez Roblero y MVZ. Gerardo Zenteno Molina, representantes de los gobiernos Estatal y Federal, respectivamente.

VIII. Los representantes de las Asambleas de Barrios y Comunitarias (se anexan Actas Constitutivas de las Asambleas de Barrio y Comunitarias).

2.- La presente Acta deberá hacerse del conocimiento general de los habitantes del municipio, en un lugar visible de la cabecera municipal, así como, en las principales localidades del municipio.

3.- Los cargos de quienes se enuncian en la presente Acta, serán honoríficos y por tanto no recibirán quienes los ocupan remuneración alguna.

Leída que fue la presente Acta Constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, firmada para constancia y validez, en el Municipio de Motozintla; Chiapas, el día 4 del mes de Abril del año 2008.

PRESIDENTE DEL COPLADEM

Dr. Héctor Leónel Paniagua Guzmán

COORDINADOR DEL COPLADEM

C. Isabel Richeerd Verdugo Pérez

CONTRALORIA SOCIAL

Prof. Antonio Escalante Rodríguez
Síndico Municipal

C. Rafael Guillén Campero
Regidor Plurinominal

C. Everardo Arón Muñoz Carreño
Asamblea de Barrio

C. Javier Villareal Victorio
Representante del Sector Privado.

COMISIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOLIDARIO

Lic. Alfonso Alvaro Aguilar Mora
Director de Planeación Municipal

Lic. Alfredo Cruz Ovando
Delegado Regional del Instituto Chiapas
Solidario

C. T.A. Emilio Gálvez Roblero
Delegado Regional de SEDESOL
Del Estado

Prof. Antonio Escalante Rodríguez
Síndico Municipal

C.P. Eddie Magnol Jiménez Fernández
Tesorero Municipal

COMISIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO URBANO

Arq. Rafael de Jesús Fus Monzón
Coordinador para el Consejo Municipal
Para el Desarrollo Urbano

Lic. Rodolfo Iván Suárez Rodríguez
Secretario Técnico del Consejo
Municipal para el Desarrollo Urbano

C. Everardo Arón Muñoz Carreño
Asamblea de Barrio

C. Asamblea Comunitaria
Rogelio Villatoro Pérez

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Ing. Oscar Alanzó Aceituno Zunún
Coordinador del Consejo Municipal
Para el Desarrollo Sustentable

Ing. Omar Renaú Córdova Calderón
Delegado Regional de la Secretaría
del Campo

Ing. Antonio Vera Mora
Jefe de Distrito de la SAGARPA

C. Ariosto Rivera Díaz
Asamblea Comunitaria

**REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS MICROREGIONALES PARA EL
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOLIDARIO**

C. Selemiel S. Rodríguez Pérez

C. Aroldo Morales Zunún

C. Abel Verdugo Velásquez

C. Fortunato Samayoa Fernández

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Alejandro Solórzano Ruiz
Delegado Regional de la Secretaría
de Infraestructura

C. Emilio Gálvez Roblero
Delegado Regional de la SEDESO

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

MVZ. Gerardo Zenteno Molina
Director Regional de CONADEPI

PROYECTOS PRODUCTIVOS

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
1	RANCHERIA EL GLOBAL	RENOVACION DE CAFETALES
2	RANCHERIA NUEVA LIBERTAD	REHABILITACION DE CAFETALES
3	RANCHERIA SALA NUEVA	REHABILITACION DE CAFETALES
4	FRACCION PRIMERO DE DICIEMBRE	REHABILITACION DE CAFETALES
5	EJIDO NUEVA MARAVILLA	REHABILITACION DE CAFETALES
6	EJIDO JUSTO SIERRA	REHABILITACION DE CAFETALES
7	B. LOMA BONITA EJ. SAN JOSE IXTEPEC.	REHABILITACION DE CAFETALES
8	EJIDO FRANCISCO I. MADERO	REHABILITACION DE CAFETALES
9	EJIDO VILLA HERMOSA	REHABILITACION DE CAFETALES
10	B. NUEVO PROGRESO EJ. BERRIOZABAL	REHABILITACION DE CAFETALES
11	COMUNIDAD INDEPENDENCIA	REHABILITACION DE CAFETALES
12	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC	REHABILITACION DE CAFETALES
13	FRACCION PRIMERO DE DICIEMBRE	REHABILITACION DE CAFETALES
14	BARRIO CALERA	REHABILITACION DE CAFETALES
15	CANTON LINDA VISTA	REHABILITACION DE CAFETALES
16	EJIDO PRIMERO DE MAYO	REHABILITACION DE CAFETALES
17	EJIDO EL CARRIZAL	REHABILITACION DE CAFETALES
18	B. CHECUTE EJ. BERRIOZABAL	REHABILITACION DE CAFETALES
19	B. LLANO GRANDE	REHABILITACION DE CAFETALES
20	EJIDO RINCON DEL BOSQUE	REHABILITACION DE CAFETALES
21	RANCHERIA SAN FERNANDO	REHABILITACION DE CAFETALES
22	EJIDO RINCON DEL BOSQUE (CUMATI)	REHABILITACION DE CAFETALES
23	LA NUEVA IMAGEN DEL CAMPO S. DE S.S. EJ. BELISARIO	REHABILITACION DE CAFETALES
24	S.S.S CERESO DE LA REGION	REHABILITACION DE CAFETALES
25	SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL "CAFÉ DE SAN JUAN"	REHABILITACION DE CAFETALES
26	EJIDO TOLIMAN	REHABILITACION DE CAFETALES
27	EJIDO NUEVA INDEPENDENCIA	REHABILITACION DE CAFETALES
28	EJIDO AGUA PRIETA	REHABILITACION DE CAFETALES
29	EJIDO TOLIMAN	REHABILITACION DE CAFETALES
30	EJIDO CABAÑAS	REHABILITACION DE CAFETALES
31	FRACCION SAN DIMAS	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
32	BARRIO EL TUIAR	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
33	EJIDO BENITO JUAREZ	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
34	B. SAN MIGUEL EJ. BENITO JUAREZ	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
35	B. OJO DE AGUA EJ. SAN JOSE IXTEPEC	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
36	RANCHERIA UNION VILLA FLORES	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE

37	EJIDO SIERRA GALEANA	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
38	COMUNIDAD LAS PERLAS	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
39	EJIDO BELISARIO DOMÍNGUEZ	ESTABLECIMIENTO DE VIVERO DE CAFÉ DE LA VARIEDAD BORBUON
40	EJIDO BREMEN	ESTABLECIMIENTO DE VIVERO DE CAFÉ DE LA VARIEDAD BORBUON
41	EJIDO BERRIOZABAL	ESTABLECIMIENTO DE VIVERO DE CAFÉ DE LA VARIEDAD BORBUON
42	EJIDO FRANCISCO I. MADERO	ESTABLECIMIENTO DE VIVERO DE CAFÉ DE LA VARIEDAD BORBUON

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
43	RANCHERIA SONORA	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
44	B. EL MOLINO AN. BENITO JUÁREZ	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
45	CANTON 31 DE DICIEMBRE FRACCION LUBECA	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
46	BARRIO LA MINA EJ. CARRIZAL	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
47	EJIDO BUENA VISTA	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
48	RANCHERIA SANTA ROSA	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
49	PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA SIERRA DE BELISARIO	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
50	EJIDO BELISARIO DOMINGUEZ	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
51	EJIDO BREMEN	FOM. DE CULTIVO DE CHAYOTE
52	B. TENAN EJ. BENITO JUAREZ	EST. DE GRANJA AVICOLA
53	B. NUEVO CHIAPAS EJ. BUENOS AIRES	EST. DE GRANJA AVICOLA
54	B. 20 DE ABRIL EJ. OJO DE AGUA	EST. DE GRANJA AVICOLA
55	CANTON LAS DELICIAS	EST. DE GRANJA AVICOLA
56	B. LOS PINOS DEL EJ. TOLIMAN	EST. DE GRANJA AVICOLA
57	NUEVO PARAISO	EST. DE GRANJA AVICOLA
58	RANCHERIA LAS PERLAS	EST. DE GRANJA AVICOLA
59	PROPIEDAD EL ANONAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
60	B. CANOAS, MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
61	B. REFORMA, MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
62	RANCHERIA LOS COCOS	EST. DE GRANJA AVICOLA
63	B. TEJERIA	EST. DE GRANJA AVICOLA
64	EJIDO BENITO JAUREZ	EST. DE GRANJA AVICOLA
65	EJIDO CARRIZAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
66	B. LA UNION EJIDO CARRIZAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
67	RANCHERIA NUEVO SAN JERONIMO	EST. DE GRANJA AVICOLA
68	B. CHECUTE EJ. BERRIOZABAL	EST. DE GRANJA AVICOLA

69	B. SOLEDAD EJ. AQUILES SERDAN	EST. DE GRANJA AVICOLA
70	EJIDO TUIXCUM	EST. DE GRANJA AVICOLA
71	NUEVO CENTRO DE POBLACION 20 DE NOVIEMBRE	EST. DE GRANJA AVICOLA
72	RANCHERIA CONCEPCION VILLA FLORES	EST. DE GRANJA AVICOLA
73	B. CINCO DE MAYO CALLE ROSARIO CASTELLANO MOTOZINTLA.	EST. DE GRANJA AVICOLA
74	BARRIO VILLA FLORES	EST. DE GRANJA AVICOLA
75	BARRIO LLANO GRANDE EJ. BERRIOZABAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
76	RANCHERIA VARITAS	EST. DE GRANJA AVICOLA
77	B. NUEVO MEXICO, EJ. BUENOS AIRES	EST. DE GRANJA AVICOLA
78	B. LAS CRUCES EJ. BUENOS AIRES	EST. DE GRANJA AVICOLA

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
79	B. NUEVO CIPRESAL EJ. OJO DE AGUA	EST. DE GRANJA AVICOLA
80	B. SAN MIGUEL EJ. BENITO JUAREZ	EST. DE GRANJA AVICOLA
81	FRACCION PLAN DE GRANDE, MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
82	POBLADO FUNDADOR DE BELEN.	EST. DE GRANJA AVICOLA
83	EJIDO BENITO JUAREZ	EST. DE GRANJA AVICOLA
84	RANCHERIA MONTEBELLO	EST. DE GRANJA AVICOLA
85	B. BUENA VISTA EJ. OJO DE AGUA	EST. DE GRANJA AVICOLA
86	EJIDO TUIXCUM GRANDE	EST. DE GRANJA AVICOLA
87	B. REFORMA, MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
88	RANCHERIA SAN FELIPE PUENTE CAMPECHE	EST. DE GRANJA AVICOLA
89	EJIDO NIQUIVIL	EST. DE GRANJA AVICOLA
90	B. PLAN GRANDE EJ. CARRIZAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
91	EJIDO BREMEN	EST. DE GRANJA AVICOLA
92	EJIDO NUEVA VICTORIA	EST. DE GRANJA AVICOLA
93	BARRIO CANOAS EJ. CIPRESAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
94	EJIDO LLANO GRANDE	EST. DE GRANJA AVICOLA
95	B. CHINCANAQUE EJ. PINABETE	EST. DE GRANJA AVICOLA
96	B. LIMON DEL EJ. RINCON DEL BOSQUE	EST. DE GRANJA AVICOLA
97	BARRIO CANOAS	EST. DE GRANJA AVICOLA
98	BARRIO NUEVA INDEPENDENCIA	EST. DE GRANJA AVICOLA
99	EJIDO JUSTO SIERRA	EST. DE GRANJA AVICOLA
100	RANCHERIA SAN FERNANDO	EST. DE GRANJA AVICOLA
101	RANCHERIA SAN ANTONIO	EST. DE GRANJA AVICOLA
102	NUEVO MILENIO 12 DE DICIEMBRE	EST. DE GRANJA AVICOLA
103	POBLADO NUEVA REFORMA AGRARIA	EST. DE GRANJA AVICOLA

104	ORGANIZACIÓN PRODUCTORA INTEGRAL S.S.S GRUPO DE TRABAJO "B. TEJERIA" MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
105	ORGANIZACIÓN DE MUEJERES DE NUEVO IXTEPEC.	EST. DE GRANJA AVICOLA
106	ORGANIZACIÓN DE LÁZARO CÁRDENAZ	PAQUETE DE POLLOS
107	ORGANIZACIÓN UNO-PI, CHIAPAS	PAQUETE DE POLLOS
108	RANCHERÍA EL CONSUELO	EST. DE GRANJA AVICOLA
109	BARRIO EL NARANJO, MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
110	BARRIO SAN LUCAS MOTOZINTLA	EST. DE GRANJA AVICOLA
111	COMUNIDAD CHECUTE, EJ. BERRIOZABAL	EST. DE GRANJA AVICOLA
112	AMPLIACION XELAJU, MOTOZINTLA.	EST. DE GRANJA AVICOLA
113	BARRIO LOS LAURELES, CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE GRANJAS PORCINAS

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
114	BARRIO SAN JUAN CALERA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
115	B. EL ROSARIO AN. EJ. SAN JOSE IXTEPEC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
116	BARRIO LAS DELICIAS	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
117	RANCHERIA EL CONSUELO	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
118	CANTON SANTA ANA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
119	RANCHERIA CONCEPCION VILLA FLORES	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
120	BARRIO NUEVO VILLA FLORES	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
121	B. MIGUEL ALEMAN EJ. SAN JOSE IXTEPEC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
122	EJIDO AGUA PRIETA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
123	B. MAIZ BLANCO EJ. LIBERTAD CALERA.	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
124	B. SAN ANTONIO LAS FLORES, EJ. BERRIOZABAL.	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
125	RANCHERIA EL JOCOTE	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA

126	AMPLIACION ARENAL II	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
127	EJIDO FRANCISCO I. MADERO	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
128	PROP. NUEVO PROGRESO, LLANO GRANDE	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
129	AMPLIACION ARENAL	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
130	EJIDO FRANCISCO I. MADERO	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
131	BARRIO LAS TABLAS	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
132	RANCHERIA SALA NUEVA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
133	RANCHERIA PLAN DE GUADALUPE	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
134	FRACCION LA CEIBA EJ. AGUA PRIETA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
135	EJIDO AGUA PRIETA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
136	BARRIO LOS ALISOS	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
137	POBLADO LAS DELICIAS	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
138	COMUNIDAD EL CONVENIO	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
139	BARRIO TOQUIAN CUAHUTEMOC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
140	RANCHERIA VERVERENA SAN JOAQUIN	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
141	RANCHERIA LA ANTIGUA	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
142	B. 5 DE NOVIEMBRE DEL EJ. CABAÑAS	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
143	EJIDO LIBERTAD CALERA (BARRIO MAÍZ BLANCO)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
144	AMPLIACIÓN ARENAL DOS	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
145	RANCHERÍA LUCHA LAS NUBES	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
146	EJIDO ARENAL (BARRIO CIPRESES)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
147	EJIDO OJO DE AGUA (BARRIO BUENA VISTA) CIOAC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA

148	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC (BARRIO BUENA VISTA) CIOAC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
149	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC (BARRIO OJO DE AGUA) CIOAC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
150	BARRIO CHEVOLCAN CIOAC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
151	EJIDO BENITO JUÁREZ (BARRIO LOS PINOS)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
152	EJIDO LIBERTAD CALERA (BARRIO LÁZARO CÁRDENAS)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
153	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC (BARRIO MAÍZ BLANCO DOS)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
154	BARRIO CIPRES (EJIDO BENITO JUÁREZ)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
155	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC (ORG. MIRAMAR)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
156	EJIDO LIBERTAD CALERA (BARRIO MAÍZ BLANCO)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
157	BARRIO EL REMATE	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
158	TUIXCUM GRANDE	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
159	PROPIEDAD JOCOTE	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
160	BARRIO NUEVO IXTEPEC	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
161	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC (TORONJIL)	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
162	BARRIO VICENTE GUERRERO	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE HORTALIZA
163	RANCHERIA EL GLOBAL	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
164	EJIDO RINCON DEL BOSQUE	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
165	B. NUEVA ESPERANCITA EJ. BERRIOZABAL	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
166	ORGANIZACIÓN PRODUCTORA INTEGRAL S.S.S.	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
167	GRUPO DE TRABAJO BELISARIO DOMINGUEZ	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
168	APICULTORES ORGANICOS FLOR DE NOVIEMBRE	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
169	COMUNIDAD PARAISO	APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA
170	CANTÓN SANTA PINABETO	TRILLADORA DE TRIGO

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
171	COMUNIDAD IGNACIO ZARAGOZA	FOMENTO APICOLA
172	POBLADO NUEVO PARAISO	FOMENTO APICOLA
173	PROPIEDAD ETZUMU	FOMENTO APICOLA
174	POBLADO LAS DELICIAS	FOMENTO APICOLA
175	EJIDO OJO DE AGUA	FOMENTO APICOLA
176	BARRIO MAIZ BLANCO	FOMENTO APICOLA
177	PROPIEDAD LLANO GRANDE	FOMENTO APICOLA
178	SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL	FOMENTO APICOLA
179	EJIDO PIEDRA PARTIDA	FOMENTO APICOLA
180	RANCHERIA CONCEPCION LA CUEVA	FOMENTO APICOLA
181	POBLADO NUEVO PARAISO	FOMENTO APICOLA
182	EJIDO VILLA HERMOSA	FOMENTO APICOLA
183	BARRIO MAIZ BLANCO AN. SAN JOSE IXTEPEC	FOMENTO APICOLA
184	EJIDO CABAÑAS	EXPL. DE BORREGO PELIBUEY
185	PROPIEDAD PARAISO EJIDO BERRIOZABAL	EXPL. DE BORREGO PELIBUEY
186	EJIDO AQUILES SERDAN	EXPL. DE BORREGO PELIBUEY
187	RANCHERIA NUEVA REFORMA CHICHIGUTZ	EXPL. DE BORREGO PELIBUEY
188	ORGANIZACIÓN PROLETARIA PAZ	EXPL. DE BORREGO PELIBUEY
189	EJIDO CABAÑAS (B. CINCO DE NOVIEMBRE)	EXPL. DE BORREGO PELIBUEY
190	CANTON SANTA ANA	FOMENTO AL CULTIVO DE TRIGO
191	BARRIO TOXCHAMEN	FOMENTO AL CULTIVO DE TRIGO
192	S.P.R. POBRES UNIDOS DE LA SIERRA "LOMA BONITA EJIDO PINABETO	FOMENTO AL CULTIVO DE TRIGO
193	BARRIO BELEN PINABETE	FOMENTO AL CULTIVO DE TRIGO
194	EJIDO BENITO JUAREZ	FOMENTO AL CULTIVO DE FRESA
195	B. LOMA BONITA EJ. BENITO JUAREZ	FOMENTO AL CULTIVO DE FRESA
196	B. LINDA VISTA AN. EJ. BENITO JUAREZ	FOMENTO AL CULTIVO DE FRESA
197	EJIDO BENITO JUAREZ	FOMENTO AL CULTIVO DE FRESA
198	RANCHERIA EL MIRADOR	FOMENTO AL CULTIVO DE MAIZ
199	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC	FOMENTO AL CULTIVO DE MAIZ

200	EJIDO JUSTO SIERRA	EST. DE CULTIVO DE GLADIOLO
201	RANCHERIA SAN FERNANDO	PROYECTO BOVINO
202	PROPIEDAD CANTON LOS VOLVERES	PROYECTO BOVINO
203	BARRIO PLENITUD	FOMENTO AL CULTIVO DE TOMATE
204	B. LLANO GRANDE AN. EJ. CARRIZAL	FOMENTO AL CULTIVO DE TOMATE
205	CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE	FOMENTO AL CULTIVO DE TOMATE

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
206	POBLADO NUEVO TRIUNFO	ÁRBOLES FRUTALES
207	CANTON LAS DELICIAS	ÁRBOLES FRUTALES
208	FRACCIONAMIENTO PLAN GRANDE, MOTOZINTLA.	ÁRBOLES FRUTALES
209	CANTON LAS DELICIAS	PRODUCCION DE HONGOS
210	EJIDO PRIMERO DE MAYO	PRODUCCION DE HONGOS
211	COMUNIDAD LAS PERLAS	ALIM. PARA CULTIVO DE MOJARRA TILAPIA
212	BARRIO CANDELARIA EJ. LLANO GRANDE	ALIM. PARA CULTIVO DE MOJARRA TILAPIA
213	B. MAIZ BLANCO ANEXO EJIDO LIBERTAD CALERA	ALIM. PARA CULTIVO DE MOJARRA TILAPIA
214	RANCHERIA EL INJERTO	ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE HASS
215	RANCHERIA EL MIRADOR	ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE HASS
216	BARRIO 27 DE OCTUBRE	ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE HASS
217	RANCHERIA LOMA LINDA EJIDO BERRIOZABAL	ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE HASS
218	BARRIO CABALLETE	ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE HASS
219	UNION DE EJIDOS "PROFESOR OTILIO MONTAÑO"	ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE HASS
220	EJIDO AQUILES SERDAN	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
221	B. MONTEBELLO AN. SIERRA GALEANA	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
222	EJIDO AQUILES SERDAN	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
223	EJIDO RIVERA MORELOS	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
224	EJIDO TUIXCUM GRANDE	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
225	BARRIO NUEVO TRIUNFO	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO

226	BARRIO TOXCHAMEN	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
227	BARRIO SOLEDAD	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
228	PROPIEDAD SAN ANTONIO TUIXCUM	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
229	BARRIO TUIXCUM CHICO	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
230	BARRIO ALLENDE	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
231	EJIDO NIQUIVIL	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
232	CANTON LAS PERLAS	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
233	PROP. SAN ANTONIO TUIXCUM	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
234	B. BUENA VISTA EJ. CARRIZAL	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
235	RANCHERÍA SANTA ANA	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
236	EJIDO ORIENTE	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
237	EJIDO AQUILES SERDAN	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
238	COMUNIDAD IGNACIO ZARAGOZA	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
239	PROPIEDAD CALERA	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
240	EJIDO PINABETO	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO
241	POBLADO DOS HERMANAS	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES DE DURAZNO

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
242	SAN ANTONIO TUIXCUM	ÁRBOLES DE CEDRO
243	PROPIEDAD LAS BARRANCAS	ÁRBOLES MADERABLES
244	NIQUIVIL	ESTABLECIMIENTO DE VIVERO FORESTAL
245	TONINCANAQUE	ESTABLECIMIENTO DE VIVERO FORESTAL
246	BARRIO MONTEBELLO SIERRA GALEANA	VIVERO DE CAFE
247	EJIDO BREMEN	VIVERO DE CAFE
248	EJIDO PIEDRA PARTIDA	VIVERO DE CAFE
249	PRODUCTORES DE CAFÉ DE MOTOZINTLA, PROCAFEM	INSTALACION DE 5 MODULOS DE LOMBRICULTURA
250	GRUPO INDUSTRIAL MOCHO S.C. DE R.L.	PRODUCCION DE MERMELADA EXOTICA
251	PRODUCTORES INDIGENAS SERRANO DE CHIAPAS	ACOPIO DE MIEL
252	FRACC. NUEVO MILENIO I EJ. BELISARIO DOMINGUEZ	ADQUISICION DE HORNO PARA LA ELABORACION DE PIZZA
253	POBLADO NUEVO TRIUNFO	ADQUISICION DE BOMBAS ASPERSORAS
254	EJIDO BELISARIO DOMINGUEZ	TALLER DE COSTURA
255	COMITÉ DE BARRIO EMILIANO ZAPATA, MOTOZINTLA	ÁRBOLES MADERABLES
256	EJIDO MARAVILLA	REHABILITACION DE APIARIOS
257	BARRIO EL ROSARIO AGUA ESCONDIDA	REHABILITACION DE APIARIOS
258	RANCHERÍA ARGELIA	ESTABLECIMIENTO DE APIARIO
259	BARRIO EL CIPRES EJIDO EL ARENAL	FOM. CULTIVO DE HORTALIZA
260	POBLADO DOS HERMANAS	FOM. CULTIVO DE PAPA
261	EJIDO RIVERA MORELOS	EST. DE GRANJA AVICOLA
262	POBLADO DOS HERMANAS	EST. DE GRANJA AVICOLA
263	PROPIEDAD SAN ANTONIO TUIXCUM	FOM. CULTIVO DE PAPA
264	PROPIEDAD LA HACIENDA	FOM. CULTIVO DE PAPA
265	EJIDO TONINCHIHUAN	FOM. CULTIVO DE PAPA
266	RANCHERIA JOCOTE	FOM. CULTIVO DE PAPA
267	CANTON LAS DELICIAS	FOM. CULTIVO DE PAPA
268	EJ. LLANO GRANDE (BARRIO MATAZANO)	FOM. CULTIVO DE PAPA
269	BARRIO CANDELARIA EJ. LLANO GRANDE	FOM. CULTIVO DE PAPA
270	EJIDO NUEVA INDEPENDENCIA	FOM. CULTIVO DE PAPA
271	POBLADO SANTA ROSA	FOM. CULTIVO DE PAPA
272	EJIDO BUENOS AIRES (BARRIO SAN FELIPE)	FOM. CULTIVO DE PAPA
273	EJIDO BUENA VISTA	FOM. CULTIVO DE PAPA
274	COMUNIDAD IGNACIO ZARAGOZA	FOM. CULTIVO DE PAPA
275	EJ. SAN JOSE IXTEPEC	FOM. CULTIVO DE PAPA

276	EJ. SIERRA GALEANA (BARRIO MIRAMAR)	FOM. CULTIVO DE PAPA
277	EJ. SAN JOSE IXTEPEC (BARRIO TORONJIL)	FOM. CULTIVO DE PAPA
278	EJIDO NIQUIVIL	FOM. CULTIVO DE PAPA
279	EJIDO BREMEN	FOM. CULTIVO DE PAPA
280	RANCHERIA PEÑA BLANCA	FOM. CULTIVO DE PAPA
281	EJIDO BOQUERON BUENA VISTA	FOM. CULTIVO DE PAPA

N.P.	LOCALIDAD	PROYECTO
282	EJIDO SAN JOSE IXTEPEC (BARRIO EL ROSARIO)	FOM. CULTIVO DE PAPA
283	RANCHERIA SAN RAMON	FOM. CULTIVO DE PAPA
284	EJ. SIERRA GALEANA (BARRIO SAN LUCAS)	FOM. CULTIVO DE PAPA
285	EJ. BERRIOZABAL (BARRIO MONTEFLOR)	FOM. CULTIVO DE PAPA
286	EJ. LIBERTAD CALERA	FOM. CULTIVO DE PAPA

PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

N.P.	LOCALIDAD
1.-	Agua Prieta
2.-	Aquiles Serdán
3.-	Bandera Argentina
4.-	Belisario Domínguez
5.-	Benito Juárez
6.-	Berriozabal
7.-	Boquerón Buenavista
8.-	Bremen
9.-	Buena Vista
10.-	Buenos Aires
11.-	Cabañas
12.-	Carrizal
13.-	Cinco de Febrero
14.-	Cipresal
15.-	Cuauhtémoc
16.-	El Arenal
17.-	El Oriente
18.-	Francisco I Madero
19.-	José López Portillo
20.-	Justo Sierra
21.-	La Unión
22.-	Libertad Calera
23.-	Llano Grande
24.-	Motozintla
25.-	Niquivil
26.-	Nueva Independencia
27.-	Nueva Jerusalén

28.-	Nueva Maravillas
29.-	Nueva Victoria
30.-	Ojo de Agua
31.-	Oriente
32.-	Piedra Partida
33.-	Pinabeto
34.-	Primero de Mayo
35.-	Rincón del Bosque
36.-	San José Ixtepec
37.-	Sierra Galeana
38.-	Tolimán
39.-	Toninchihuan
40.-	Tuixcum
41.-	Villahermosa
42.-	Zaragoza.
43.-	Miguel Alemán etc.

Obviamente que existen muchas comunidades más en el interior del municipio, aquí están relacionadas únicamente las más importantes. El hecho de que no aparezcan todas no implica que no vayan a ser atendidas.

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

PRESIDENTE MUNICIPAL	PERÍODO
Domingo Castellanos	1915
Domingo Castellanos – Mariano Mayorga	1916
Eliseo Melgar	1920
Rodolfo Melgar – Francisco J. Aranda	1923
José A. Martínez	1926-1927
Salomón Galindo	1931-1932
Juan Manuel Andrade	1933-1934
Fernando Olegario Mijares	1935-1936
Neftalí Gálvez	1939-1940
Epifanio Castellanos	1941-1942
Antonio Rodríguez Cano	1943-1944
Epifanio Castellanos	1945-1946
Ramiro Aranda Osorio	1947-1948
Daniel Moreno A.	1949-1950
Ricardo Gómez Molina	1951-1952
Miguel Mayorga	1953-1955
Rosario María de Lorenzana	1956-1958
Juan Felipe Dardón Díaz	1959-1961
Noé David Noriega D.	1962-1964
Alberto Gómez Martínez	1965-1967
Jorge F. Montesinos Melgar	1968-1970
Noé Galindo de León	1971-1973
César Cossío López	1974-1976
Domingo González Velásquez	1977-1979
Jorge Montesinos Melgar (Consejo Municipal)	1980-1982
María Delfina Reyes Barrios	1983-1985
Rodolfo Plinio Escobar Sandoval	1986-1988
Jorge Montesinos Melgar	1989-1990
Felipe López Trejo	1990-1991
Hermelindo Jan Roblero	1991-1992
Francisco Javier Mérida Mayorga	1993-1995
Héctor Leonel Paniagua Guzmán	1996-1998
Francisco Javier Mérida Mayorga	1999-2001
Oscar René González Galindo	2002-2004
Jesús Ulises Zapata Domínguez	2005-2007

ACTIVIDADES CÍVICAS

Consideramos que es importante rescatar y fortalecer los festejos por muy mínimos que estos sean, que se relacionen con la cultura del civismo, para rescatar los principios y valores que forjaron la historia de nuestra patria, y fomentar valores como el amor a nuestro pueblo, a nuestro estado y por supuesto a nuestro país, respeto a nuestros padres, a las personas mayores, a nuestros símbolo patrios, y sobre todo a la sociedad en general, sin importar clases sociales y distinción económica. Para llevar un control estricto al respecto se integró un calendario de actividades cívicas, el cuál se anexa al presente Plan de Desarrollo Municipal.

Aclaremos que se plantea esta situación en virtud de que en los últimos años se ha observado cierta indiferencia de la costumbre del izamiento de la bandera cuando la ocasión lo amerite.

FECHAS EN QUE SE DEBE ENARBOLAR EL PABELLÓN NACIONAL

DIA	MES	MOTIVO O CELEBRACION	ACTIVIDAD
21	Enero	Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende en 1779.	Izar bandera a toda asta
05	Febrero	Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de 1857 y 1917.	Izar bandera a toda asta
14	Febrero	Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero	Izar bandera a media asta
19	Febrero	Día de ejército mexicano	Izar bandera a toda asta
22	Febrero	Aniversario de la muerte de Francisco I madero en 1913	Izar bandera a media asta
24	Febrero	Día de la bandera nacional en 1821	Izar bandera a toda asta
28	Febrero	Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc	Izar bandera a media asta
01	Marzo	Proclamación del Plan de Ayutla en 1854	Izar bandera a toda asta
15	Marzo	Apertura del Segundo Período de Sesiones del Congreso de la Unión	Izar bandera a toda asta
18	Marzo	Día de la expropiación petrolera en 1938	Izar bandera a toda asta
21	Marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez en 1806	Izar bandera a toda asta

26	Marzo	Aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe en 1913	Izar bandera a toda asta
02	Abril	Aniversario de la toma de Estado de Puebla en 1867	Izar bandera a toda asta
10	Abril	Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata, en 1919	Izar bandera a media asta
01	Mayo	Día del trabajo. Se conmemora por primera vez en 1886	Izar bandera a toda asta
05	Mayo	Aniversario de la victoria sobre el ejército francés en Puebla en 1862.	Izar bandera a toda asta
08	Mayo	Aniversario del Natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla en 1753	Izar bandera a toda asta
15	Mayo	Aniversario de la toma de Querétaro por las fuerzas de la República en 1867	Izar bandera a toda asta
21	Mayo	Aniversario de la Muerte de Venustiano Carranza en 1920.	Izar bandera a media asta
01	Junio	Día de la Marina Nacional	Izar bandera a toda asta
21	Junio	Aniversario de la victoria de las armas nacionales sobre el imperio en 1867.	Izar bandera a toda asta
17	Julio	Aniversario de la muerte de Alvaro Obregón en 1928	Izar bandera a media hasta
18	Julio	Aniversario de la muerte de Benito Juárez en 1872	Izar bandera a media asta
30	Julio	Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla en 1811	Izar bandera a media asta
01	Septiembre	Apertura del primer período de sesiones del Congreso de la Unión. Lectura del Informe Presidencial.	Izar bandera a toda asta
13	Septiembre	Aniversario de la muerte de los Niños Héroes en 1847	Izar bandera a media asta
14	Septiembre	Incorporación del Estado de Chiapas al Pacto Federal en 1823	Izar bandera a toda asta
15	Septiembre	Conmemoración del Grito de la Independencia de México	Izar bandera a toda asta
16	Septiembre	Aniversario del Inicio de la	Izar bandera a toda asta

		Independencia de México en 1810	
27	Septiembre	Aniversario de la consumación de la Independencia de México en 1821	Izar bandera a toda asta
30	Septiembre	Aniversario del nacimiento de José María Morelos en 1765	Izar bandera a toda asta
07	Octubre	Asesinato de Belisario Domínguez en el año de 1913	Izar bandera a media asta
12	Octubre	Día de la raza y aniversario del descubrimiento de América en 1492	Izar bandera a toda asta
23	Octubre	Día Nacional de la Aviación	Izar bandera a toda asta
24	Octubre	Aniversario de la Fundación de la ONU	Izar bandera a toda asta
30	Octubre	Aniversario del nacimiento de Francisco I Madero en 1873	Izar bandera a toda asta
06	Noviembre	Promulgación de Chilpancingo en 1813	Izar bandera a toda asta
20	Noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana de 1910	Izar bandera a toda asta
23	Noviembre	Día de la Armada de México	Izar bandera a toda asta
22	Diciembre	Aniversario de la Muerte de José María Morelos en 1815	Izar bandera a media asta
29	Diciembre	Aniversario del Nacimiento de Venustiano Carranza en 1859	Izar bandera a toda asta.



HOMENAJE LABARO PATRIO